



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

---

**“FAMILIAS MONOPARENTALES ENCABEZADAS  
POR LA FIGURA FEMENINA”**

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

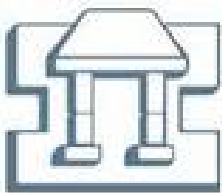
**CLAUDIA ROLÓN PACHECO**

COMISIÓN DICTAMINADORA:

MTRA. CARMEN SUSANA GONZÁLEZ MONTOYA

MTRA. MARIA OLGA MEJIA ANZUREZ

LIC. AMADO RAÚL RODRÍGUEZ TOVAR



**IZTACALA**

**TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO**

**2008**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS:**

*Te agradezco la oportunidad de existir por ser mi guía y permitirme llegar hasta este momento tan satisfactorio en mi vida.*

### **A MI HIJO:**

*Este trabajo está especialmente dedicado para una persona muy especial. Al gran tesoro que tengo junto a mí, por ser mi total inspiración en este proyecto y seguir siéndolo por el resto de mi vida. Gracias mi amor por esperar y por ser mi mayor orgullo. ¡TE AMO!.*

### **A MI MADRE:**

*Por que sin ella no sería lo que soy, por sus enseñanzas, por su dedicación por ser mi modelo a seguir y porque cada día te descubro y me descubro más. Agradezco a Dios tu presencia. ¡Mil gracias!*

### **A MI PADRE:**

*Por estar conmigo, por tu apoyo incondicional, por tus consejos, por enseñarme que las cosas se logran con esfuerzo y dedicación y porque has creído en mí. ¡Mil Gracias!*

### **A RAÚL:**

*Por todo ese esfuerzo y confianza que depositaste en mí, porque gracias a tu impulso logre realizar este sueño que tu también inspiraste y que sin ti no hubiese sido lo mismo. Gracias por estar ahí en esos tiempos difíciles y por ese gran amor. No me cansare de agradecerte. ¡Te Quiero!*

*A LA FAMILIA GARCÍA:*

*Por ser un gran apoyo en la culminación de mi carrera y una fuente de inspiración, especialmente a Carmen y Cutberto.*

*A MI ASESORA Y DIRECTORA DE TESIS  
LA PROFRA. SUSANA GONZÁLEZ:*

*Por su interés, tiempo y dedicación en la realización y revisión del presente trabajo el cual es resultado también, de su apoyo y conocimientos.*

*A MIS SINODALES Y PROFESORES:*

*Agradezco infinitamente todo el apoyo brindado así como su participación a: Mtra. Maria Olga Mejia Anzures Lic. Amado Raúl Rodríguez Tovar, Mtra. Guadalupe C. Meléndez Campos y Mtro. Alejandro González Villeda.*

*A LA FES-IZTACALA Y A LA UNAM:*

*Por abrirme sus puertas y permitirme llevar a cabo este sueño en esta máxima casa de estudios.*

*A MI SOBRINA ANA:*

*Por que eres una niña preciosa y yo sé que esto también te servirá y confío en tus fortalezas. ¡Te Quiero!*

*A UNA PERSONA ESPECIAL:*

*Quien sin darse cuenta estuvo ahí cuando lo necesite. Gracias por tu apoyo y por contribuir poco o mucho en la realización de esta meta.*

*EN ESPECIAL A CLAUDIA:*

*Porque a pesar del tiempo difícil e incierto lo lograste y porque aprendiste que para empezar un gran proyecto, hace falta*

*valentía, y para terminarlo, hace falta perseverancia. Aprendiste que cada fracaso supone un capítulo más en la historia de nuestra vida y una lección que nos ayuda a crecer. que debemos aprender de ellos y seguir adelante. ¡GRACIAS!*

# INDICE

	<b>Pág.</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>La Familia</b>	<b>13</b>
1.1	Conceptualización de Familia. <b>13</b>
1.2	Funciones de la Familia. <b>15</b>
1.3	Crisis Vitales y Cambio <b>17</b>
1.4	Modelos de Familia y su Situación Actual. <b>18</b>
1.5	Tipos y Situaciones Familiares por Número de Integrantes. <b>20</b>
1.5.1	Familia Nuclear. <b>23</b>
1.5.2	Familia Extensa. <b>25</b>
1.5.3	Familia Monoparental. <b>27</b>
1.6	Configuraciones Familiares por Características de Relación. <b>29</b>
1.6.1	La estructura Familiar <b>29</b>
1.6.1.1	Familias Pas de Deux. <b>30</b>
1.6.1.2	Familias con Soporte. <b>30</b>
1.6.1.3	Familias Acordeón. <b>31</b>
1.6.1.4	Familias Cambiantes. <b>31</b>
1.6.1.5	Familias Huéspedes. <b>31</b>
1.6.1.6	Familias con Padrastro o Madrastra. <b>32</b>
1.6.1.7	Familias con un Fantasma. <b>32</b>
1.6.1.8	Familias Descontroladas. <b>32</b>
1.6.1.9	Familias Psicósomáticas. <b>33</b>

		<b>Pág.</b>
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>Teoría General de Sistemas.</b>	<b>34</b>
2.1	Antecedentes Históricos de la Terapia Familiar.	34
2.1.1	Sistema abierto.	35
2.1.2	Sistema cerrado.	35
2.2	Teoría General de Sistemas Aplicada a la Familia.	35
2.2.1	Totalidad.	36
2.2.2	Homeostasis.	36
2.2.3	Retroalimentación.	37
2.3	Modelo estructural.	39
2.3.1	Concepto de Holón.	39
2.3.2	El Holón individual.	40
2.3.3.	El Holón conyugal.	40
2.3.4	El Holón parental.	41
2.3.5	El Holón de los hermanos.	41
2.4	La Estructura Familiar.	41
2.4.1	Límites.	42
2.4.1.1	Límites flexibles.	44
2.4.1.2	Límites difusos o amalgamados.	44
2.4.1.3	Límites rígidos.	44
2.4.2	Jerarquía.	44
2.4.3	Centralidad.	45
2.4.4	Periferia.	45
2.4.5	Territorialidad.	45
2.4.6	Alianza.	46
2.4.7	Coaliciones.	46
2.4.8	Triangulación.	46
2.4.9	Paciente identificado.	47
2.4.10	Hijo parental.	47

	<b>Pág.</b>
2.5	Modelos de Interacción Familiar. <b>49</b>
2.5.1	Características de relación. <b>49</b>
2.5.2	Hiperprotector. <b>50</b>
2.5.3	Modelo democrático permisivo. <b>51</b>
2.5.4	Modelo sacrificante. <b>52</b>
2.5.5	Modelo intermitente. <b>53</b>
2.5.6	Modelo delegante. <b>54</b>
2.5.7	Problemas que surgen. <b>55</b>
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>Familias Monoparentales</b> <b>58</b>
3.1	Conceptualización y Origen. <b>58</b>
3.1.1	Madres Solteras. <b>60</b>
3.1.2	Madres Divorciadas o Abandonadas. <b>63</b>
3.1.3	Monoparentalidad por Viudez. <b>66</b>
3.2	Datos estadísticos sobre las Familias Monoparentales. <b>68</b>
3.3	Estructura de la Familia Monoparental. <b>73</b>
3.3.1	La Nueva Organización Familiar. <b>73</b>
3.4	La condición de la Mujer como Jefa de Familia. <b>78</b>
3.5	Ventajas de las Familias Monoparentales. <b>82</b>
3.6	Desventajas de las Familias Monoparentales. <b>86</b>
	<b>CONCLUSIONES.</b> <b>94</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.</b> <b>104</b>



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las características de relación entre los miembros, así como las ventajas y desventajas de las familias monoparentales, encabezadas por la figura femenina.

Para ello se reviso la literatura concerniente al tema y se contemplaron los cambios y transformaciones que la familia ha venido presentando a lo largo de las últimas décadas, así como su situación actual. De este modo se analizan los tipos y situaciones familiares por número de integrantes así como las configuraciones que se presentan por características de relación. bajo los fundamentos de la Teoría General de Sistemas, de la cual se presenta una breve revisión histórica.

Se hace también, una revisión de los datos estadísticos en torno a la gran incidencia que presentan las familias monoparentales encabezadas por la figura femenina, y su rol dentro de estas configuraciones, así como su condición dentro de una sociedad industrial moderna.

Con respecto a la literatura revisada, *se* observo que no es principalmente la estructura y tipología familiar lo que implica un perjuicio para el desarrollo de los hijos. Importa mucho más la calidad de las relaciones entre los miembros, así como el modelo de interacción familiar.

Asimismo, se encontró que las unidades domésticas encabezadas por mujeres pueden disfrutar de diversas ventajas, ya que lejos de los estereotipos y prejuicios, éstas cuentan con recursos para funcionar como familias sanas y estables y a pesar de no pertenecer a un modelo de familia tradicional, pueden ser también funcionales.

# INTRODUCCIÓN

La familia es el primer contexto en donde iniciamos nuestro desarrollo cognitivo, afectivo y social; en ella establecemos nuestras primeras relaciones sociales con otros seres humanos y comenzamos a desarrollar una imagen de nosotros mismos y del mundo que nos rodea. Así, a pesar de que su estructura y sus funciones han variado a lo largo de la historia, el hecho de que presenta una gran variedad cultural y de la coexistencia en la actualidad de múltiples funciones familiares, continua siendo un referente importante para gran parte de los seres humanos (Enríquez, 2004).

La familia como principal núcleo de la sociedad y como fuente de influencias en el individuo merece ser analizada bajo los fundamentos de la Teoría General de Sistemas. Ya que vista como sistema sociocultural presenta una serie de incalculables interacciones, vivencias e influencias entre sus integrantes que van a dirigir el comportamiento psicosocial del núcleo familiar y por ende de sus miembros. Esta concepción sistémica presta especial atención al comportamiento interactivo y a los procesos de autorregulación y transformación del sistema familiar como conjunto compuesto por individuos (Rojas, 2000).

Unos autores que hablan acerca del estudio de la familia son Minuchin y Firshman (1996) los cuales plantean tres postulados básicos para poder entenderla como un sistema que opera en contextos sociales específicos. En primer lugar la estructura de una familia es la de un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación; en segundo lugar la familia muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas que exigen una reestructuración; y en tercer lugar la familia se adapta a las circunstancias cambiantes de modo tal, que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento psicosocial de cada miembro.

Siguiendo con este autor, el mundo occidental se encuentra en un estado de transición y la familia debe acomodarse a la sociedad, modificándose justamente con él.

Sin embargo, el discurso sobre familia en nuestras sociedades reproduce automáticamente a la familia nuclear como representante de toda forma de familia, tal es así, que todas aquellas formas que coexistían con la familia nuclear no podían ser vistas como familia (justamente porque diferían de ese concepto). Pero esto, a finales del siglo

XX, se altera notoriamente ante la existencia de fuertes cambios que impactan a la familia nuclear, a la vez que comienza una proliferación de diversas formas de organización de la vida doméstica que dan en denominarse "nuevas formas de familia" (Walsh, 2004).

También hemos de reflexionar acerca de la crisis que viven las instituciones de la familia y el matrimonio, en México y en el mundo. Cada vez se habla más de la familia incierta y ausente; de menos uniones y más desuniones; de menos casados y más separados. Algunas investigaciones revelan que una proporción importante de familias no se ajusta al arquetipo de la familia conyugal lo que pone en claro que la dinámica colectiva no puede ser enmarcada en modelos aparentemente uniformes y monolíticos. Dentro de nuestra sociedad coexisten formas nuevas y viejas que se mezclan en la práctica con el modelo de la familia conyugal. El resultado es que no se puede hablar de un modelo "típico" sino de un panorama pluriforme y diverso.

Esta diversidad familiar ha sido interpretada como muestras de la "*crisis de la familia*", y su tendencia a la desintegración. Por lo tanto debemos considerar, mas bien, que sencillamente son evidencias de nuevos modos de entender las relaciones familiares. Lo que está en crisis no es la familia en sí, sino un determinado modelo de familia. Ya que ésta no es estática, no ha permanecido inalterable con el transcurrir del tiempo. A lo largo de la historia y a lo ancho de las culturas, los distintos grupos humanos han ido generando estructuras familiares tan diferentes entre sí como la monogámica y poligámica, la familia extensa, con varios núcleos familiares en su interior y la familia monoparental, que es más preponderante entre nosotros ahora. Estas diversas familias no solo han diferido en estructuras, sino también en las funciones que desempeñaban sus miembros, por separado, y todo el grupo familiar en conjunto. Cada grupo humano y cada época ha ido promoviendo los tipos de convivencia y de estructura familiar que le eran más útiles. Probablemente por su capacidad de modificación y adaptación a las diversas circunstancias, la institución familiar tiene vigencia después de tantos siglos.

En el pasado la vida familiar terminaba con la muerte de alguno de los cónyuges o ambos, hoy la vida familiar ha cambiado su dinámica, ya no es futuro unívoco, si no que el camino se ha diversificado así como las opciones de vida en común.

Para Esteinou (1996) en las dos últimas décadas en México se han experimentado una serie de cambios importantes que fundamentalmente han impactado a la familia y los

individuos. En primer lugar menciona la crisis económicas recurrentes y los cambios en los mercados de trabajo; en segundo lugar los cambios en lo que se refiere a la dinámica a y composición de la estructura demográfica y en tercer lugar una acelerada apertura desde el punto de vista social y cultural frente al proceso de modernización y globalización. Para esta autora los cambios han impactado de tal forma la vida familiar, que prevé en el futuro una gran diversidad de formas familiares y de relacionarse con los otros.

Entre los cambios más importante las autora destaca el crecimiento de la proporción de familias cuyo perfil es que: ambos miembros de la pareja trabajan, lo que produce cambios en la estructura de los papeles familiares; esto, a su vez, repercute en la fragilidad y apertura del vinculo matrimonial, así como cambios en los patrones de maternaje y paternaje y en las relaciones entre generaciones.

En los últimos sesenta años, la sociedad mexicana ha experimentado profundas transformaciones de carácter económico, político, social y cultural. Durante la década de los sesenta y setenta se consolidó el crecimiento económico, el incremento de la participación masiva del sexo femenino en el mercado laboral (trabajo asalariado), la migración del campo a la ciudad, el desempleo y la consiguiente expansión de las principales ciudades del país, la caída de los ingresos, son algunos de los factores que están transformando a las familias mexicanas e impulsando nuevas formas de arreglo doméstico. En este contexto de cambio, la evolución de la población ha jugado un papel fundamental, destacando el rápido descenso de la mortalidad a partir de los años treinta, el aumento en la esperanza de vida al nacimiento y una importante disminución de la fecundidad a fines de los años sesenta. El cambio demográfico y las transformaciones en los patrones de nupcialidad, así como sus nuevas pautas reproductivas (Gattino & Aquin, 1999).

Es así, como nos encontramos ante ciertos cambios profundos en la composición de género y de la fuerza de trabajo, que han contribuido a las transformaciones en la estructura de la familia y los patrones de autoridad, a medida que las mujeres cobran un renovado papel económico en la unidad doméstica y el empleo. Deteriorándose o descendiendo el uso irracional del poder sobre un género. Cuando las mujeres sustituyen a los hombres como las principales proveedoras del hogar, eso conduce a menudo al conflicto familiar y a la ruptura marital, lo que contribuye a un porcentaje creciente de cabezas femeninas de unidades domésticas (González de la Rocha, 1999).

Culturalmente los seres humanos están intentando encontrar nuevas formas de convivencia que les permitan integrarse tanto individual como socialmente. Las formas de organización que se dan en el seno de la familia, en muchas ocasiones, no corresponde a las necesidades actuales de los miembros de cada una de las cuales se forma parte. Vemos así, que la dificultad de definir a la familia se debe a la pluralidad de formas familiares que han existido y que coexisten en la actualidad. Es necesario entonces, señalar la existencia de importantes diferencias demográficas, económicas y culturales, entre las distintas naciones del mundo, lo que a su vez implica la existencia de grandes diferencias en cuanto al modo de formar y desarrollar una familia.

Nos encontramos pues, ante una época de gran variación de modelos de relación y con nuevas tipologías familiares. Esta aparición significa que en pocos años han aflorado nuevos estilos de convivencia y unión entre las personas que han obligado a redefinir el termino de familia, tal y como se ha entendido hasta hace escasas décadas.

La evolución del modelo de familia tradicional en los últimos años ha dado lugar a una gran variedad de estructuras familiares con diferentes estilos de crianza. Los estudios llevados a cabo en este sentido dejan claro que "las nuevas familias" no implican un perjuicio para el desarrollo de los hijos. Importa mucho más la calidad de las relaciones entre los miembros que el tipo de estructura familiar (García, 1990).

Ahora nos enfrentamos a una diversidad no solo en cuanto a tipos y estructuras de la familia, sino en cuanto a las relaciones mismas con los individuos (e.g., entre padres e hijos) y se presentan unos modelos de interacción que antes no eran muy aceptables. De esta manera las relaciones familiares se recomponen, se reestructuran, y encuentran salidas a las modalidades de la época moderna.

La estructura familiar está sufriendo cambios en sus formas de convivencia entre padres e hijos, alterándose así los patrones de conducta, los roles tradicionales en un gran porcentaje no se ajustan a las necesidades de las nuevas generaciones y los modernos no se acaban por definir y por lo mismo el horizonte resulta incierto.

En nuestra sociedad se observa una tendencia a que la familia aparezca como un sistema social diversificado en el que conviven tipologías distintas que pueden ir desde un pequeño número de familias extensas a un gran número de familias nucleares y un número, ni muy grande, ni muy pequeño de familias monoparentales.

Dentro de estas tipologías encontramos las siguientes, siendo las más predominantes:

1. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos)
2. Familia extensa o extendida formada por los familiares del padre o la madre cercanos, este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares, y
3. La familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre.

Esta última es la que nos ocupa en el presente estudio. De acuerdo con Gattino & Aquino (1999) los orígenes de las familias monoparentales pueden deberse principalmente a tres motivos: *a) la maternidad solitaria o extra-conyugal, b) la viudedad y c) la separación y/o divorcio*. A pesar de que las estadísticas hablan de que el mayor número de estos hogares están constituidos por mujeres e hijos es importante considerar que aunque, es mucho menor, también este tipo de familias lo encabezan los hombres. Es así como podemos ver que este fenómeno -que no solo se da en nuestro país sino también en muchos países industrializados- no se delimita a un solo género, ya que las posibilidades de entrada a la monoparentalidad son múltiples. Sin embargo, los datos censales reflejan que el mayor porcentaje de estas familias es encabezado por la figura femenina.

El interés de adentrarnos en el estudio de estas configuraciones es debido a que existe una diversidad de datos estadísticos y censales que demuestran que las familias monoparentales no solo están vigentes, sino que siguen aumentando día con día y no sólo por el aumento de divorcios y separaciones, sino también por el hecho que más padres y madres están optando por ser progenitores únicos; por ejemplo, hay personas solteras que adoptan, niños o que emplean métodos artificiales o naturales para tener hijos, sin casarse.

Es evidente que estas situaciones serán cada vez más frecuentes en el mundo cambiante en el que vivimos, si tenemos en cuenta las tendencias que se han ido presentando. Por lo tanto para el estudio de estos sistemas, así como la influencia educativa se requiere de diferentes disciplinas junto a la psicología: tales como la sociología, o la antropología, es decir, de todas las disciplinas sociales.

Ya que si bien es cierto, si no existe un solo modelo de familia, tampoco es posible plantear, una forma única de relación. Porque la nueva organización no debe considerarse como una unidad estática ya que sufre realineamientos en su estructura como resultado

dichos cambios. Los últimos estudios, con diseños de investigación más complejos, tienden a focalizarse en por qué algunos niños de familias monoparentales tienen problemas y otros no. Distinguen dos tipos de factores relacionales: de riesgo, que tienen una influencia negativa y los protectores, que tienen una influencia positiva. Es decir que la funcionalidad o disfuncionalidad de la familia monoparental resultará del equilibrio entre los factores protectores y los factores de riesgo de cada situación en particular.

El análisis detallado de algunos de los ejes que caracterizarían las realidades monoparentales muestra que esta tipología familiar no es solamente una composición familiar sino un conjunto heterogéneo de procesos y circunstancias socio-familiares. Ya que de acuerdo con García (1990) los integrantes presentan ciertas variantes en cuanto a desarrollo y desempeño, sobre todo en las áreas de reproducción, -función que difiere de los sistemas familiares conyugales-. Sin embargo, se trata de un núcleo familiar con características diferentes y que debe ser tomado en cuenta como tal, ya que independientemente de la causa por la cual se haya originado este sistema, no se debe negar su carácter de núcleo familiar. De acuerdo con esto, el objetivo del presente estudio es analizar las características de relación entre los miembros, así como las ventajas y desventajas de las familias monoparentales, encabezadas por la figura femenina.

Por lo tanto, el cuerpo de la tesina está conformado por tres capítulos. En el primero se aborda el tema de la familia tratando de establecer una definición unívoca, considerando sus principales funciones. Así mismo se contemplan los cambios y transformaciones que ésta ha venido experimentando, así como su situación actual, abordando los tipos y situaciones familiares por números de integrantes, así como las configuraciones que se presentan por características de relación.

En el segundo capítulo se presenta el desarrollo histórico del origen de la Teoría General de Sistemas, estableciendo la importancia y relación que ésta tiene para el estudio de la familia, sin dejar de considerar el modelo estructural, así como la estructura familiar. Para cerrar este capítulo se hace una revisión de todos los modelos de interacción que pueden presentarse al interior de los sistemas familiares.

En el tercer capítulo nos adentramos en el estudio de las Familias Monoparentales presentando una definición tentativa, así como su origen. Considerando los datos estadísticos en torno a la incidencia de este tipo de configuraciones, sin dejar de lado su

estructura, las ventajas y desventajas de estos sistemas familiares, abordando también, la condición actual de la mujer como jefa de familia.

Finalmente se presentan las consideraciones finales en torno al presente estudio con base en la información revisada.



# CAPÍTULO I

## LA FAMILIA

### 1.1 Conceptualización de la Familia

Un grupo importante y trascendental en el desarrollo del ser humano es la familia, la cual constituye un fenómeno extenso y complejo de estudiar, por lo tanto diferentes disciplinas científicas como la Sociología, la Antropología y la Psicología, entre otras, han tratado de interpretarla y analizarla desde un marco teórico y metodológico particular.

La familia es uno de los primeros grupos sociales con los cuales el individuo tiene contacto, y a partir de ello inicia su desarrollo psicosocial, y la influencia que esta tiene, resulta sumamente significativa para un sinnúmero de aspectos de la vida; sobre todo, tratándose de los vínculos que establezcan los hijos para con el padre y/o madre, o bien, las personas que estén a cargo del cuidado y la crianza del menor.

La familia es por varias razones el grupo más importante debido a una condición de subsistencia: proporciona el clima afectivo sin el cual sería imposible la maduración emocional, ya que imprime características a la personalidad de sus miembros, y se da a través de ella una parte, muy importante del proceso de socialización.

Hablar del concepto de familia y llegar a una sola definición de ella es una tarea ardua e interesante que provoca polémica. Por lo que varios autores han propuesto distintos significados de los cuales tenemos los siguientes:

Rodrigo y Palacios (1998) nos dan una definición acerca de cómo entender a la familia a finales del siglo XX:

Familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p.33)

Musito y Cava (2001) la consideran como el primer contexto socializador y el primer tamiz a través del cual adquirimos los elementos distintivos de nuestra cultura, los valores y las creencias que la caracterizan.

Para Minuchin (2001) la familia “es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales que poseen raíces universales“(p.39).

“Una familia es un sistema en donde sus miembros establecen relaciones de intimidad, reciprocidad, dependencia, afecto y poder condicionados por vínculos consanguíneos, legales o de compromiso tácito duraderos que incluye, una generación con residencia común la mayor parte del tiempo” ( López & Escudero, 2003, p. 24).

Por otro lado, Dabas (1998) nos dice que la familia constituye un medio en el cual los sujetos en formación reciben las primeras informaciones, aprenden actitudes y modos de percibir la realidad construyendo así los contextos significativos iniciales.

Nardone, Giannotti, y Rocchi (2003) nos dicen que la familia es un sistema cibernético gobernado por reglas, en el interior del cual los miembros tienden a comportarse de forma organizada y repetitiva <sup>1</sup>

Como podemos ver de acuerdo con los autores revisados, las características que prevalecen en las anteriores definiciones son la duración, la intensidad, función de sus relaciones, así como la transmisión de la cultura. Constituyendo, el grupo más importante en relación con el desarrollo psicológico individual y la interacción emocional.

A la familia a través del tiempo se le ha considerado como la célula básica de la sociedad y esto se debe a que es la instancia encargada de dar vida y desarrollo a todo integrante de la misma. Es la única institución educativa capaz de desarrollar en la persona su seguridad y personalidad, misma de los individuos que la componen. Asimismo es tarea menester de los padres, ayudar a sus hijos en el desarrollo integral y buscar los medios más adecuados para lograrlo.

Ciertamente, la familia sigue siendo un elemento fundamental en la sociedad, en ella descansan un sin número de responsabilidades, cuidados, aprendizajes y es aquí donde se realiza la socialización primaria.

Si bien, encontramos algunas diferencias en las formas de definición, todas ellas implican relaciones y en cualquiera se llegan a cumplir ciertas funciones y objetivos, por lo tanto a continuación describiremos las funciones de ésta.

---

<sup>1</sup>La cibernética es una ciencia interdisciplinaria; aplicada a los sistemas que prescinde de las características individuales de sus componentes y se interesa exclusivamente por el funcionamiento y los comportamientos que emergen cuando la partes del sistema interactúan entre ellas. En otras palabras en lugar de preguntarse ¿Qué es esto? Se pregunta ¿Qué hace esto?

## 1.2 Funciones de la familia

Dentro de este sistema se realizan aprendizajes que resultaran básicos para el desarrollo del menor. En cuanto a las funciones que tiene, vemos que, independientemente del tipo de familia que se trate, ésta cumple ciertas características básicas que están relacionadas con lo que la familia hace. De hecho, como institución primordial de la sociedad, la familia desempeña ciertas funciones básicas que le son propias; éstas pueden variar en la forma como se expresen en el tiempo, pero en todas las épocas las familias las han ejercido.

Musito & Cava (2001) señalan: “es sumamente importante la función que tiene la familia en la crianza y educación de los hijos (la socialización familiar), como en la red de apoyo material y afectivo que este grupo social supone para los adultos -apoyo social-”. (p.20)

Hay que resaltar que el sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones, a partir de sus subsistemas. Los individuos son subsistemas en el interior de una familia (Minuchin, 2001, p. 87-88).

Está fundada en el amor; el cual hace que la unidad familiar se dé basándose en la entrega de cada uno en favor de los demás. Es por ello que la familia es el lugar por excelencia donde todo ser humano aprende a vivir en comunidad con actitudes de respeto, servicio, fraternidad y afecto.

En líneas generales, la familia se preocupa de la reproducción y del cuidado físico de sus miembros y está a cargo del bienestar y desarrollo psicológico y social de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que la familia está orgánicamente unida a la sociedad, en este sentido, la transforma: revolucionándola provocando cambios sustanciales. Ya que no hay que olvidar que en la familia se hacen ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad; colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana, en particular protegiendo y transmitiendo las virtudes y valores. Sin embargo, la familia siempre ha sufrido cambios paralelos a los cambios de la sociedad, se ha hecho

cargo y ha abandonado las funciones de proteger y socializar a sus miembros como respuesta a las necesidades de la cultura <sup>2</sup>

En este sentido las funciones de la familia sirven a dos objetivos distintos. Uno es interno- la protección psicosocial de sus miembros; el otro es externo- la acomodación a una cultura y la transmisión de ésta. (Minuchin, 2001, p. 78)

El mundo occidental se encuentra en un estado de transición y la familia que siempre debe acomodarse a la sociedad, se modifica justamente con él. Pero debido a las dificultades transicionales, la tarea psicosocial fundamental de la familia- apoyar a sus miembros- ha alcanzado más importancia que nunca (Minuchin, 2001).

Los conceptos de las funciones familiares también cambian a medida que se modifica la sociedad. En la actualidad, la familia se encuentra en un periodo de transición. Y al igual que la sociedad de la que forma parte la familia es atacada.

De acuerdo con Rodrigo & Palacios (1998) sus funciones primordiales son:

- a) Crear el escenario donde se construyen personas adultas con una determinada autoestima y un determinado sentido de sí mismas.
- b) Es un escenario de preparación donde se aprende a afrontar retos, así como a asumir responsabilidades y compromisos.
- c) Es un escenario de encuentro intergeneracional donde los adultos amplían su horizonte vital formando un puente hacia el pasado y futuro.
- d) Es una red de apoyo social para las diversas transformaciones vitales que ha de realizar el adulto: búsqueda de pareja, de trabajo, de vivienda, de nuevas relaciones sociales, jubilación, vejez, etc.

Finalmente podemos ver que la familia es un núcleo, que si bien es cierto, puede dar problemas y conflictos, también constituye un elemento de apoyo ante dificultades surgidas fuera del ámbito familiar y un punto de encuentro para tratar de resolver las tensiones surgidas en su interior.

---

<sup>2</sup> Debido al auge industrial las funciones de la familia han disminuido, esto es, los ancianos son reclusos en instituciones, las labores domésticas se han visto facilitadas por la tecnología moderna, la educación de los hijos es provista por la escuela, los medios de comunicación, y hasta por los mismos compañeros.

### **1.3 Crisis vitales y cambio.**

“La familia está en crisis”. Es una frase que hoy en día escuchamos, se lee y se comenta en todo momento que la familia como núcleo o célula de la sociedad, está en peligro de desaparecer como portadora de valores.

La estructura familiar está sufriendo cambios en sus formas de convivencia entre padres e hijos, alterándose así los patrones de conducta, los roles tradicionales en un gran porcentaje no se ajustan a las necesidades de las nuevas generaciones y los modernos no se acaban por definir y por lo mismo el horizonte resulta incierto.

Culturalmente los seres humanos están intentando encontrar nuevas formas de convivencia que les permitan integrarse tanto individual como socialmente. Las formas de organización que se dan en el seno de la familia, en muchas ocasiones no corresponde a las necesidades actuales de los miembros de cada una de las cuales se forma parte. La dificultad de definir a la familia se debe a la pluralidad de formas familiares que han existido y que coexisten en la actualidad. Es necesario señalar la existencia de importantes diferencias demográficas, económicas y culturales, entre las distintas naciones del mundo, lo que a su vez implica la existencia de grandes diferencias en cuanto al modo de formar y desarrollar una familia.

Según Castaño & Palacios (1996) la etapa actual es de transición y se observa una resistencia cada vez más marcada en no entablar relaciones formales, es así como las parejas se estructuran de diferentes maneras y aunque todavía el matrimonio es una forma generalizada de legalizar y formalizar la familia, ésta ya no es la opción única que los hombres y mujeres en la actualidad prefieren para prolongar la especie y continuar con su vida.

Una razón para los cambios en las familias mexicanas es la transformación en los papeles de las mujeres y los padres. El “machismo,” o la dominación del hombre sobre su esposa y los hijos (véase Nardone et. al. 2003, p.119). Aunque esto ya no sea tan popular. En la actualidad, las mujeres tienen los mismos derechos, trabajos, y formación profesional que los hombres, y este fenómeno del “machismo” parece ser algo del pasado. Sin embargo todavía hay personas que creen que el hombre es la cabeza del hogar familiar y debe tener

toda la fuerza sobre ésta. Lo que puede resultar grave si nos enfocamos en la evolución de este sistema.

No hay que olvidar, que al mismo tiempo que su evolución histórica, la familia presenta cambios en su dinámica, y estructuración a partir de la inserción de la mujer en el mundo del trabajo, el mayor número de familias monoparentales, la mayoría con jefe de hogar femenino, divorcios y nuevas parejas con inclusión de hijos a matrimonios anteriores, (familias reconstituidas), la prolongación de la estadía de los hijos jóvenes y adolescentes, el aumento del desempleo, la mayor longevidad de los abuelos entre otros factores (Dabas, 1998).

Debemos subrayar los tipos de familias que existen actualmente, porque se está transmitiendo la idea de que la única familia válida es la familia tradicional, o familia nuclear, y eso no necesariamente es cierto. A no ser, que no se consideren como válidos los otros tipos de familias existentes, sin embargo, son familias, independientemente de las características de interacción y de cuántos miembros las formen.

#### **1.4 Modelo de familia y su situación actual**

En los últimos veinticinco años la familia ha experimentado una profunda transformación en los países industrializados desde la típica familia nuclear a la denominada familia “post-nuclear”, caracterizada por una gran heterogeneidad en su estructura y composición. La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. Sin embargo, la familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas.

Durante mucho tiempo se sostuvo que las familias tradicionales eran grandes y complejas (con varias generaciones conviviendo bajo un mismo techo), y que un signo importante de la modernización y el desarrollo de un país es la familia pequeña y nuclear.

En los últimos sesenta años, la sociedad mexicana ha experimentado profundas transformaciones de carácter económico, político, social y cultural. Durante la década de los sesenta y setenta se consolidó el crecimiento económico, el incremento la participación masiva del sexo femenino en el mercado laboral (trabajo asalariado), la migración del campo a la ciudad, el desempleo y la consiguiente expansión de las principales ciudades del

país, la caída de los ingresos, son algunos de los factores que están transformando a las familias mexicanas e impulsando nuevas formas de arreglo doméstico. En este contexto de cambio, la evolución de la población ha jugado un papel fundamental, destacando el rápido descenso de la mortalidad a partir de los años treinta, el aumento en la esperanza de vida al nacimiento y una importante disminución de la fecundidad a fines de los años sesenta. El cambio demográfico y las transformaciones en los patrones de nupcialidad, así como sus nuevas pautas reproductivas (Gatino & Aquin, 1999).

El elemento migratorio tiene un peso enorme. La incapacidad del gobierno de nuestro país para generar suficientes empleos provoca que un gran número de mexicanos emigren. Por este motivo, entre otros, han aumentado las familias monoparentales encabezadas por mujeres que se quedan en la comunidad, pero ahora también ellas están emigrando y deben dejar a sus hijos con los abuelos, que es otro tipo de composición familiar (Sánchez, 2005).

La familia no ha sido ajena a estos procesos de cambio; en términos generales, se considera que todas estas transformaciones han influido en formas variadas y diversas sobre el tamaño, la estructura y la composición de la familia y han contribuido a la creación de formas inéditas de organización y convivencia, así como al surgimiento de nuevas pautas de derechos y obligaciones. Los individuos y las familias se han apropiado de estas transformaciones mediante sus prácticas cotidianas.

De acuerdo con Moreno (1999) se está produciendo un cambio importante en el significado de la familia y de la maternidad. De esta interpretación se desprende que es previsible que en el futuro los niños se socialicen en nuevas formas de familia que hasta hace apenas unos años eran impensables.

En la actualidad una familia de tres hijos representa una familia numerosa y ya no constituye el modelo dominante de nuestra cultura, la cual está poco interesada en garantizar el mantenimiento de la tradición. A la idea de tener dos hijos, es decir, si es posible uno y una hija después de haber constituido el modelo contemporáneo, podría hacerle competencia el modelo del hijo único con un padre único (Castelain, 2003).

Las características de la estructura familiar en México presentan importantes variaciones respecto al modelo normativo nuclear, ya que existen un gran número de uniones libres, relaciones y embarazos premaritales, un incremento en las separaciones o

divorcios que han dado origen a la aparición de hogares de un solo jefe así como el aumento de otros arreglos familiares.

Para Minuchin (2001) la estructura familiar debe ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian. La familia debe responder a cambios internos y externos y por lo tanto debe ser capaz de transformarse de modo tal, que le permita encarar nuevas circunstancias sin perder la continuidad que proporciona un marco de referencia para sus miembros.

Cabe mencionar que un aspecto importante dentro de la familia mexicana es la influencia ideológica que se desprende de la iglesia católica, ya que ésta promueve el matrimonio y la familia como sacramento y por lo tanto expresa “que lo que Dios une que no lo separe el hombre”, es así como esta organización, ha creado una serie de normatividades en relación al matrimonio y a la familia.

“Sin duda la emergencia de nuevos tipos de familias es un fenómeno no tan reciente pero en franco crecimiento. La lectura transversal de la realidad social de las familias, indica un variado abanico de cambios a esta institución” (Gattino & Aquin, 1999, p. 37).

### **1.5 Tipos y situaciones familiares por número de integrantes**

Como hemos venido mencionando, la familia mexicana se encuentra en un tiempo de profundas y aceleradas transformaciones cuyo reflejo más claro puede apreciarse en la diversificación de modelos familiares que podemos encontrar en la actualidad en nuestra sociedad. Así, en las últimas décadas se han reducido drásticamente los hogares múltiples o complejos (aquellos en que convivían distintos núcleos familiares), mientras que, junto a las familias nucleares tradicionales constituidas por una pareja conyugal y sus hijos e hijas, han ido teniendo cada vez más presencia las que se conocen como familias “posnucleares”. De hecho, son cada vez menos excepcionales las uniones no matrimoniales, las parejas sin descendencia, las familias “reconstituidas”, o “combinadas”, procedentes de uniones anteriores, y las que nos ocupan en este trabajo, las familias monoparentales.

El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado con respecto a su



forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. Al respecto antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones.

La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos. Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural (trabajo, educación, formación religiosa, actividades de recreo y socialización de los hijos) son hoy realizadas por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos o cerca del hogar. La educación la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad como se menciono anteriormente- los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

La composición familiar también ha cambiado a partir de esta industrialización de la sociedad. Algunos de estos cambios están relacionados con un considerable aumento de la tasa de divorcios, debidos a la modificación actual del rol de la mujer y de igual manera por las facilidades legales que se han presentado.

Es por esto que en gran medida durante el siglo XX, ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. En la década de 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos (Moreno, 1999). Algunas evidencias empíricas de las transformaciones procesadas por la familia mexicana son:

El número de matrimonios viene descendiendo significativamente e ininterrumpidamente desde finales del siglo pasado.

- ◆ El porcentaje de mujeres económicamente activas al momento de casarse aumentó significativamente.
- ◆ El porcentaje de población casada de 15 años y más, disminuyó.
- ◆ El número anual de divorcios se ha incrementado en forma constante
- ◆ Existe un incremento muy importante de los nacimientos provenientes de madres en edad de 15 a 19 años y una disminución porcentual también importante en los

grupos de 20 a 29. Para éstos últimos parecería existir un cambio en el comportamiento, en cuanto a postergar el nacimiento de los hijos.

Estos cambios no han afectado de igual manera a todas las familias mexicanas, ya que existen diferencias según los distintos estratos sociales. Todo indica que el anterior sistema familiar predominante (familia nuclear con hijos) se va atomizando en otras formas más inestables y “desorganizadas” con menor grado de compromiso y solidaridad entre sus miembros.

En este sentido, la diversidad de formas de vivir en y como familia funciona como un complejísimo campo de fuerzas donde se conjugan las preferencias y los aspectos más amplios de la cultura y los intereses sociales y desde las mismas se cumplen los roles de paternaje y maternaje.

Contextualmente, el establecimiento del nuevo modelo familiar enfatiza la aceptación y reconocimiento de su multirealidad sociocultural, que refleja a su vez, la diversidad de tipologías y consecuentemente sus respectivas dinámicas, perfilada en los diversos referentes culturales que se han establecido en la parentalidad.

Ya que a raíz de la ruptura familiar, los adultos pueden encarar otros proyectos vitales, redefiniendo las relaciones de familia: nuevas uniones, nuevos hijos, nuevos vínculos y nuevas relaciones sociales, que traduce la emergencia de nuevas configuraciones familiares. Finalmente y del mismo modo en que en un sentido genérico la familia cambia y se adapta a las circunstancias históricas, también la familia individual se adapta constantemente. Considerándose un sistema abierto en transformación, constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta. “La familia cambiara a medida que cambie la sociedad. Probablemente en forma complementaria, la sociedad desarrollara estructuras extrafamiliares para adaptarse a las nuevas corrientes de pensamiento y a las nuevas realidades sociales y económicas” (Minuchin, 2001, p.83).

Los cambios siempre se orientan desde la sociedad hacia la familia nunca de lo micro a lo macro. A pesar de que la familia cambie, no desaparecerá como institución, por el contrario persistirá debido a que constituye la mejor unidad para la sociedades que se transforman rápidamente.

A continuación señalaremos las principales características de las familias de acuerdo a su número de integrantes (familias nucleares, extensas y monoparentales).

Posteriormente las analizaremos de acuerdo a sus características de relación. Entre estas encontramos a las siguientes: familias de tres generaciones, familias de pas de deux, familias cambiantes, familias con soporte, familias acordeón, familias huéspedes, familias con padrastro o madrastra, familias descontroladas, familias con un fantasma, y familias psicósomáticas. Por último, cabe mencionar que las familias también se distinguen por su estatus económico, así, observamos familias proletarias, familias de clase media y familias de clase acomodada, no obstante a pesar de estas diferencias económicas todas pasan por el ciclo vital de la familia. Si bien es cierto, existen otros tipos de organizaciones familiares en la actualidad, nos ocuparemos de las que consideramos, por la clasificación de sus integrantes, son las más comunes.

### **1.5.1 Familia nuclear**

El tipo de organización familiar más reducido y elemental, es la familia nuclear. Ideológicamente se puede decir que en México existe un modelo ideal normativo único de familia: aquella que se conoce como familia nuclear constituida por el padre, la madre, y los hijos. Reflejado en números el 69% de las familias mexicanas son de este tipo (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI], 2000).

Este tipo de familia es el modelo más conocido en nuestro país. Su problema principal es el aislamiento. Este modelo es el mayormente aceptado y el tradicional. La relación conyugal es la base, pero es el modelo con mayor crisis actualmente debido al aislamiento de sus miembros, quienes sufren de una crisis de identidad y sufren del desconocimiento del desempeño en sus obligaciones, sus responsabilidades y sus derechos, la función de sus roles, así como sus funciones de género. Es el modelo de familia más atacado por todo tipo de movimientos liberales, como el feminismo, el que se esfuerza por erradicar de la faz de la tierra tal modelo.

De acuerdo con Vera & Chacón (2003) la familia nuclear constituye la base de todas las estructuras de parentesco y las clasifica como:

- ◆ Familia conjunta o múltiple

◆ Familia extensa

◆ Familia troncal

La familia nuclear, ha estado sufriendo una descomposición a su interior desde la mitad del siglo pasado, provocando con ello el surgimiento de otros modelos de familia que habían estado presentes en la sociedad. Pero que no tenían la importancia que hoy por hoy se les otorga.

Según la definición de Gough (1976; citado en Rojas, 2000) la familia se define como una pareja casada u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos usan una morada común, Sin embargo, esta definición no cubría plenamente dentro de los cambios en las tipologías que ha sufrido la familia, ya que dentro de los hogares monoparentales (de un solo progenitor), esto de una “pareja casada”, no precisamente es una realidad.

Este tipo de familias desempeñan dos funciones principales para sus miembros: la socialización de los niños y la estabilización de la personalidad, también llamada manejo de tensión de los adultos. En muchos casos los recursos son proveídos por el esposo/padre, mientras la esposa/madre se encarga de la esfera doméstica, cuidando de las necesidades emocionales de los miembros de la familia. Describiendo la función masculina como instrumental y la femenina como expresiva (Parsons, 1995; citado en Velásquez, 1997).

En la mayoría de los países industrializados el arquetipo tradicional de la “familia nuclear” está perdiendo importancia numérica en cuanto a su especificidad como unidad social básica; aumentando de forma significativa las denominadas “familias monoparentales”. Como consecuencia de todo ello la vida de los niños se ha transformado considerablemente (Moreno, 1999).

Por otro lado, debido a la reducción real de las remuneraciones laborales, las mujeres han salido a trabajar, muchas de ellas no tienen opción porque el ingreso del jefe de familia no alcanza. De esta manera, las familias nucleares, que presuponían la existencia de un solo proveedor del “pan de cada día “y que relegaban a la mujer a la actividad doméstica, hoy deben renegociar la distribución de esos roles, es decir, ya no es sólo la mujer la que se encarga de las actividades domésticas, el hombre empieza a participar en ellas. Por otro lado, hay niños que desde pequeños deben convertirse en padres de sus hermanitos mientras

los padres trabajan. Hay todo un viraje en estos roles tradicionales por la necesidad de mantener cierto nivel económico.

La familia nuclear es el modelo que la mayoría de la gente que vive en las sociedades industriales modernas toma como “normal”, aún cuando otras formas de familia, - como las que hemos venido mencionando- están lejos de ser poco comunes en el mundo actual. Sin embargo, muchos de nosotros aún operamos bajo la expectativa de que las personas usualmente viven o “debiesen” vivir en este tipo de organización.

### **1.5.2 Familias extensas**

Estadísticamente los hogares extensos, formados por un hogar nuclear más otros parientes, representan poco más de la cuarta parte con respecto al total de hogares familiares. A nivel nacional, estaríamos hablando de que el 26.3% de los hogares familiares mexicanos se clasifican como extensos. Las entidades en México que registran el mayor porcentaje de estas familias son: el estado de Veracruz, Guerrero y Sinaloa (INEGI, 2000).

A esta tipología familiar la sociología la define como la unidad en donde reside más de una generación de esposa y esposo con sus respectivos hijos. Para Robles (1998) es aquella formada por los familiares del padre o la madre tales como los progenitores de ambos, los hermanos y otros familiares cercanos.

Este tipo de familia también conocida como consanguínea, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

“La familia extensa con varias generaciones que viven en íntima relación es probablemente la configuración más típica en todo el mundo“(Minuchin & Fishman, 1996). No hay que olvidar que en una sociedad industrial las familias tienden por tanto a ser más pequeñas, orientándose hacia el tipo de familia conyugal, aunque en muchos casos en la gran mayoría persisten importantes relaciones entre la familia conyugal y su parentela (véase Nardone, et. al.). Para el caso del matrimonio no es solamente la unión de dos individuos: también es una síntesis de sus familias de origen, cada uno de los cuales tiene

su propia historia de vida, en donde cada miembro tiene sus propias experiencias a partir de la familia en la que creció, estilos de vida y actitudes diferentes, ya que una persona no solamente se casa con un individuo sino también con la familia de origen de esa persona, aun cuando la familia extendida no esté presente físicamente, las pautas que experimentaron los cónyuges en su familia de origen influyen de manera inevitable en sus interacciones conyugales y familiares actuales. El proceso de establecer una relación conyugal estable y no llegar a la separación es mantener acuerdos compartidos entre las dos partes relacionadas (Ritvo & Glick 2003).

De acuerdo con Walsh (2004) los periodos de grandes turbulencias sociales y económicas son tremendamente disociadores de la vida familiar. A finales de siglo XIX, la industrialización, y la urbanización, redujeron el tamaño de las familias, aumentando los índices de divorcio, y disminuyendo la conexión con la familia extensa y las redes comunitarias.

A pesar de esto, la gran familia compuesta por muchos parientes, puede encontrarse todavía en civilizaciones modernas. Entre algunos grupos primitivos; actualmente la gran familia, vive bajo un mismo techo y consta de parientes de varias generaciones, siendo la organización social predominante, sin embargo, los parentescos siguen generalmente una sola línea parental denominada comúnmente familia unilateral.

Para Minuchin (2001) el modelo de familia extensa es una forma bien adaptada a situaciones de estrés y penuria (...). Las tareas hogareñas, al igual que otras pueden ser compartidas. "El compañerismo y múltiples fuentes de ayuda y apoyo observables de la familia extensa determinan con frecuencia que se trata de la única forma posible para una familia en condiciones de penuria" (p. 146). En otros casos, una familia extensa puede enfrentar problemas debido a las dificultades para asignar claramente las responsabilidades. Gracias a la complejidad de la unidad familiar, puede existir un cierto número de límites imprecisos lo que crea confusión y estrés. Ahora bien, como dentro de este enfoque la familia es observada como un sistema, cuando se trabaja con éstas es recomendable trabajar con los subsistemas (padres solos, padres con hijos mayores, padres con los hijos más pequeños, el subsistema fraterno). En algunas familias puede ser importante trabajar con otros miembros importantes de la familia extensa.

El vivir en este tipo de familias puede resultar en ocasiones difícil, ya que se pueden experimentar tensiones familiares y estrés debido a las necesidades de la familia nuclear, o bien la familia de alguno de los progenitores, sin embargo, la ayuda para el cuidado de los hijos (cuando ya se tienen), es menester para las parejas en las cuales ambos padres trabajan jornadas largas; y esto sin considerar el apoyo moral que en la “gran familia mexicana” se aporta, sobre todo en situaciones difíciles, o de precariedad, ya que es ésta la primer instancia a la que recurren los hijos y hoy por hoy, resulta ser un sistema de apoyo ante diversos problemas. Es por ello que lejos de su extinción, este es el tipo de situación familiar más frecuente en México.

### **1.5.3 Familias monoparentales**

Normalmente se ha identificado la estructura del hogar como aquella unidad formado por el matrimonio con hijos, o el matrimonio sin hijos; sin embargo, dada la dinámica y los cambios socio-económicos, existen otro tipo de composiciones de hogares que resultan de gran interés por su magnitud, por sus características y como resultado de la asimilación de los roles establecidos en el entorno. Se trata de aquellos hogares en donde por diversas razones no existe la pareja completa y es la mujer u hombre la que dirige y se encarga del desarrollo de los miembros del hogar. La cual recibe el nombre de familia monoparental.

Este tipo de familias, se pueden originar debido a que el progenitor se encuentra en una situación de soltería, viudedad o divorcio.

Se le conoce también como familia con jefatura femenina; debido a la frecuencia que este tipo de hogares presenta (algo así como 4 de cada diez familias actualmente en México), las que son dirigidas por una sola persona, en este caso, una mujer. No son tantas las dirigidas por el padre de familia, que por separación, adopción u homosexualidad, - generalmente- se ven en la necesidad de dirigir a este sistema.

Un factor de este fenómeno que ha crecido en las últimas décadas es la urbanización tan acelerada de nuestros países; la migración a las ciudades ha hecho que aumente el número de familias monoparentales en detrimento de las familias extensas del campo. El otro factor es la fuerte incidencia de casos de divorcios, ya que las cambiantes expectativas

respecto del matrimonio basadas en el compromiso y en el que “el matrimonio es para toda la vida” ya no son rentables para un mundo tan cambiante como el de nuestros días y no dejaremos de mencionar la tasas de embarazos entre mujeres (adolescentes), no casadas que aumenta considerablemente, -lo cual lejos de verse como problema porque sean familias de un solo progenitor- es de las situaciones que más representa el alto riesgo de pobreza, ya que no es fortuito que ahora se hable de otro fenómeno “la feminización de la pobreza” y esto a nivel mundial, y por último la viudez que contrario a lo que sucedía anteriormente en nuestros días <sup>3</sup>, es el menos.

“El número de familias monoparentales y de mujeres cabezas de familia no ha dejado de aumentar, ejercen a menudo la autoridad y no siempre son propensas a compartir su vida cotidiana con un nuevo compañero“ (Castelain, 2003, p. 33).

De acuerdo con Acosta, (En: Schmukler, 1998. pp.155-250) la jefatura implica dos dimensiones: poder y autoridad; cuando las mujeres quedan solas al frente del grupo doméstico es más fácil que unan al ejercicio del poder una posición de autoridad, sin embargo esto no se logra automáticamente y depende de la forma en que se origina la disrupción del grupo familiar.

En México, el número de hogares dirigidos por mujeres se ha incrementado en los últimos años como resultado de factores demográficos, socioeconómicos y culturales. De acuerdo con el INEGI de los 15.2 millones de hogares que reporta el censo de 1990 en nuestro país, 2.9 millones están comandados por un jefe que no tiene cónyuge presente en el hogar. Es importante hacer notar que casi el 80% del total de hogares monoparentales son dirigidos por mujeres y que estos alcanzan una cifra de 1.4 millones.

En las últimas décadas, ha habido un aumento en las familias monoparentales (formadas exclusivamente por el jefe y sus hijos); su peso relativo pasa de 6.8% en 1976 a 10.6% en 1990. En este tipo de familia, uno de los padres asume el cuidado de los hijos aunque no necesariamente la responsabilidad de su manutención. En conjunto, más de la mitad de los hogares monoparentales (54%), tienen hijos menores de 15 años. Esto refleja que se trata de familias relativamente jóvenes que ameritan atención especial porque los

---

<sup>3</sup> Estadísticamente el divorcio parece estar convirtiéndose en norma, casi todos los comentarios insistían en considerarlo como un fracaso de la familia nuclear. Sin embargo, la familia está cambiando a medida que cambia la sociedad (Minuchin, 1991).



hijos seguramente aun constituyen una carga económica (Oliveira, Eternod, López & Monroy 1995; citado en Velázquez , 1997).

La inflexión como un punto de ruptura es adoptada por la mayor parte de los historiadores de la familia para definir sus transformaciones más trascendentes; a partir de ese presupuesto cada uno de estos realiza inflexiones de menor rango sobre esta institución (Vera & Chacón, 2003).

No cabe duda de que se trata de un complejo fenómeno social y cultural que concierne, entre otros, al estado y a la sociedad misma y produce una gran incertidumbre sobre la futura calidad de vida y la integración de diferentes generaciones en una misma sociedad.

Por último, cabe mencionar que las familias también se distinguen por su estatus económico, así, observamos familias proletarias, familias de clase media y familias de clase acomodada, no obstante a pesar de estas diferencias económicas todas pasan por el ciclo vital de la familia.

## **1.6 Configuraciones familiares por características de relación**

### **1.6.1 La estructura familiar**

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ya que una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales, las cuales van estableciendo de qué manera, cuándo y con quién relacionarse.

Es importante conocer la estructura de la familia ya que cada una presenta límites y jerarquías diferentes, es por eso que responderán al cambio de modo distinto que lo haría otra familia. Minuchin & Fishman (1996) en su libro de *Técnicas de Terapia Familiar* nos muestran las composiciones familiares más comunes en la práctica:

### **1.6.1.1 Familias de pas de deux.**

Esta familia se caracteriza por tener 2 miembros solamente, estos pueden presentar una dependencia recíproca, tenemos el caso de una familia formada por un solo progenitor y un hijo, las relaciones de éste se caracterizaran por ser generalmente al lado de adultos, (e.g., en el caso de que el o los hijos de estas familias sean cuidados por los abuelos y/o tíos) . Otro ejemplo lo constituye lo sumamente significativo en muchas familias afectadas por la pobreza. Ya que la carga no solamente la sobrellevan una o dos personas, como puede ser el caso de las *Familias de Pas de Deux*.

Dentro de esta configuración se llegan a dar una multiplicidad de relaciones entre sus miembros (generaciones). Se experimenta dentro de la organización el apoyo y la cooperación en las tareas familiares, y se puede llevar a cabo con una flexibilidad inherente a esta forma de familia y a menudo con una genuina pericia.

En el caso de una familia extensa desorganizada, es posible que los adultos funcionen de un modo desapegado. En esos casos determinar funciones ejecutivas, incluida la crianza de los niños, pueden quedar mal definidas, y caer en los huecos de la estructura. En estos casos se deben establecer las fronteras entre los holones lo cual determinara las funciones de estos y facilitara la cooperación de sus miembros.

### **1.6.1.2 Familias con soporte**

Hemos visto que las familias han cambiado a lo largo de los tiempos, pero no así, el nexo estructural que se presenta en la mayoría de las familias grandes. Estas familias fueron más comunes una cierta época de la historia cuando lo común era tener varios hijos y debido a esto las responsabilidades sobre un miembro sería bastante, por lo tanto se recurre a los hijos mayores para hacer la tarea menos pesada, recibiendo responsabilidades parentales, (e.g., cuando en un hogar monoparental el cuidado de los hijos menores queda a cargo del hijo mayor –hijo parental- ), tomando sobre sí funciones de cuidado y crianza de los demás niños como representantes de los padres, esto puede ser funcional mientras que las responsabilidades del niño estén bien definidas, de tal forma que no sobrepasen su capacidad y su nivel de madurez, se dice que estos hijos pertenecen más al holón parental

que al de los hermanos y tiene la posibilidad de tomar decisiones importantes en la familia, lo que puede promover sus habilidades ejecutivas; sin embargo no todo es privilegio, ya que en algunos casos las responsabilidades asignadas son superiores a su capacidad o no se les atribuye la autoridad pertinente para resolver sus problemas.

#### **1.6.1.3 Familias acordeón**

Ya sea por emigración, asuntos de trabajo, entre otros. Existen casos en los que en las familias uno de los progenitores permanece alejado por mucho tiempo. En estas familias el progenitor que se queda, toma la responsabilidad que el primero ha dejado; también en estos casos es posible el surgimiento de una familia de un solo progenitor ya que el otro se encuentra ausente por un largo periodo. La familia tiene que organizar sus funciones ejecutivas y de guía pues de otro modo se podrían quedar privados.

#### **1.6.1.4 Familias cambiantes**

Se les llama familias cambiantes, sobre todo si el cambio del contexto se refiere a cambio de domicilio, ya que en esta situación hay pérdida de sistemas de apoyo tanto familiares como de la comunidad. La familia queda aislada. Los niños que han perdido su red de compañeros y deben ingresar en un contexto escolar nuevo, pueden desarrollar disfuncionalidad (véase Minuchin, 1991). En cuanto a la modificación de la estructura debido a cambios emocionales en la mayoría de los casos se da por el cambio de pareja: por ejemplo; si la familia monoparental, puede ser que éste se encuentre en busca de un compañero que quizá tarde tiempo en encontrar.

#### **1.6.1.5 Familias huéspedes**

La familia huésped tiene la característica de tener un huésped temporalmente, en la cual no es recomendable crear apegos, ya que cuando este miembro huésped se va, los lazos que se crean deben quebrarse. Dentro de esta configuración familiar sus integrantes, deben organizarse como si no existiera este miembro que solo estará temporalmente. Estas

familias se observan con frecuencia cuando los padres no pueden dar el apoyo moral y económico por diversas razones a sus hijos, por lo cual les asignan vivir con otra familia.

#### **1.6.1.6 Familias con padrastro o madrastra**

Cuando el padre adoptivo se agrega a la estructura familiar puede que llegue a integrarse o no, puede ser él mismo el que no se entregue con un compromiso pleno o la familia original puede mantenerlo en una posición periférica. Es posible, también que los hijos aumenten sus demandas al padre natural. En dado caso de que el padre haya permanecido alejado de sus hijos, estos habrán de adaptarse tanto al padre natural como al nuevo padre.

#### **1.6.1.7 Familias con un fantasma**

Cuando la familia atraviesa por una muerte o alguna separación definitiva (e.g., divorcio), cabe la posibilidad de que surjan problemas en la reasignación de las tareas. Estos problemas se deben en la mayoría de los casos a los lazos de lealtad que existían entre algunos de los miembros de la familia y “el ausente”, así, en estos casos la familia pasa por un periodo de transición. Cuando se presenta esta situación es posible que se sigan respetando las antiguas coaliciones como si el miembro ausente aun estuviera presente. La tarea del terapeuta para estas familias es dirigir la intervención hacia una organización nueva, ya que las configuraciones anteriores estorban el desarrollo de nuevas estructuras, es importante conocer las características de la familia para que el terapeuta tenga una idea de cómo es la relación y por tanto la estructura del sistema familiar a tratar. No obstante esto no es todo lo que hay que averiguar, también es importante conocer qué funciones está desempeñando la familia en cuestión.

#### **1.6.1.8 Familias descontroladas**

Las familias constantemente presentan problemas de control que amplían áreas de la organización, jerarquía, la proximidad entre sus miembros, etc. De esta forma el tipo de

problemas dependerá del estadio en el que éstos se encuentren. En esta situación la meta terapéutica consiste en reorganizar la familia de modo que los padres cooperen entre sí y el niño sea rebajado hasta su lugar. La elaboración de una jerarquía clara en que los progenitores tengan el control del subsistema ejecutivo requiere de un aporte terapéutico que influya sobre el holón parental en su totalidad.

#### **1.6.1.9 Familias psicósomáticas**

Estas familias parecen funcionar con el hecho de que un miembro se encuentre enfermo, y es así como parece encontrarse en óptimas condiciones. El enfermo psicósomático es consecuencia de los cuidados excesivos que ejerce la familia: la sobreprotección, fusión, o unión excesiva entre los miembros del sistema, la incapacidad para resolver problemas, etc. Aparentemente son familias sanas, manifiestan ser familias “normales”, típicas. Ya que su relación con los demás es “buena”.

## **CAPÍTULO II**

### **TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS.**

#### **2.1 Antecedentes históricos**

La teoría familiar sistémica está fundamentada en la teoría general de los sistemas expuesta por Von Bertalanffy en la década de los 30', su teoría tiene influencia del positivismo lógico y del materialismo dialéctico. La teoría trata de dar una explicación científica de los eventos que componen las totalidades organizadas como eventos metafísicos. Bertalanffy (1991) considero que con eso se daba una nueva reorientación a la ciencia en general, desde la física y biología hasta las ciencias sociales y del comportamiento.

La aparición de esta teoría se presento por etapas: primero hubo un número de anticipaciones hechas por filósofos y psicólogos, luego surgieron los postulados completos de Von Bertalanffy que establecieron la teoría de sistemas como un movimiento en la biología y la física.

La teoría general de los sistemas tuvo otros precursores simultáneos como Wertheimer, quien con sus investigaciones sobre percepción humana, descubre que el individuo percibe totalidades organizadas; en 1924 aparecen los resultados sobre el fenómeno *Phi Gestalten Físicas de Köler*; para el año 1925 Lotka habla de un concepto general de sistemas, que a diferencia de Köler no se restringía a la física, pero aún a pesar de que este autor era estadista, estaba interesado en los problemas de las poblaciones de tal forma que concibió a las comunidades como sistemas (Velásquez, 1997).

Es así que la teoría general de sistemas surgió alrededor de los años cuarenta, gracias al alemán ya mencionado: Ludwig Von Bertalanffy, para quien todo organismo es un sistema, es decir, un orden dinámico de partes y procesos entre los que se ejercen interacciones recíprocas (Andolfi, 1992, p.18).

De acuerdo con Lilienfeld (1991) algunos de los principales conceptos teóricos señalados son los siguientes:

### **2.1.1 Sistema abierto**

Se mantiene en continua incorporación y eliminación de materia, constituyendo y demoliendo componentes sin alcanzar, mientras la vida dure en un estado de equilibrio químico y termodinámico manteniéndose en un estado llamado uniforme (*steady*) que difiere de “aquel”.

Las formulaciones de este autor, relacionadas con el concepto de sistema abierto fueron las primeras en establecer el pensamiento de sistemas como un movimiento científico importante. De ahí la representación del sistema familia como una unidad en relación con la sociedad en la que vive, debiendo adaptarse y cambiar de acuerdo a las circunstancias históricas existentes.

### **2.1.2 Sistema cerrado.**

En un sistema cerrado, cierta magnitud, la entropía, debe aumentar hasta el máximo y el proceso acabara por detenerse en un estado de equilibrio (Bertalanffy, 1991).

## **2.2 Teoría general de sistemas aplicada a la familia**

El sistema por definición no es un conjunto de componentes independientes, si no por el contrario, se caracteriza por la influencia que ejerce cada una de sus partes en él. Por lo cual cuando una parte o una relación entre sus partes cambia, la totalidad es afectada; esta característica se conoce como “totalidad del sistema”. Cualquier suma, pérdida o cambio funcional en alguna parte, causará cambios en el número y tipo de interrelaciones creando así un sistema nuevo.

En este sentido, cualquier relación de dos personas o más puede ser clasificada como un sistema, por el hecho de que se encuentran involucrados seres en interacción.

Lilienfeld (1991) nos da una definición general de sistema considerándole como “un complejo de componentes interactuantes, conceptos característicos de totalidades organizadas como interacción, suma, mecanización, centralización, competición, finalidad, etc. Aplicados a fenómenos concretos”. (p. 39).

Bajo esos conceptos se conceptualiza al hombre como un sistema de personalidad activa, no sólo como un receptor pasivo de estímulos externos, sino que crea activamente su universo.

Bertalanffy (1991) señala como propiedades de los sistemas los siguientes:

### **2.2.1 Totalidad**

La totalidad de un sistema como ya lo veíamos, consiste en que la modificación de uno de los elementos causa un cambio en los demás que la constituyen, creándose así la interdependencia de los elementos en el sistema. Esto es, cualquier situación que se presente en algún miembro (independientemente de su tipología familiar), se verán influidos los demás subsistemas.

### **2.2.2 Homeostasis.**

Jackson acuñó el término homeostasis familiar, y describió la interacción familiar como: “un sistema de información cerrado en que las variaciones del producto o del comportamiento son alimentadas para corregir la respuesta del sistema” (Hoffman, 1992, p.28).

En los sistemas familiares ya se ha dicho que la ubicación de los límites permeables a su relación, constituyen un factor muy importante para el desarrollo normal del ciclo familiar y que al salirse de esos límites prefijados constituye un desequilibrio emocional para la evolución normal del sistema. Por ello los sistemas abiertos presentan la característica de la búsqueda de la permanencia en sí mismo o el equilibrio de sus partes. A esto es a lo que se denomina “homeostasis” o la capacidad del sistema de autoequilibrarse dentro de los límites aceptables. Es en este sentido cuando el sistema familiar sale de sus límites permeables se desbalancea o desequilibra creando tensión. Por lo cual se alerta el mecanismo de homeostasis que establece primero lo que está creando el desequilibrio, para luego regresar gradualmente a un rango deseable disminuyendo la tensión hasta llegar al equilibrio sistémico. Por ello en el sistema familiar se establece la estabilidad conductual, resistiéndose a cualquier cambio que altere ese nivel de equilibrio.



Consecuentemente los sistemas abiertos, nunca logran un equilibrio estático u homeostasis. Se encuentran constantemente reajustándose a nuevas condiciones y están caracterizados por un equilibrio dinámico.

Minuchin (2001) señala que la familia presenta un desarrollo cíclico durante el cual ocurren cambios, es decir, el sistema familiar responde a variaciones eternas adaptándose y reestructurándose, y de este modo representa un equilibrio dinámico.

Y es a través de éste, que la sociedad percibe a la familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas (escuela, trabajo, comunidad, grupo de amigos, etc), por los cuales es influida, y estos a su vez también influyen en el desempeño de los individuos dentro de los sistemas exteriores, es decir, las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de relaciones sociales.

La estabilidad y la homeostasis son elementos importantes de los sistemas familiares, pero inevitablemente hay otras fuerzas que modifican el continuo de la familia llevándola en dirección del desarrollo y la diferenciación. Todas las familias modifican fundamentalmente su organización a fin de transformarse (un e.g., puede ser el ciclo vital).

### **2.2.3 Retroalimentación**

Es el proceso circular en el cual parte de la salida es remitida de nuevo como información sobre el resultado preliminar de la respuesta de entrada haciendo de esta forma que el sistema se autorregule, ya sea en sentido de dirigirse a una meta deseada o bien, a mantener ciertas variables (Lilienfeld, 1991). En un sistema familiar la retroalimentación juega un papel importante en cuanto a la estabilidad y el equilibrio.

La familia como un sistema en constante transformación se adapta a las situaciones que se van presentando en los diferentes estadios del desarrollo familiar; esto asegura una continuidad y crecimiento psicosocial de cada uno de los miembros que la forman. Esta continuidad y crecimiento se llevan a cabo precisamente, a través de un equilibrio dinámico que se da entre dos funciones que aparentemente son contradictorias, estas son: la tendencia homeostática (retroalimentación negativa) y la capacidad de transformación (retroalimentación positiva).

Ahora bien, dentro de los sistemas encontramos también a los subsistemas quienes realizan las funciones del sistema familiar. Estos pueden estar agrupados por generaciones, sexo, interés o por sus mismas funciones (Minuchin, 2001). Entre tanto, no hay que perder de vista que para realizar cualquier definición de familia, es necesario considerar a ésta como un subsistema que forma parte de un suprasistema o sistema mayor, siendo necesario distinguir a los miembros de esta, quienes son determinantes en la organización familiar por estar incluidos en el sistema de organización. De este modo, el subsistema parental usualmente está conformado por una madre y un padre, los cuales están para educar y socializar a los hijos. Los subsistemas pueden incluir un número variable de personas, aunque a su vez cada persona constituye una forma de subsistema.

Por otro lado se observa que las familias monoparentales pueden ser estudiadas a partir del enfoque sistémico, ya que se considera como una totalidad, basada en sus interacciones, y si el objeto de estudio es la familia, el hecho de intentar estudiar las tipologías de manera segmentada, produciría que se pierda de vista el estudio del objeto mismo.

Ahora bien, este tipo de familias ha perdido a uno de sus miembros lo que seguramente la llevaría a una readaptación o recalibración <sup>1</sup>por lo cual un nuevo rango de operaciones será instalado y una nueva estructura emergerá para lograr el equilibrio, además la pérdida de uno de sus miembros no necesariamente constituye una desventaja; ya que como se ha venido mencionando: una familia es más que la suma de sus partes, ella consta de sus elementos y la interacción de estos, el resultado final, es que la interacción de sus miembros en los sistemas de un solo progenitor por la ley de equifinalidad puede ser tan funcional como la familia de dos padres.

Esta institución es mejor estudiarla como a un sistema, antes que despedazarla en partes negándose la oportunidad de conocer sus fuerzas interactivas. El objetivo de la teoría general de sistemas se circunscribe a una teoría de la totalidad de sistemas, en la cual muchas variables interactúan y en la que su organización produce fuertes interrelaciones. No se trata de un proceso aislado en el cual se dan relaciones entre dos o más variables, ni tampoco se trata de relaciones causales lineales. En otras palabras un sistema es una

---

<sup>1</sup> Relacionado con el concepto de calibración todos los sistemas poseen un rango de normas de operación, el cual les sirve para estabilizarse o regular el sistema. En la familia una perturbación (como el que un miembro se ausente) significa una recalibración de las operaciones aceptables del sistema y eventualmente llegan al sistema nuevos equilibrios.

estructura organizada, una totalidad en la cual sus elementos interactúan de una manera estable con cada uno de los otros elementos y con su medio ambiente circundante. La interacción forma parte de la estructura y no es considerada como un subproducto de ésta.

Independientemente del enfoque con el que se trate a la familia, se le considera como el punto clave de la interacción social (socialización, cultura, valores, moral etc.); además de ser productora emotiva y psicológica (en áreas cognitivas y de personalidad) en el desarrollo del infante a través de su medio y en la educación (adaptación a la cultura, supervivencia, preparación para el trabajo, etc.) así como también tiene en sí, el objeto del mantenimiento y cuidado de sus miembros y la última y única característica que no es general a todas, -por lo menos en lo que respecta a familias monoparentales- es la de la reproducción. Por lo tanto, se asume que estas familias tienen un estilo de vida y problemas comunes en algunos aspectos (García, 1990).

## **2.3 Modelo estructural**

### **2.3.1 Concepto de Holón**

Antes de analizar la estructura de la familia resulta necesario retomar el concepto de holón. Cada holón (el individual, la familia nuclear, la familia extensa y la misma comunidad), es un todo y una parte al mismo tiempo, no más lo uno que lo otro.

Ahora bien, ante la falta de un concepto que defina la interacción de dos personas dentro de una familia, Minuchin & Fishman (1996) mencionaron que para no emplear las palabras todo-parte y subtodo y todo-parte, se creó un nuevo término que engloba las entidades de rostro doble en los niveles intermedios de cualquier jerarquía. Este término es el de holón, ya que cada holón es a la vez un todo y una parte donde no existe competencia entre las personas que lo forman. Sin embargo, cada holón en competencia con los demás busca su autonomía y auto conservación como un todo. Es así que dentro de la familia, como veremos, existen uno o más holones.

### **2.3.2 El Holón individual:**

Dentro del holón individual se incluye el concepto de sí mismo, las características personales e históricas del individuo. La interacción con los demás refuerza su personalidad, dando como resultado un proceso circular en constante movimiento, y al mismo tiempo el individuo y el contexto poseen la capacidad de flexibilidad y cambio.

Dado lo anterior las familias son consideradas por Minuchin & Fishman (1996) como sistemas multi-individuales, complejos que no obstante son subsistemas de unidades más grandes, (de la familia extensa y de la sociedad como un todo). Mediante la interacción con estos holones aparecen problemas y funciones de la familia, pero no todo es negativo, también son sistemas de apoyo, como veíamos anteriormente.

### **2.3.3 El Holón conyugal.**

El subsistema conyugal puede ser una plataforma de apoyo para tratar con el exterior y ser el refugio al que se puede acudir cuando se tienen problemas con el mundo exterior. Dentro de este holón se establecen límites que le procuran la satisfacción de necesidades psicológicas a la vez que lo proteja de los padres, los hijos, y otras personas ajenas a él. Aunque si las reglas son muy rígidas que no permitan asimilar las experiencias que cada miembro tiene fuera de la familia cabe la posibilidad de quedar ligados a reglas inadecuadas que tienen su origen en el pasado, o bien, el subsistema perderá vitalidad debido a la falta de crecimiento por parte de sus miembros, si esto se prolonga, los cónyuges podrían disolver el subsistema.

Por otro lado, el subsistema conyugal es muy importante para el crecimiento de los hijos, ya que es el modelo de relaciones íntimas, en donde se transmiten las diferentes formas de expresar afecto, de acercarse a las personas que se encuentran en dificultades, etc. Todo lo que los hijos observan a su alrededor, en el futuro formara parte de sus valores y expectativas cuando se enfrenten al mundo exterior, así que una disfunción en el holón conyugal repercutirá no solo en ellos sino en toda la familia.

### **2.3.4 El Holón parental**

Las interacciones dentro de este holón incluyen la de la crianza de los hijos y las funciones de socialización. Este holón puede estar compuesto muy diversamente: puede incluir a un abuelo, a una tía o excluir a uno de los padres, o bien, puede incluir un hijo parental que toma o le es otorgada la autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos.

El cambio en el subsistema parental se va dando en la medida en que el niño va creciendo y sus necesidades van modificándose, con ello se le deben dar más oportunidades para tomar decisiones; es así, que la familia con hijos adolescentes es diferente a una familia con hijos pequeños, esto es, a mayor edad de los hijos, mayor autoridad y por lo tanto mayor responsabilidad.

Sin embargo, los padres tienen derecho y aún el deber de proteger la seguridad del subsistema y tomar decisiones que atañen a la supervivencia del sistema total en cuestiones como: el cambio de domicilio, seleccionar la escuela a la que asistirán los hijos, es decir, situaciones que procuren el mejoramiento o el cuidado del sistema familiar. Finalmente, también es deber de los padres cuidar que los límites generacionales no sean sobrepasados.

### **2.3.5 El Holón de los hermanos**

Dentro de este contexto los hijos se apoyan entre sí y en general aprenden unos de otros. En el holón de los hermanos se aprende a negociar; cooperar, compartir, a ser amigos y a tratar con enemigos. Además se presentan tanto sentimientos de pertenencia de grupo como de individualidad.

## **2.4 La estructura familiar**

Minuchin (2001) menciona que la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Ésta, además de ser un sistema opera a través de pautas transaccionales. Es decir, las transacciones repetidas establecen pautas sobre cómo, cuándo y con quien relacionarse, las cuales son la base del sistema.

Las pautas de interacción constituyen la llamada estructura familiar, que a su vez se rige por el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita la interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, como son, apoyar la individuación, al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. (Minuchin, & Fishman, 1996, p. 25)

La función de las pautas transaccionales es la de regular la conducta de los miembros de la familia, dichas pautas son mantenidas por dos sistemas de coacción, el primero es genérico, ya que establece las reglas universales que gobiernan en la organización familiar, mientras que el segundo es idiosincrásico e implica las expectativas mutuas de los miembros de la familia. Todo ello mantiene al sistema, ofreciendo así, resistencia al cambio más allá de cierto nivel y conserva las pautas preferidas durante el tiempo que pueda mantenerlas vigentes, además dentro de cada sistema existen pautas alternativas. Se dice que cuando se presenta un desequilibrio del sistema algunos de los miembros de la familia consideran que los demás no cumplen con sus obligaciones, dando como resultado requerimientos de lealtad familiar y maniobras de inducción y culpabilidad.

Por otra parte, cuando los miembros de las familias experimentan la tensión producida por una transición, intentan estrechar más sus vínculos, la familia, entonces, se convierte en una “caja de resonancia” en la que la inseguridad de uno de sus miembros repercutirá en los demás.

Ahora bien, para entender mejor como se va estructurando la familia través del tiempo, y las dinámicas al interior de ésta, es importante mencionar los elementos que se involucran en la llamada estructura familiar:

#### **2.4.1 Límites.**

En el ciclo familiar los límites de los sistemas que lo conforman se dan en cuanto la definición de sus relaciones en un ambiente controlado prefijado, en donde las expectativas y obligaciones están delimitadas a actuar bajo esa medida y con las características que delimitan el alcance de su relación, es decir, el marco en el cual se encierran esas interacciones sería el límite, lo que ocurra fuera de él, constituye características diferentes que salen de su control, (lo que no está dentro de sus límites).

Dicho de otro modo, los límites son reglas que deciden quiénes participan en el sistema, las cuales funcionan como reguladores de la conducta de sus miembros, además de que permiten la diferenciación y desarrollo de la estructura. Un disturbio en los límites es indicador de una estructura disfuncional (Minuchin, 2001).

Los límites entre la familia y en el ambiente externo son determinados por las conductas interaccionales que la familia muestra hacia los miembros de la misma. Las reglas delimitan el cómo la conducta o sus tipos son entendidos. Las reglas o límites definen en dónde, cuándo y bajo qué condiciones los miembros deben actuar. Estos indican si el subsistema es o puede llegar a ser abierto y transformar su estructura (morfoestasis).

La función de los límites es marcar una diferencia entre “individuos” y “subsistemas” y su claridad es fundamental para el buen funcionamiento familiar. La realidad diaria de las familias con jefatura femenina, sugiere una amplia variedad de patrones de interacción y límites familiares en rangos de paternidad sin custodia, siendo mínima o nula la presencia del padre en el sistema familiar o hasta donde se le incluye máximamente, constituyéndose en ocasiones en una familia de sistema binuclear. Algunos estudios sugieren que los padres que viven aparte de sus hijos pueden permanecer inactivos a la hora de ejercer los límites, esto de acuerdo, al tipo de relaciones que se establezcan. Ya que estos padres pueden visitar frecuentemente a sus hijos, e incluso llegar a tener responsabilidad en la toma de decisiones familiares.

La presencia interactiva del padre que no vive con los hijos con frecuencia disminuye cuando la custodia no es compartida, cuando el contacto diario con los rituales y rutinas familiares es menos bloqueado por las restricciones de visita o una relación tensa con la madre, quien generalmente tiene la custodia, o cuando el padre que no tiene la custodia es marginalmente involucrado en el seno familiar en el primer lugar.

De igual manera, cuando la interacción tensa caracteriza al subsistema exmatrimonial muchos de los padres solos, pueden hacer que sus hijos adopten relaciones de hostilidad ante el padre ausente, ya sea que tengan que hacer de lado sus propios sentimientos o bien lleguen a reprochar ciertas conductas sobre un sistema que no propiamente les corresponde, creando así posibles alianzas, no benéficas para los hijos.

Para el caso de los límites entre las familias nucleares y las familias de origen no siempre se mantiene correctamente; el límite que separa a los padres de sus hijos

frecuentemente es invadido de maneras impropias, y los roles de cónyuge y de padre nunca están claramente diferenciados, de modo que ni el subsistema de cónyuge ni el subsistema de padre pueden operar con facilidad.

Ahora bien, existen tres tipos de límites, los cuales describiremos a continuación:

#### **2.4.1.1 Límites flexibles.**

Se les denomina así a las reglas o normas dentro de la familia que son claras y además cambian dependiendo de las necesidades del sistema (Minuchin, 2001).

#### **2.4.1.2 Límites difusos o amalgamados.**

Se caracterizan por que no presentan reglas claras. Además es por ello que los miembros de la familia invaden el espacio de los demás miembros por lo que a este tipo de familia se le ha llamado “muégano” o “familias amalgamadas”

#### **2.4.1.3 Límites rígidos.**

Son las reglas o normas dentro de la familia que no cambia cuando es necesario, por lo que mantienen el equilibrio del sistema, aunque este requiere cambiar de acuerdo a las necesidades del contexto a los que el sistema se enfrenta. Este tipo de límites se caracterizan por la dificultad de diferenciación que existe entre los subsistemas y al mismo tiempo las funciones protectoras se ven perjudicadas. Cuando existen estos límites en una familia, es porque hay una falta de interacción entre los individuos que la componen.

#### **2.4.2 Jerarquía.**

Dentro de un sistema existe la llamada jerarquía la cual es definida en términos de concentración de poder (Minuchin, 2001).

Este término tiene un triple significado en terapia familiar, primero describe la función de poder y su estructura en la familia. Este aspecto de jerarquía pertenece a la



diferenciación de roles entre padres e hijos, así como los límites entre las generaciones. Segundo, se refiere a la organización de una jerarquía lógica, en la cual un orden menor es un elemento dentro de un orden mayor. Tercero, hay un aumento de la jerarquía en los niveles del sistema.

Para Minuchin (2001) la jerarquía es una de las reglas universales que gobiernan a la organización. En todas las familias existen varios niveles de autoridad, en donde cada nivel es subordinado a otro precedente: generalmente los padres poseen mayor jerarquía en la familia y sus hijos menor.

Se dice entonces, que hay una jerarquía de niveles de sistemas cada vez más incluyentes. En este sentido un miembro de la familia es un sistema que lógicamente está subordinado al sistema de la familia, de la misma manera que la familia se haya subordinada al sistema de la comunidad y ésta al sistema que llamamos sociedad (Simon, Stierlin & Winne 1997, p.205).

#### **2.4.3 Centralidad.**

Este aspecto hace referencia a que la mayoría de las interacciones de una familia se encuentran girando alrededor de un solo miembro de ésta.

#### **2.4.4 Periferia.**

La periferia es el distanciamiento emocional y físico de una persona hacia su núcleo familiar.

#### **2.4.5 Territorialidad.**

La territorialidad viene a darse de acuerdo al tipo de familia; ya que además de ocupar físicamente un espacio la familia tiene territorialidad conductual que se refiere a la interacción con su terreno sentimental. De ambos terrenos, este último es el más frecuente en las familias monoparentales (originadas por separación), puesto que en ellas se presentan

–por obvias razones- alianzas entre el padre presente en el hogar y los hijos, situación que ha sido altamente probada por estudiosos en el tema.

#### **2.4.6 Alianza.**

Cuando dos o más miembros de un sistema se unen para obtener un beneficio, se habla de alianza. Por ésta se entiende a la unión de dos o más miembros del sistema los cuales van a depender de los mismos intereses, actitudes, valores y para obtener beneficios en pro del sistema. Este tipo de situaciones, como ya vimos, se da muy frecuentemente en los casos de padres divorciados en donde algún padre -generalmente la madre quien es quien tiene la custodia del (los) menor (es)- hace alianzas en contra del progenitor ausente.

#### **2.4.7 Coaliciones.**

Este caso cuando las “uniones” tienen la finalidad de hacer daño a un “tercero”, se denominan coaliciones (Minuchin, 2001). Las coaliciones sirven principalmente para desviar el conflicto o para designar al “chivo emisario” o paciente identificado, ya que la desviación del conflicto reduce la presión sobre el subsistema de los cónyuges, pero a todas luces impone tensión a los hijos.

En estas situaciones los padres intentaran ganar la simpatía de alguno de los hijos a costa de sus relaciones maritales. Estas fuerzas dentro del sistema, pueden ser vistas como un caso especial de cambios en las configuraciones de los sistemas asociados con -alianza/alineación/coalición.

#### **2.4.8 Triangulación.**

Esta se refiere a la expansión del conflicto, ya sea en una relación diádica agravada de conflictos, con la inclusión de una tercera persona (hijo, terapeuta u otro familiar, etc). Lo cual da por resultado el “encubrimiento” o la “desviación” del mismo.

Minuchin (2001) describe varias formas de triangulaciones bajo el concepto de triada rígida, donde enfatiza que la triangulación cubre un conflicto manifiesto o

encubierto, (eg., cuando un progenitor se vale de un miembro del sistema para atacar a otro).

De acuerdo con Hoffman (1992) la triangulación es un proceso que ocurre en todas las familias, todos los grupos sociales, al formarse parejas con exclusión de un terreno o contra este.

#### **2.4.9 Paciente identificado.**

Es el miembro de la familia que según el reporte de ésta, presenta un síntoma. Por ello la mayoría de las familias que asisten a tratamiento psicológico lo hacen a causa de un miembro, (padre-madre-hijos) con problemas o sintomático, culpado de “haragán”, “desconsiderado” o “loco”.

Se ha considerado que el síntoma más que un problema, es como un acto comunicativo que sirve como una especie de contrato entre dos miembros y que ocurre a menudo cuando una persona está en una situación difícil de escapar.

Desde el punto de vista sistémico la patología individual solo es comprensible dentro del contexto de la interacción familiar.

#### **2.4.10 Hijo parental.**

Este aspecto es muy importante para nuestro estudio, ya que estas situaciones se presentan a menudo en los hogares monoparentales, sobre todo cuando la madre es la encargada del sustento económico y se ve obligada a delegar la responsabilidad al hijo mayor.

Respecto a estos hijos, se dice que en familias patógenas, uno o ambos adultos y todos los niños asumen roles sexuales y generacionales inapropiados, así como características estereotipadas que se les asignan. En vez de vivirlos como entidades independientes con la gama de sentimientos y actividades humanas.

De acuerdo con Simón et. al. (1997) la parentalización es la asignación del rol parental a uno o más hijos de un sistema familiar y la asunción de ese rol por parte del hijo.

Implica un modo de inversión de roles que está relacionado con una perturbación de las fronteras generacionales.

Se puede presentar el caso de que a los niños buenos y sumisos generalmente se les asigna el rol de parentalización, de manera inconsciente y se espera que éstos actúen como adultos, en tanto que los adultos actúan como niños, en el sentido de renunciar a ciertas funciones ejecutivas esenciales, ya que los hijos del mismo sexo o del opuesto se utilizan como sustituto del cónyuge. Minuchin & Fishman (1996) mencionan que en el hijo parental se delega la autoridad de cuidar y disciplinar a los hermanos y demás miembros del núcleo, ya que los padres –en ocasiones- se demuestran incapaces de actuar. De esta forma, pueden tratar de justificar su incapacidad bajo la máscara de permisividad, democracia o una posición autoritaria.

Por lo tanto la parentalización de los hijos puede surgir como una consecuencia de la inactividad paterna, de esta forma los hijos se vuelven custodios físicos y psicológicos de uno o ambos padres si perciben su insaciable necesidad de consuelo.

De acuerdo con Alveano (1998) el hecho de que uno o ambos padres abandonen sus responsabilidades, como el cuidado de los hijos por salir a trabajar, produce un efecto al hijo en lo emocional(...), mandándole un mensaje de irresponsabilidad reiterado, por lo tanto ese hijo parental difícilmente aprenderá patrones de responsabilidad.

“A los niños no se les debe sobrecargar con las responsabilidades de la crianza, sin embargo estos son capaces de asumir una parte razonable de los quehaceres cuando es evidente que el progenitor necesita la ayuda” (Ritvo, & Glick, 2003, p. 206). Sobre todo, para el caso de los hijos mayores, su partida podría resultar problemática, ya que en muchas ocasiones fueron apoyos determinantes para la madre jefa del hogar y los hijos menores.

Ahora bien, como ya hemos revisado todos los sistemas se caracterizan por tener una estructura y un proceso. De esta forma, la estructura se redefine al explicar cómo están dispuestos los componentes del sistema, es decir, en la familia los padres tienen un nivel de jerarquía diferente al de los hijos, -esto en cuanto a estructura-, mientras que el proceso puede ser definido como todas aquellas transmisiones que se dan entre los subsistemas pertenecientes al sistema, -p.g., el cambio de etapa del ciclo vital de la familia, etc-.

De acuerdo con Minuchin (2001) los problemas de transición que se plantean en muchas situaciones, pueden producirse por cambios originados en la evolución de los

miembros de la familia y por cambios en la composición de ésta. Hasta aquí hemos revisado las pautas de interacción que se pueden presentar entre los miembros de una familia, ya que estas resultan de suma importancia a la hora de analizar los factores que llegan a afectar el funcionamiento de un sistema, y dicho esto, no debemos olvidar que a lo largo del tiempo una familia se transforma, adapta y reestructura de tal modo que pueda seguir funcionando. Sin embargo, no solo es importante analizar la estructura familiar, sino también los modelos de interacción que se dan al interior de ésta.

## **2.5 Modelos de interacción familiar**

### **2.5.1 Características de relación.**

Es importante analizar dentro de la literatura los modelos de relación más importantes dentro de las múltiples dinámicas familiares, así como la forma en que se organiza y mantiene la unidad familiar y como puede crear sus relaciones permanentes.

Durante cinco años Nardone, et. al. y su grupo de investigación observó correlaciones significativas entre trastornos presentados por los hijos (e.g., interrupción de los estudios, problemas fóbicos, obsesiones, conductas problemáticas, y trastornos de la alimentación, etc). y modelos particulares de comunicación familiar inadecuados, los cuales se manifestaban en los adolescentes.

Ahora bien, se ha comprobado que la organización de la pareja conyugal se transforma de manera radical con el nacimiento del primer hijo y la estructura de esta triada cambia necesariamente con el nacimiento del segundo.

La familia que tiene hijos de corta edad se caracteriza por la cercanía, la vinculación afectiva y el intenso enfoque interno entre los infantes. Al adquirir el rol de padres, los cónyuges enfrentan nuevas responsabilidades. Los padres deben desarrollarse y revisar sus estrategias para satisfacer sus propias necesidades y las que van apareciendo en sus hijos (Ritvo & Glick, 2003).

Este, sin duda, es un acontecimiento que instiga la configuración de un modelo familiar -el nacimiento el primer hijo-, elemento que perturba equilibrios anteriores, que impone a la pareja una revisión de la convivencia y nuevas asunciones de responsabilidad.

La segunda categoría comprende incidentes, divorcios, enfermedades, muertes. Aparecen las redundancias, las repeticiones siempre más previsibles y menos evitables, se delinea un determinado modelo de relaciones que puede tender con el tiempo a la rigidez y forma lo que revisamos anteriormente y que muchos terapeutas de familia han tomado por: estructura familiar.

Nardone, et. al. describe los modelos recurrentes de organización de las relaciones entre padres e hijos adolescentes que aparecen como responsables de la constitución de problemas:

1. Hiperprotector
2. Democrático-Permisivo
3. Sacrificante
4. Intermittente
5. Delegante
6. Autoritario

A continuación se describirán con mayor detalle las características de cada uno de estos modelos.

### **2.5.2 Modelo Hiperprotector:**

En la familia donde la modalidad de relación que prevalece es la hiperprotección, los objetivos de la comunicación son la preocupación por la salud física, la alimentación, el aspecto estético, el éxito y el fracaso escolar, la socialización y el deporte, entre otros.

Si el hijo intenta regir el control de los padres explicando cada vez menos, con secretos, será objeto de suaves reproches y conductas no verbales que lo descalifican: como silencios, y “malas caras” que llevan a un sentido de culpa. La relación en las familias donde predomina este modelo es constantemente de tipo complementario con los padres situados *one-up* (posición de superioridad) y el hijo *one-down* (posición de inferioridad).

Los intentos del hijo en tomar iniciativas y querer hacer algo por él mismo llegan a ser desalentados la gran mayoría de veces, (e.g., “dinos lo que te falta y nosotros te lo daremos”).

La madre quien es la encargada de las labores domésticas –si es que se dedica al hogar- tiene una intromisión constante en la vida del hijo y trata de involucrarse demasiado en las actividades de éste. El padre se conforma con la intervención de la esposa y bien se puede volver permisivo para evitar ser menos querido o comportarse como un amigo del hijo, o en su defecto puede llegar a esfumarse.

El hijo por su parte al ver esta situación solicita muy a menudo la ayuda de sus padres. Se desanima a la más mínima dificultad. No acepta las frustraciones y reacciona con agresividad si sus necesidades y sus deseos no son satisfechos por el solo hecho de haber sido expresados. Cada vez tiene menos responsabilidad y se pretende menos de él. Conduciéndolo a una sensación de “estúpida omnipotencia”.

Cuando los hijos llegan a rebelarse a esta superimplicación, intentaran eludir el control, contar mentiras. Hablar muy poco, asumir actitudes y conductas que contrastan con el modelo familiar. Sin embargo este comportamiento de los hijos hará que aumente el control y protección por parte de los padres verificando las acciones del hijo.

Contados estos comportamientos, las familias forman personas en las que el talento y la capacidad tienden a atrofiarse porque no son puestos a prueba ni se ejercen. En la adolescencia se observa la aparición de toda una serie de problemas o trastornos psíquicos y de comportamiento sobre la base de la incertidumbre inseguridad y menosprecio, no logrando asumir riesgos ni responsabilidades.

### **2.5.3 Modelo democrático permisivo.**

Lo que caracteriza a este modelo es la ausencia de jerarquías; a menudo este modelo es el fruto de premisas ideológicas que pueden madurar en el seno de la familia de origen en el que ya estaba en vigor un estilo educativo democrático como una rebelión al modelo de la propia familia de origen.

Habitualmente no existen jerarquías preestablecidas porque la tendencia se dirige hacia el diálogo y la estipulación de acuerdos. Los padres conquistan el poder un poco como ocurre entre coetáneos, se vuelven confidentes y cómplices cuando es posible en definitiva, se comportan mas como amigos de los hijos, que como guías con autoridad.

En la organización de la vida familiar se tiende a crear una situación de equilibrio con una distribución de tareas entre todos los miembros, pero se tolera con mucha facilidad que los hijos no lleven a término los trabajos que les competen. Estos padres son tan tolerantes en relación con el comportamiento de su núcleo familiar como hipercríticos respecto a los comportamientos de otros núcleos familiares, sobre todo aquellos que destacan por actitudes y conductas en contraste con sus valores democráticos.

Los padres asumen y ejercitan conscientemente su papel, colaborando activamente con la madre pasando parte de su tiempo con los hijos, es importante señalar que las tareas inherentes a la satisfacción de las necesidades materiales competen todavía en gran parte a la mujer.

El adolescente dentro de este sistema acostumbra adherirse al modelo y afirma estar en óptima relación con sus padres. Todo esto hasta que surjan dificultades o problemas en su vida personal.

#### **2.5.4 Modelo sacrificante**

Dentro de este modelo uno de los puntos clave de su visión del mundo es el sacrificio, considerado como el comportamiento más idóneo para hacerse aceptar por el otro y para mantener estable su relación. El resultado es la falta de satisfacción por los deseos personales y la continua condescendencia con las necesidades y con los deseos de los demás.

En estas familias la característica de relación que prevalece es el sacrificio. El contenido de los discursos gira siempre en torno a la idea de que el deber de los padres es el de sacrificarse. Es placer mayor es el de los hijos, del cónyuge, (si es que existe), de los padres, amigos y no el propio.

Las relaciones son a menudo asimétricas y el que sacrifica aunque en apariencia es humilde y sometido está en posición de hierro; creando así, un juego familiar que se fundamenta en un sistema de débitos y créditos con deslizamientos hacia el lado del chantaje moral.

La relación con los hijos se basa en el altruismo insano, si su sacrificio no es apreciado se lamentan, se enfadan y tachan a los hijos de “malagradecidos”.



Los hijos están exentos de toda tarea doméstica sobre todo siendo varones, se muestran poco entusiastas, descontentos, parecen apreciar poco todo este bienestar y más bien suelen detestar al modelo que proponen sus padres. Pueden rechazarles o incluso mostrar agresión hacia estos. En este modelo los padres se limitan a quejarse, sin embargo, no hacen nada para mejorar.

Por su parte Nardone, et. al. comentaron que: No se considera que esta organización familiar tienda, de todas formas, a garantizar a los adolescentes la adecuación de los estándares medios de sus coetáneos porque los padres quieren que el hijo tenga todo aquello que los demás tienen, vestido, distracciones y *status symbol*. (p.92)

### **2.5.5 Modelo intermitente.**

Este modelo es representado por las interacciones entre adultos y jóvenes que están cambiando continuamente, es decir, las posiciones que asumen los miembros de la familia, los comportamientos recíprocos, en lugar de ser coherentes respecto a un modelo, como sucedía en los casos descritos, anteriormente están connotados por una ambivalencia constante. Este modelo es más bien frecuente, ya que en una sociedad en constante evolución es casi natural intentar siempre nuevas estrategias. Una de las causas podría ser la inseguridad a la validez que como padres tienen a sus propias posiciones y acciones.

En las interacciones cotidianas los padres pueden pasar de posiciones rígidas a posiciones mórbidas, de posiciones que revalorizan, a posiciones que descalifican, en sus relaciones con los hijos. Para el caso de los hijos, unas veces parecen asumir responsabilidades y otras completamente irresponsables, pueden ser obedientes y colaboradores y otras rebeldes y opuestos.

Las personas que han desarrollado este sistema de comunicación presentan habitualmente la característica de afrontar las situaciones problemáticas aplicando una estrategia sin mantenerla en el tiempo, haciendo así ineficaz cualquier intento de solución de los problemas por la prisa de ver el resultado o por la duda de que la estrategia escogida sea la idónea, sin darle el tiempo y la oportunidad de demostrarse eficaz. También en este caso las tentativas de corrección aplicadas por los padres llevan a contra reacciones del hijo, que al producir nuevas correcciones, crean nuevas reacciones, por lo que se

instaurara un círculo vicioso de soluciones fallidas que si continúan en el tiempo, se organizaran como modelo repetitivo y redundante de las relaciones familiares.

### **2.5.6 Modelo delegante.**

Este modelo es sin duda uno de los más importantes en lo que concierne al tema que nos ocupa. Se dice que dentro de este modelo, la pareja se inserta en un contexto de relaciones familiares fuertemente estructurado: el de la familia de origen de uno de los dos cónyuges. Pueden escoger la cohabitación, o bien, pueden mantener una cierta distancia física no habitando bajo el mismo techo.

En estas familias la manera que parece más sencilla para mantener el equilibrio y la paz es la de dar el poder a la suegra/madre tanto para la organización de la casa como para el cuidado de los nietos (esto se puede presentar más aun si los padres trabajan y no asumen ciertas responsabilidades). Si esto sucede, conduce a una delegación/renuncia, total o parcial, a nuevos roles de los miembros de la pareja. De este modo puede verse obstaculizado el cambio hacia un nuevo modelo de interacción original y propio de la nueva pareja, los viejos padres continuaran relacionándose como en el pasado con el nuevo hijo y esperaran que el yerno/ nuera se adapte al estilo.

Este delegar de tareas educativas parece muy cómodo cuando los hijos son muy pequeños y dependen totalmente del que los cuida. Los problemas vienen a medida que los niños crecen. Ya que el hijo adolescente se encuentra que tiene tres o cuatro padres. El nieto puede entender que la mejor estrategia es buscar cada vez quien le diga que si, esto puede llevar a los nietos a que esta posición les permita satisfacer sus deseos, pero no así, darles reglas que les orienten y limiten su poder de obtener todo lo que quieren, alimentando su desorientación y su sentido de omnipotencia.

En las relaciones con los nietos, los abuelos juegan un papel muy importante, ya que pueden sentirse particularmente responsables en cuanto se refiere a la seguridad física y tienden a expresar su ansiedad-miedo respecto a nuevas experiencias. Continuaran comportándose con los adolescentes de forma protectora como cuando niños, sin embargo no por esto los adolescentes les tendrán gran respeto a los abuelos. Por su parte los padres

pueden estar poco presentes para evitar continuas discusiones y delegar la educación a los padres/suegros.

El riesgo que corren los padres dentro de este modelo es el de perder el hilo directo con las exigencias y la evolución de los hijos disminuyendo las ocasiones de intercambio, de enfrentamiento y de experiencias comunes. A menudo se nota que lo que los padres critican o prohíben es mantenido y aprobado por los abuelos y viceversa.

#### **2.5.6.1.1 Problemas que surgen.**

En primer lugar, los hijos perciben a los padres como hermanos mayores a los cuales les piden apoyo cómplice, rara vez los consideran puntos de referencia como autoridad. Sin tomarles en cuenta para asuntos de permisos, ni ayuda material, ni moral. En estas familias es difícil que alguien asuma de forma decidida el papel de guía de los adolescentes.

Pueden surgir principios y reglas que los abuelos han puesto en práctica durante su crecimiento. Es posible que frente a experiencias nuevas o desconocidas se desarrolle en los adolescentes la complementariedad patógena; la evitación puede convertirse en la estrategia utilizada frente a las dificultades con las consiguientes posibles apariciones de trastornos fóbicos, sea hacia ámbitos externos (monofóbicas, ataques de pánico, evitación social) o hacia cambios ligados al crecimiento con el intento de impedir las mutaciones fisiológicas (trastornos de la alimentación). Por otro lado la simetría patógena es igualmente posible y puede llevar al adolescente a rechazar el modelo familiar y ponerse a prueba en situaciones de riesgo.

#### **2.5.7 Modelo Autoritario.**

Este es un modelo relacional en el cual uno de los padres o ambos intentan ejercer el poder sobre los hijos.

Es un estilo que pertenece a las generaciones anteriores, en donde el adulto detentaba las reglas, imponía la disciplina y se presentaba como modelo ejemplar a imitar. Sin embargo hay familias que hasta nuestros días se inspiran en él. Sobre todo en aquellas en las que los padres, o las familias de origen, están insertos en contextos sociales y

laborales donde está vigente una jerarquía más bien rígida y que se intenta imitar en la familia. Los hijos no pueden opinar y tienen que aceptar las reglas de los padres; se les alienta a los hijos al estudio, y en la adquisición de habilidades y de competencias con las cuales hay que obtener éxitos y afirmaciones personales. La vida familiar está marcada por el sentido de la disciplina y del deber, el control de las propias necesidades y deseos. Las diferencias de comportamiento en las relaciones de los dos géneros son evidentes.

Cuando el padre es el único que ejerce el poder en el hogar, el ambiente familiar es tenso y por lo tanto se procura evitar las iras de este patrón-padre que se manifiesta de modo violento. Sin embargo, en su ausencia el clima es más relajado entre la madre y los hijos. Si la madre se alinea en este estilo educativo, las comunicaciones se confían básicamente a los gestos, a los hechos, a los silencios, más que las palabras.

En estas familias se tiende a hablar poco y en las ocasiones oficiales. La madre a menudo puede presentarse como hábil diplomática para hacer más aceptables las razones del padre, o bien, toma el papel de víctima y pide ayuda a los hijos para poder resistir aquella situación. Cabe mencionar que mientras la madre y los hijos se mantengan viviendo en esta situación, difícilmente podrán derrocar el poder que el patriarca ejerce.

Se configura una jerarquía con el padre dominante y los demás en posición de vasallaje; la madre asume casi siempre el papel de mediadora cuando las posiciones son divergentes. Si el hijo asume las mismas posiciones y valores de los padres se establece una forma de complementariedad connotada por una danza de reglas rígidas y roles que respetar, dentro de los cuales aparece la posibilidad de comportamientos alternativos. Si el hijo se rebela los enfrentamientos pueden ser muy violentos. Si la madre se le une al hijo, es peor, ya que el padre se siente de algún modo traicionado. Este tipo de triángulo en la dinámica familiar es ya conocido por muchos (...)(Nardone, et. al. p.121.)

El padre procurara ser coherente con su ejemplo ante la familia y sus actos. A los hijos varones se les exigirá más. Y finalmente se tendrán que aceptar las normas vigentes y adaptaran su comportamiento al sistema; esto no precisamente por convicción, sino para satisfacer ciertas necesidades sociales. De lo contrario se concentraran menos en sus deberes y obtendrán la etiqueta de “vagabundo” desarrollando experiencias sin el conocimiento de la familia.

Los adolescentes sino se adhieren al modelo familiar inician toda una serie de maniobras para sustraerse al clima de tensión que este modelo de interacciones produce (p.eg., estar el mayor tiempo fuera de casa, hacer las cosas a escondidas, etc.). Estas tentativas se verán obstaculizadas por los padres hasta que los hijos dependan económicamente de ellos y el hijo se encuentre en la situación en la que o negocia o se rebela.

Puede suceder que algunos hijos que han tenido que afrontar muchos obstáculos en su camino de crecimiento, sean muy tenaces en no desanimarse frente a las dificultades. Y que tolerando mucho, hayan conseguido antes que otros la autonomía para poder salir de casa; por desgracia, suele suceder que en su futura familia, propondrán de manera inconsciente el modelo del cual han escapado (Nardone, et.al.).

Es así como podemos ver, que la realidad diaria de las familias hace alusión a una amplia variedad de patrones de interacción, ya que las patologías que se pudieran presentar en el subsistema filial pueden ser originadas por una disfuncionalidad en las relaciones que se mantengan en el sistema y no precisamente ser inherentes a la configuración familiar, sin embargo, de este tema nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

## **CAPITULO III**

### **FAMILIAS MONOPARENTALES.**

#### **3.1 Conceptualización y origen**

Las familias actuales se caracterizaran por la creciente diversidad de su estructura, género, orientación sexual, cultura, clase social y patrones del ciclo vital. En el capitulo anterior pudimos ver como en la actualidad resalta que el término “familia” significa realidades muy diversas. A la familia que el imaginario social alude (familia nuclear), le compone un conjunto disímil y muy variado de “arreglos” o formas familiares (Aguirre, 1994; citado en Román, 1996).

Las transformaciones que hemos vivido a lo largo de las décadas, tales como la desocupación y precariedad laboral, entre otros, han influido en gran medida sobre el tamaño, la estructura y la composición de la familia y han implicado una modificación en las formas de organización y convivencia (Gattino & Aquin, 1999). Los cambios en la estructura interna, han variado, así como los integrantes de las mismas (como en el caso de las familias de un solo progenitor), las familias se han apropiado de estas transformaciones mediante sus prácticas cotidianas, por lo que es muy frecuente encontrar hoy en día: familias monoparentales y extendidas.

De acuerdo con Moreno (1999) se esta produciendo un cambio importante en el significado de la familia y de la maternidad. De esta interpretación se desprende que es previsible que en el futuro los niños se socialicen en nuevas formas de familia que hasta hace apenas unos años eran impensables.

Según Tuirán, (En: Gómez, 2001. pp.23-59) dentro de la historia este tipo de configuración familiar no es un fenómeno reciente, sino que ya era característico hacia finales del siglo XVIII y XIX de muchas ciudades de la Nueva España. En algunas ciudades novo-hispanas y de comienzos del México independiente, en donde se registraron también elevados porcentajes de unidades domésticas encabezadas por mujeres.

Para fines de los años sesentas un conflicto entre la elección del estilo de vida aunado a los roles culturales, han llamado la atención sobre estas familias, algo de esta atención se basa en que la paternidad de personas solteras, es más bien deliberada y menos

transicional, como estilo de vida para muchos. Por lo tanto, podemos decir que la evolución a lo largo de los años de la familia obedece a diversidad de factores y no a un cambio unidimensional, por lo que se puede generalizar en lo relacionado con su desarrollo.

Ahora bien, como punto de partida es necesario hacer una definición de este tipo de arreglo familiar para fines prácticos, por lo que retomaremos la definición de García (1990):

La familia de un solo progenitor (o monoparental), es un sistema o agrupación que a su vez forma parte de un subsistema mayor o suprasistema (sociedad), con el que interactúa bidireccionalmente y del cual recibe una influencia que debe asimilar a su forma de vida haciendo que sus integrantes se adapten lo mas adecuadamente posible al suprasistema .

Este tipo de familia está formada por dos o más personas, a menos una de las cuales es un adulto y el (o los) otro (s) es (son) un descendiente propio o adoptado, que viven bajo el mismo techo, bajo la autoridad del adulto compartiendo intereses, sentimientos, expectativas, ideas, obligaciones y forma de vida; cuyas funciones están encaminadas al desarrollo psicosocial, económico, moral, de superación y adaptación de sus miembros de la mejor manera posible y de acuerdo a la cultura, normas y procedimientos del sistema mayor (sociedad), adoptando a su vez un sistema de normas y procedimientos para una interacción de roles positivos entre su miembros y los miembros del sistema externo, tratando de adaptarse permanentemente al contexto cambiante en el cual se desarrollan provellendo a sus miembros de las herramientas más adecuadas para el logro de satisfacciones y la cobertura de sus necesidades y expectativas. (p.69)

Como ya mencionábamos en el primer capítulo podríamos analizar diferentes formas de conceptualizar a la familia, sin embargo, la característica común que encontramos al interior de esta y otras definiciones es que todas ellas implican relaciones y en cualquiera se llegan a cumplir ciertas funciones y objetivos, por lo que en la definición se rescata, más bien, el hecho de distinguir a los miembros de la familia, quienes determinan la organización y estructura que en un momento dado pueden llegar a alterar consecuentemente las posiciones de los miembros de dicho grupo -incluyendo a aquellos que viven bajo el mismo espacio geográfico, incrementando esto, en función de las interacciones que se observen con otros integrantes de la parentela e incluso personas externas al grupo que pueden ser de mucha importancia en la interacción familiar-.

En la actualidad, el creciente número de familias conformadas por madres solteras, divorciadas y/o separadas y viudas, ha generado gran interés entre la población de casi todos los países del mundo. Por tal razón, a continuación analizaremos algunas características de estas composiciones familiares.

### **3.1.1 Madres Solteras.**

Este es un tipo de familia monoparental encabezado por mujeres jóvenes que no tienen pareja, que dan a luz fuera del matrimonio o son abandonadas por su compañero en cuanto reciben la noticia de que serán padres, o bien, poco después de dar a luz; los hechos indican que este tipo de casos resultan ser especialmente vulnerables sobre todo desde el punto de vista económico y social y la pobreza de la cual son parte se puede transmitir de <sup>1</sup>

La maternidad precoz es un problema significativo en México y si bien, su relación con la jefatura de hogar femenina tiene que investigarse todavía, es probable que un número considerable de madres adolescentes se hagan cargo del bienestar económico de sus hijos e influyan en el rumbo de sus vidas.

“La maternidad temprana es habitual que venga aparejada con una ruptura de la trayectoria educacional de las adolescentes y una severa interrupción tanto de sus oportunidades de desarrollo personal como las futuras oportunidades de sus hijos” (Rivadeneira, 1999, p .34).

Ahora bien, dentro de este apartado también encontramos a las familias monoparentales surgidas a partir de la decisión de una mujer que actualmente considera la opción de tener un hijo fuera de matrimonio y mantenerlo a su lado utilizando como recurso la llamada “inseminación artificial” como método de reproducción –considerando que se separe de su familia extendida y lleve de manera independiente este rol-. Otra categoría estaría conformada por aquellas mujeres que ya sea por problemas de infertilidad, y/o en su deseo de ejercer la maternidad, entre otros, recurren a la adopción de infantes como una alternativa. Sin embargo, solo recientemente en algunos países se ha permitido a

---

<sup>1</sup> Esto puede ser debido al bajo nivel de educación, al hecho de no casarse, así como la fecundidad precoz. Tan solo son algunos de los elementos que pueden ser factores clave en la transmisión de pobreza de madres a hijos.



las mujeres solteras esta opción y se ha observado que el porcentaje ha incrementado notablemente.

Esta elección de las madres solteras puede ser una alternativa ante la idea de matrimonios infelices y se opta por permanecer como madres solteras y “equilibradas”, en lugar de precipitarse rápidamente a los divorcios y nuevos intentos de matrimonio (García, 1990).

Afortunadamente en nuestro país, en ciertos grupos sociales, como las mujeres de clase media y de estratos altos, se puede ver que poco a poco, pero con pasos seguros, están logrando que sus condiciones de vida cambien. Estudian, tienen una profesión y un trabajo, algunas optan por vivir solas cuando tienen un hijo sin haberse casado, y no se sienten “madres solteras” sino jefas del hogar (Robles, 1998).

En el estudio de Román (1996) se analizó la prevalencia de los casos de madres solas que mantenían sus hogares y los hijos no precisamente eran del mismo padre. En donde se concluyó que la situación actual de dichas mujeres constituía en repetir el patrón de lo que había sido la vida pasada, -tanto de sus madres como de sus abuelas-. “Sobre todo las mujeres que provienen de hogares violentos eran más propensas a casarse más jóvenes, a establecer relaciones más inestables y a estar expuestas con más frecuencia a situaciones de maltrato en sus familias de procreación” (García & Oliveira, 2006, p.144).

Si bien, el mayor peso entre la monoparentalidad lo constituyen las viudas y separadas, el crecimiento del número de mujeres solteras es también muy notable. La jefatura doméstica en manos de mujeres solteras parece estar muy asociada al fenómeno de la mitad de la<sup>2</sup>

Este grupo, como ya se ha mencionado, de los más vulnerables se concentra entre las jefas más pobres (González de la Rocha, 1999; García, 2004).

González de la Rocha (1999) en su estudio nos dice:

Las preocupaciones por una “crisis de la familia” han encontrado terreno fácil en muchos lugares, y es así que cuando se presenta este fenómeno de la “desintegración de la vida familiar”, surge una inferencia obvia: la unidad doméstica encabezada por un varón es positiva y universal. (p.101)

---

<sup>2</sup> Entre muchos factores que desatan este evento tenemos la pobre cultura ente los jóvenes en cuanto a las medidas de prevención (ya sea por ignorancia o por propia decisión), para evitar embarazos no deseados en una edad en la que ni siquiera ellos mismos están preparados, ni cuentan con los recursos necesarios para ejercer una paternidad responsable.

Las unidades domésticas encabezadas por mujeres, en particular mujeres solteras, se perciben como ejemplos paradigmáticos de la desorganización familiar y como símbolos de la quiebra de los valores familiares, aparte de que se les ha culpado por las tasas crecientes de divorcios, la delincuencia juvenil y varios delitos. Viéndolas como “malas madres” en contraste con las “buenas madres” casadas. Sin embargo a pesar de la multiplicidad de temas que cubren la resistencia de la maternidad sola y las formas variadas que adquiere dicha resistencia y el hecho de darle una categoría patológica, ha generado una construcción generalizada de las madres solas como el “otro negativo”, mujeres débiles y vulnerables en el otro, que se retratan como una aberración social, relacionada con la llamada “descomposición de los valores familiares” (García, 2004).

A las madres solteras la sociedad las llega a discriminar y segregar, sin tomar en cuenta los sacrificios que estas hacen por subsistir, ya que la responsabilidad recae totalmente en éstas, las cuales en su gran mayoría dependen de su familia extensa para su subsistencia. Si la mujer, sobre todo cuando se trata de una madre soltera, no cuenta con el apoyo, tendera a deprimirse y desmoralizarse. En estos casos la labor como terapeutas consiste en ayudarle a formar un sistema de apoyo funcional en lugar de tratar de dejarla ser ella sola el sistema de apoyo.

Un aspecto a resaltar en estos casos de madres solas, es el hecho de que recurran a sus familias de origen, mismos que les permiten tener una responsabilidad económica compartida entre todos los miembros adultos de la unidad doméstica y sobre todo proporciona una estrategia de sobrevivencia esencial y gran apoyo para estas mujeres y sus hijos. Aunque también es bien sabido que no todas corren con la misma suerte.

Mientras tanto, los gobiernos y otros sectores de grupos dirigentes en varios países están más interesados en recortar el crecimiento de las unidades con un solo progenitor con el fin de proteger las instituciones que se estiman socialmente más deseables (tales como el matrimonio) y en aligerar el peso que representan para el estado de bienestar el número creciente de madres solas (González de la Rocha, 1999).

### 3.1.2 Madres Divorciadas.

Otra de las razones que con mayor frecuencia origina a la familia monoparental es el divorcio, el cual es una causa de disolución del vínculo matrimonial con un reconocimiento social, cultural y jurídico. Ritvo & Glick (2003) afirman que el divorcio es la muerte de una pequeña civilización, que produce sentimientos violentos, de abandono, pesar y de pérdida en los integrantes de la familia, independientemente de su edad. Esta situación tienen una doble finalidad: la primera, disolver un matrimonio que se ha tornado intolerable, y la segunda, emprender una nueva vida.

Irónicamente la alta tasa de divorcios que vivimos actualmente se debe en parte a la expectativa de que, a diferencia de lo que ocurría con los matrimonios del pasado, hoy por hoy, las parejas pueden vivir más años, ya que el nivel de vida es mayor, debido a los avances de la ciencia médica. Aunado a que la idea judeocristiana del matrimonio acerca de que *“hasta que la muerte nos separe”*, ya no resulta tan rentable para las nuevas generaciones.

De acuerdo con el último Censo General de Población y Vivienda en el 2000 la población divorciada en México asciende a poco más de 687 mil personas con edades de 12 años en adelante y se compone mayoritariamente por mujeres (69.5%) incrementando éste a medida que es mayor su nivel de instrucción (INEGI, 2006).

Estas mujeres divorciadas, al momento de asumir la jefatura del hogar ahora monoparental, tienen a cargo la manutención de ellas y de sus hijos y son ahora las principales responsables, en mayor medida, de la crianza y educación de estos, si es que no cuentan con el apoyo de su familia extensa.

Se sabe que únicamente la tercera parte de las madres divorciadas recibe cuota alimentaria para sus hijos, 2/3 son inferiores a las fijadas por los tribunales, dando lugar a que más de la mitad de los niños que pertenecen a este tipo de hogares viven en condiciones de pobreza (Walters, 1991; citado en Robles 1998). Se considera que estas mujeres, tienen mayores tasas de participación con respecto a las mujeres casadas, ya que sus necesidades las obligan a insertarse en la esfera laboral, cumpliendo funciones primordiales en el aparato productivo del país.

El trabajo desempeñando por este género en América Latina, o el hecho de que éstas han pasado de ser solamente amas de casa para jugar múltiples roles, es fundamental para entender los cambios recientes en la composición, estructura y organización social de los grupos domésticos urbanos.

Chant (1997) observó para el caso de México y González de la Rocha (1999) para el Caribe hispanohablante, que los patrones de autoridad se han visto favorecidos por el impacto de la mujer en la fuerza de trabajo lo que produce un sometimiento menor a la autoridad masculina y aguantar menos los “malos tratos”. No así, para el estudio llevado a cabo por Román (1996) en el Paraguay, donde las condiciones de las mujeres cambian: en principio tienen menor acceso al mercado de trabajo, obtienen menores remuneraciones, son golpeadas brutalmente por sus maridos, -las que los tienen- o bien por el hombre que las mantiene, quien no siempre es el padre de todos sus hijos. Y toda esa situación la soportan por el hecho de que en mayor o menor medida el ingreso que el hombre aporta al hogar es para ellas una gran ayuda.

Afortunadamente esta no es una situación que se pueda generalizar a otros países, ya que como se ha venido mencionando, nos encontramos ante ciertos cambios profundos en la composición de género y de la fuerza de trabajo, que han contribuido a las transformaciones en la estructura de la familia y los patrones de autoridad, a medida que las mujeres cobran un renovado papel económico en la unidad doméstica y el empleo. Deteriorándose o descendiendo el uso irracional del poder sobre un género. Cuando las mujeres sustituyen a los hombres como las principales proveedoras del hogar, eso conduce a menudo al conflicto familiar y a la ruptura marital, lo que contribuye a un porcentaje creciente de cabezas femeninas de unidades domésticas (González de la Rocha 1999, López, 2000).

Entre tanto, es bien sabido que cuando una pareja se divorcia, el hombre, por lo general logra desligarse –si es posible en todos los aspectos- con mayor facilidad que la mujer. En lo que concierne a la madre, las condiciones sociales que establecen que ésta debe ocuparse de los hijos, determinan que se vea comprometida en mayor medida con la situación anterior (Minuchin, 2001). Por mencionar un hecho, las madres divorciadas que deben trabajar, son más proclives a culparse con respecto al poco tiempo que pasan con sus hijos, debido a largas jornadas laborales. Porque la responsabilidad parental no compartida

descansa evidente y públicamente sobre sus hombros, además necesitan y esperan más de sus hijos, y cuenta con menor apoyo para sus propias necesidades personales y esto sin considerar los problemas a nivel emocional que enfrenten..

De acuerdo con Minuchin (1991) los cónyuges que contemplan la posibilidad de divorciarse investigarán las consecuencias que esto tendrá para su función de padres. Muchos deciden que aunque quieren cesar las relaciones maritales deben seguir colaborando como padres. El periodo que sigue a la separación resulta siempre tenso para los miembros de la familia. Deben negociar nuevas pautas de funcionamiento mientras que los programas que gobernaban a la vieja familia todavía controlan sus respuestas habituales. “En la transición que sucede a este acontecimiento, los padres deben negociar como continuar sus funciones cuando no sean ya cónyuges. Esto inevitablemente provoca la necesidad de llegar a un acuerdo acerca de las finanzas” (p.46)

Aunque una familia puede verse afectada por todo tipo de situaciones transicionales, esta situación se comprueba en particular en casos de separación y retorno. Cuando uno de los padres abandona a la familia, se deben negociar una serie de ajustes. Y si es que retorna, los cambios deben revocarse (Minuchin, 2001, p.151)

Todo este tipo de situaciones y de contratiempos en la familia puede afectar a los miembros del entorno, específicamente a los seres más vulnerables, sin embargo no es precisamente el hecho de una separación lo trágico de este asunto, si no las interacciones que los padres lleven en tanto atraviesan por un acontecimiento de esta índole.

Asimismo Slak (1979; citado en Portillo & Torres, 2007) afirma que ante la separación los hijos muestran preocupación y angustia, en parte porque ellos piensan que son los culpables de la ruptura de sus padres, que es de suma importancia en el momento de la separación que los padres actúen con inteligencia para mantener la integridad y bienestar psicológico de los hijos.

Ahora bien, aunque las reglas generales del tratamiento familiar se aplican a todas las familias, aquellas que son monoparentales, en este caso que se forman después del divorcio, están sujetas a ciertas modalidades de estrés adicional. A éstas se les debe evaluar con todo cuidado para determinar quien o quienes de los miembros que habitan el mismo techo o bien, tienen una estrecha relación con la familia, se encuentran en el sistema funcional.

En la terapia es importante que se incluyan no solo a la madre y a los hijos, sino a ambos. En el caso de una familia monoparental cuando se vive con los padres del progenitor conviene también incluirlos, sobre todo si estos se encuentran a cargo del cuidado de los hijos mientras la madre –generalmente- trabaja. Ya que la jerarquía en estas situaciones familiares no es ejercida todo el tiempo -por obvias razones- por el progenitor (la madre). Esto debido a que uno o ambos abuelos son quienes asumen gran parte de la responsabilidad del cuidado y la crianza. En otros casos quizá, la familia que no recurre a la de origen opere con un alto sentido de poder y responsabilidad que recae sobre todo en los hijos parentales, más que en los hogares anteriores.

El terapeuta que está a cargo de familias durante el periodo de transición debe tener la disponibilidad de trabajar con la familia para determinar el mejor sistema disponible y no sencillamente asumir que la madre tiene que soportar toda la carga sola. Y también tener el suficiente cuidado en no diagnosticar vagamente la búsqueda de nuevas pautas y el consecuente dolor de éstas. Ya que se puede caer en el error de considerar desviado, lo que es en realidad un intento creador de un organismo familiar de desarrollar una nueva forma y estilo de vida (Minuchin, 1991).

### **3.1.3 Monoparentalidad por viudez.**

Al hablar de familias con un solo progenitor se debe hacer una diferencia entre las que son encabezadas por una “madre soltera”, las “divorciadas” y las “viudas”; los dos primeros grupos deben enfrentarse al prejuicio y al estigma que conlleva el vivir en una sociedad patriarcal. En cambio, en las familias encabezadas por una “viuda” la situación es más aceptable y empática socialmente, puesto que el marido está ausente y no precisamente es atribuible esta situación a la mujer.

Por otra parte, no se puede suponer que las viudas siempre cuentan con el apoyo de sus parientes, ni tampoco que el hecho de vivir con su familia extendida garantice el bienestar de las mujeres de mayor edad. Sin embargo, los hijos y la familia en general están más dispuestos a brindar ayuda o apoyo económico -cuando están en posibilidades de hacerlo- a su madre u otros parientes femeninos, lo que no sucede en el caso del padre.

La gente está casi siempre dispuesta a ayudar a sus parientes si tienen problemas de cualquier tipo. Dado que la cohesión familiar es un rasgo distintivo de la cultura mexicana, la posibilidad de que la familia abandone su papel de prestar cuidado a los ancianos, parece ser demasiado remota para tomarse en serio.

Cabe señalar un error en algunas discusiones de los arreglos familiares de las personas mayores, normalmente se supone que los que viven en hogares extendidos se van a vivir con sus hijos, sobre todo si éstos les brindan apoyo y mantienen económicamente. Esto parece reflejar una tendencia generalizada de considerar a los ancianos como pasivos y dependientes, cuando esto no precisamente es una realidad.

Esta situación se hace evidente cuando las madres viudas que ya son ancianas, no solo tienen necesidades especiales sino también la capacidad de hacerse útiles. Sus capacidades se pueden ver limitadas debido a que suelen tener peor salud que los hombres, (sin embargo muchas veces su actitud de servicio suele ser mayor). Su salud que en muchos de los casos puede ser precaria, puede deberse a su longevidad y a la malnutrición y poca atención médica durante su vida, además de múltiples embarazos en su juventud (véase Román, 1996).

Ahora bien, sin embargo, pese a que el nivel de vida de las personas actualmente es mayor, se llega a dar por motivos de suicidios, accidentes u otros, la viudez en mujeres jóvenes dejando un gran sentido de pérdida y desprotección desde el momento en que esta figura paterna se ausenta, reestructurando las características del sistema familiar a partir del duelo.

Todas estas situaciones generan la monoparentalidad por viudez, que puede asociarse con un tipo de configuración familiar, denominada: familia con un fantasma, que hace referencia al momento en que ésta atraviesa por una muerte o alguna separación definitiva, por lo que los miembros del sistema tendrán que enfrentarse a la posibilidad de que surjan problemas en la reasignación de las tareas. La estructura de estas familias, como revisamos en el primer capítulo, consiste en lazos de lealtad que existían entre algunos de los miembros de la familia y “el ausente”; así, en estos casos la familia pasa por un periodo de transición. Resultando posible que se sigan respetando las antiguas coaliciones como si el miembro ausente aun estuviera presente (Minuchin, 2001).

Se puede decir que los hogares encabezados por estas mujeres son más propensos a ser extendidos que otros, sin importar la edad de ésta puesto que sus hijos tienden a quedarse con ella debido a la percepción social de que una mujer “sola” necesita más apoyo de su familia, esto puede ser una manera en que las desventajas anteriores (si de hecho son desventajas) benefician a la mujer en este proceso, aunque vivir con parientes de hecho no siempre puede considerarse como una ventaja. Ya que la mujeres mayores que viven con o cerca de su familia, pueden verse obligadas a prolongar su papel de madre y ama de casa, un recuerdo de que el vivir con parientes no forzosamente garantiza su bienestar.

### **3.2 Datos estadísticos sobre las familias monoparentales.**

En los Estados Unidos de Norteamérica los últimos datos censales registrados en el año de 1980, identificaron a la década de los 70's como una época durante la cual las familias de un progenitor emergieron como una significativa y nueva forma de familia, registrando para mediados del siglo XIX y hasta 1970 cerca de 1 de cada 10 familias dirigida por un progenitor (la madre) solamente. En el curso de la década de los 80's el número de familias de padres solos incremento en un porcentaje del 107%, 6.7 millones de familias (García, 1990).

Para el caso de México de acuerdo con los datos publicados por el INEGI para 1999, el número de familias monoparentales aumento a 2.3 millones, cifra que representa el 13.5% del total de hogares familiares. La población que vive en este tipo de familias alcanza los 10.1 millones y abarca al 12% de la población que vive en hogares familiares. La composición de la jefa con hijos se concentra al 5% de los hogares monoparentales y al 47.4% de la población. En tanto la composición de las familias que tienen presentes a otros parientes y no parientes representan el 41% de los hogares y albergan al 52.6% de la población. Estos resultados indican que estas familias tienden a ser extensas.

Los mayores porcentajes de hogares con mujeres a cargo del sistema familiar corresponden: al Distrito Federal (25.8%), Guerrero (24.6%), Morelos (23.3%), Veracruz de Ignacio de la Llave (22.5%) y finalmente Oaxaca con (22.3%). Es perceptible que los hogares dirigidos por mujeres han aumentado en términos relativos más que los



encabezados por varones en ambos tipos de localidad, aunque dicho crecimiento es más evidente en las localidades urbanas<sup>3</sup>

A nivel Latinoamérica y de acuerdo con información de la CEPAL es mayor el aumento de hogares con jefatura femenina en las zonas urbanas, encontrándose Colombia y Costa Rica como parte del grupo de mayor incidencia, a Guatemala en situación intermedia, mientras que México (a pesar de que ha ido en aumento) se mantiene entre los países de menor presencia (González de la Rocha, 1999).

La composición por sexo de las familias tiene una gran prevalencia en la población femenina, lo cual se manifiesta claramente en la jefatura del hogar, ya que el 83.9% de estas familias son comandadas por mujeres y sólo el 16.1% por hombres (INEGI, 1999).

Las tasas conformadas por las progenitoras muestran que la mayoría de las mujeres viudas, divorciadas y separadas son jefas del hogar (con proporciones entre 60% y 70% aproximadamente, mientras que las mujeres solteras, casadas y en unión libre son minoría entre 5% y 8%, respectivamente. Con una edad mediana de 47 años superando por 6 años a la de los progenitores. Un hecho que demuestra la prevalencia de la cultura patriarcal; consistente en que los hombres accedan a la jefatura del hogar al unirse, en tanto que las mujeres lo hacen en ausencia de hombres; ausencia debida muy probablemente a fenómenos como la por separación, divorcio o viudez (INEGI, 1999).

De acuerdo con el estado civil del progenitor y número de uniones se tiene que respecto a las mujeres el 47.4% son viudas y el 34.5 % están separadas o divorciadas. Cabe señalar que solo seis de cada 100 mujeres de familias de un solo progenitor son madres solteras. Estos datos nos muestran que en la monoparentalidad predominan las mujeres viudas, seguidas de las separadas y divorciadas. Se estima que las mujeres que se casaron en promedio lo hicieron a los 20.3 años. El 86.7% de las mujeres tuvo una sola unión, mientras que el 11.7% contrajeron segundas nupcias.

El tamaño promedio de la familia monoparental es de 4.4 miembros. Al analizar la composición de la población por sexo y edad se aprecia una marcada presencia femenina. El 41.2% de la población que forma estas familias son hombres y el 58.8% son mujeres. El índice de masculinidad resultante es de 70 hombres por cada 100 mujeres. En estas familias

---

<sup>3</sup> En 1990 el porcentaje de los hogares rurales con jefatura femenina fue de 14.3% mientras que los urbanos representa 18.4 %. Para el 2000 estos porcentajes constituyen 16.8 y 21.8 % respectivamente.

hay más hijos y menos parientes que las que tienen un hombre a cargo del sistema. La edad promedio es de 49.8 años siendo el 25% menores de 40 años.

Por clase de familia, se observa que las jefas mujeres alcanzan una mayor participación 50.1%, en donde solo viven ellas con sus hijos, las denominadas de acuerdo con publicaciones del INEGI como familias monoparentales nucleares. Y disminuye al 38.6% en los hogares monoparentales extensos, a la vez que se incrementan las dedicadas a los quehaceres del hogar 54.7%, debido a que estas mujeres son de edad más avanzada.

La evidencia disponible, muestra que los hogares encabezados por mujeres ha registrado en las últimas décadas un crecimiento acelerado de diversos países, lo cual ha sido motivo de preocupación, ya que muchos de ellos se ubican en el umbral de la pobreza o por debajo de ésta.<sup>4</sup>

Ahora bien, supuestamente esta tipología familiar encabezadas por mujeres, hace a cualquier hogar económicamente más vulnerable principalmente por tres razones: En primer lugar porque como algunas mujeres también tienen que cumplir funciones domésticas o de producción hogareña, tienen mayores limitaciones de tiempo y de movilidad, lo que puede dar por resultado su "preferencia" por trabajar menos horas por un pago menor, por el hecho de "escoger" empleos de baja remuneración que sean más compatibles con el cuidado de los hijos y por gastar más en determinados servicios como el agua y la vivienda por que no pueden tomarse el tiempos para reducir los costos de sus gastos.

En segundo lugar estas mujeres pueden enfrentar una mayor discriminación, para lograr acceso a ciertos recursos, a la que normalmente enfrentarían debido a su género. O pueden ellas mismas, por presiones sociales o económicas, hacer elecciones inapropiadas que afecten el bienestar económico de su hogar.

Y en tercer lugar pueden tener una historia de maternidad precoz e inestabilidad familiar que, como ya se ha comentado, tiende a perpetuar la pobreza de una generación a otra.

---

<sup>4</sup> De acuerdo con Román (1996) es claro que se ha ido dando un proceso de "feminización de la pobreza" no obstante, no debe reducirse exclusivamente a las jefas de hogar. Ni tampoco debe asociarse a la presencia de pobreza en esos hogares al hecho de que la jefatura sea propiamente femenina, ya que "La vulnerabilidad de las mujeres hacia la pobreza es una vulnerabilidad de género y no de sexo" (p.20).

La necesidad de las mujeres de dividir su tiempo entre el trabajo remunerado y las responsabilidades domésticas las somete a una situación de aislamiento en la que no es posible construir ni mantener redes sociales, que podrían ser fundamentales dada la ausencia de apoyos institucionales.

Los datos disponibles nos muestran que en el 42.5% de las familias encabezadas por una mujer, únicamente trabaja una persona y para el 10.8% no tienen ningún miembro que forme parte de la población económicamente activa. En contraposición con las de jefatura masculina en donde el porcentaje más alto corresponde a dos personas que trabajan 38.1% y el 28% de ellos tienen 3 o más trabajadores. En cuanto a las diferencias que experimentan estas familias en relación con el género, se remarca el hecho de la vulnerabilidad cuando éstas dependen en mayor medida del sexo femenino y esto podría cambiar en la medida en que mejoren las condiciones de todas las mujeres en la población.

Por su parte Acosta, (En: Schmukler, 1998. pp. 155-250) considera que la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la participación social de muchas de ellas, están operando como dinamizadores de cambios más profundos a nivel de las relaciones de género en el núcleo familiar y en las relaciones de las mujeres con su contexto social.

Según este autor la transformación de la condición de las mujeres es un rasgo fundamental de las nuevas sociedades, una de las principales manifestaciones que se están experimentando; las raíces de esta transformación son dos fenómenos interrelacionados: 1) la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales y 2) los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género. Sobre el punto número uno, los mercados de trabajo, nos dice, se han transformado e incluyen de manera masiva a las mujeres. Estas en su participación en empleos pagados, aún bajo condiciones de discriminación, se ven ellas mismas como miembros de la fuerza de trabajo y se encuentran en mejor posición de negociación en el hogar (González de la Rocha, 1999).

Las mujeres que por voluntad propia o por la fuerza constituyen este tipo de organización familiar no son de ninguna manera, ni suicidas, ni homicidas, (en cuanto a su propio bienestar y el de sus hijos). El fenómeno no es uno que pueda pintarse ni en blanco ni en negro, “Se trata más bien de condiciones contradictorias de vida, a cuya complejidad se le deben eliminar los estereotipos creados” (González de la Rocha, 1999, p. 33).

La noción de mayor vulnerabilidad aparece también en los significados y representaciones populares. Por ejemplo, para el caso de México esta noción forma parte de la ideología, estando presente en la vida cotidiana de muchos individuos. Las mujeres a cargo de este tipo de familias de un solo progenitor, aceptan esta noción en tanto las beneficie para obtener la ayuda de parientes, vecinos y grupos de beneficencia. Además del elemento de mayor vulnerabilidad aparecen otras nociones en las representaciones populares en torno a este fenómeno que tiene que ver con una cierta “amenaza” o peligrosidad que las mujeres solas imponen a las mujeres que viven en hogares tradicionales. Como si su condición de “mujeres sin hombre”, las hiciera más “disponibles” o “ligeras” en su conducta sexual y ansiosas por involucrarse con los hombres que viven en sus vecindarios (González de la Rocha, 1999).

Y no hay que perder de vista que estos, entre otros, tan solo son estereotipos que se han formado en torno a las situación de vida de estas mujeres, ya que lejos de constituir ciertas excepciones, hoy en día las familias monoparentales han venido a ser un patrón familiar común, representando por lo menos en nuestro país, un buen porcentaje del total de hogares familiares.

Por último, podemos decir que es gracias al hecho de que las mujeres sean cada vez mas capaces de sobrevivir y de mantener a sus hijos a través de los ingresos obtenidos en su trabajo, lo que les permite poseer la jerarquía del sistema familiar, las cuales constituyen una fuerte amenaza al modelo tradicional, dentro del cual se ve a éstas como cuidadoras del hogar y de los hijos, realizando labores reproductivas y a su vez jugando el papel de proveedores económicos. Este tipo de familias nos confrontan con las ideas en torno a lo que se espera de la familia y del hogar y nos dan indicios de las transformaciones que tienen lugar en las formas (estructuras y composición de los hogares) y en la dimensión de las relaciones sociales intradomésticas e intrafamiliares.

### **3.3. Estructura de la familia monoparental**

#### **3.3.1 La nueva organización familiar**

Como ya revisamos en los capítulos anteriores, el estudio de la familia monoparental puede ser estudiado a partir del enfoque sistémico, ya que se considera como una totalidad, basada en sus interacciones y si el objeto de estudio es la familia, el intentar estudiarla a partir de su segmentación, produciría que se perdiera de vista el estudio del objeto mismo.

Es también considerada como un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la llamada estructura familiar, que a su vez se rige por el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita la interacción recíproca.

Se ha dado cierta profundidad a los estudios de relaciones entre padres e hijos en las familias de un solo progenitor y los hallazgos sugieren que los sistemas familiares de padres solos no son inherentemente desorganizados, ni necesariamente van en detrimento de los miembros de estas familias. Ellos simplemente difieren en su estructura y organización interna, pero efectivamente conocen las necesidades de sus componentes familiares y de la sociedad en que viven y de acuerdo a ellos se desarrollan.

Con frecuencia la familia monoparental se encuentra en situaciones caóticas al tratar de organizarse nuevamente, en un principio resultan desajustes emocionales al intentar cubrir las funciones del subsistema faltante, los límites se tornan difusos y los hijos se verán obligados a asumir responsabilidades que anteriormente estaban designadas a sus padres. Los hijos con frecuencia se preocupan y se involucran en el estado emocional de la madre (quien generalmente) permanece con ellos; pero al paso del tiempo estos desajustes son superados lográndose un desarrollo adecuado.

Un estudio realizado por Dick (1986; citado en García, 1990), con familias mexicanas, se encontró que las familias de un solo padre, después de la pérdida de uno de éstos sufre una reestructuración en la cual los hijos toman mayor poder y se incluyen en la familia de una manera comparable al padre que vive con ellos, aunque continúan

conservando sus niveles jerárquicos de subordinados.<sup>5</sup>

Y es precisamente a partir de esta reorganización que se deben considerar situaciones de cierta inestabilidad ante los seres más vulnerables en este contexto: los niños, los cuales constituyen un aspecto muy importante en este tipo de sistemas y existen ciertos elementos importantes para su desarrollo a considerar. Ya que el hecho de vivir en una organización de este tipo les merecerá ciertas características en cuanto a sus criterios educativos, en tanto que su educación no precisamente dependerá de dos padres, sino de uno, o en su caso de más miembros de la familia.

Ya que no por el hecho de ser pequeños son capaces de adaptarse a todo sin que tenga cierta influencia en ellos, por lo que hay que tomar en cuenta que los cambios de su contexto, la inestabilidad de la organización, repercuten en su estructura mental y en su seguridad en los aprendizajes escolares y en todas las actividades infantiles.

Deben analizarse los posibles criterios que irán tomando cuerpo en la mente de éstos, quienes hoy en día viven, “normalmente”, la desunión familiar así como las posibles repercusiones que estas situaciones les generan, ya que además de verse privados del núcleo de los abuelos pueden verse privados de unos padres maduros afectivamente hablando, por que hayan vivido una situación carencial en la infancia.

Si bien, estos criterios estarán en gran medida, dependiendo de los recursos del cónyuge que permanece, es aconsejable que éste cuente con una orientación que permita suavizar los temores de los hijos favoreciendo así su equilibrio, y la estabilidad emocional de éstos, que viven con el adulto, pudiendo, incluso, mitificar y exaltar el recuerdo del padre ausente, pero por ningún motivo descalificarle.

Para el caso de las madres separadas y viudas es importante que el proceso de identificación de los menores continúe, por lo que, si el adulto desaparecido es del mismo sexo que los hijos, el modelo se deberá conservar-incluso idealizarse- reemplazando la ausencia por el recuerdo, para facilitar además la consolidación de las relaciones afectivas que se hubieran establecido, si es que la madre así lo hizo.

A ser posible es preciso mantener los criterios, dinámicas, valores, pautas de

---

<sup>5</sup> Como se revisó en el capítulo 1, las llamadas “Familias con Soporte”, asignan en ocasiones, responsabilidades parentales sobre algún miembro, en este caso sería en un “hijo parental”. Se considera que la asignación de poder parental a un hijo constituye un recurso natural en las familias amplias, en las que existe un solo padre o madre o en familias en las que trabajan ambos padres. Los hijos menores reciben los cuidados requeridos y el hijo parental puede incrementar su responsabilidad, competencia y autonomía mayores que las habituales a su edad. Aunque también se sabe que puede afrontar dificultades si la delegación de autoridad no es explícita, o si los padres abdican.

comportamiento que se hubieran planteado conjuntamente y llegar incluso a apoyarse en la figura del cónyuge desaparecido. Por el contrario la sobreprotección y la relajación de los criterios impiden al niño seguir su proceso madurativo, con lo que sufrirá más la situación y sus repercusiones.

Por tal motivo a continuación revisaremos los errores más frecuentes que cometen las madres que afrontan solas la maternidad en relación a la educación de sus hijos:

#### ◆ Sobreprotección

En cuanto a los modelos de organización que describíamos en el capítulo 1, en ocasiones se llega a presentar lo que Nardone, et al., describió como un modelo de relación entre padres e hijos “hiperprotector”.

Puede aplicar a este tipo de familias debido a que la madre generalmente es la responsable del cuidado y la crianza de los hijos. Y por tal motivo es posible que se encuentre muy dedicada a ellos, y entre otras razones, puede ser fácil que se relacione bajo este modelo. O bien pertenecer a la modalidad de: “hijo parental”, sin embargo, no por ser una familia de progenitor único se presentaran forzosamente estas situaciones, ya que no se debe generalizar este aspecto para todo este tipo de familias.

#### ◆ Omnipotencia o impotencia

Pueden existir dos estilos de pensamiento y comportamiento en relación con la asunción de las responsabilidades parentales:

Hacerse cargo de todo, poder con todo: decisiones, tareas, trabajo, normas, dificultades. Lo cual puede generar un gran estrés que sobrepasa a las madres.

Y por el otro lado tenemos lo que sería el modelo delegante, del cual ya mencionábamos que al interior de estas familias, resultaría sencillo dar el poder a la madre (abuela), tanto para la organización de la casa como para el cuidado de los nietos para mantener el equilibrio y la paz de este sistema.

Es decir, dejan que los abuelos asuman la educación de su hijo, manteniéndose al margen de las decisiones, pues al fin y al cabo son los que los están manteniendo a ambos.

#### ◆ Perfeccionismo

Funciona en ocasiones como un mecanismo de compensación o de defensa ante el mundo que creen está en contra: dentro de esta categoría las madres tratan de ser la mejor madre del mundo, para así demostrarle a éste y a sí mismas que a pesar de haberse quedado

solas -y no precisamente por haberlo deseado muchas veces, son capaces de hacerse cargo de la situación sin depender de nadie o sin pedir ayuda a terceras personas.

Pueden si se cree necesario, modificarse algunas pautas, si bien es preciso hacerlo paulatinamente para evitar una interrupción del proceso. Este cambio puede producirse por una adaptación a la nueva situación o por una diferenciación de criterios.

Estos modelos de organización se puede presentar en muchos casos dentro de esta tipología familiar, aunque no precisamente aplica para todos, ya que a pesar de que se pudieran presentar muy comúnmente se insiste en que al hablar de estos sistemas no es conveniente hacer generalizaciones.

Por todo lo anterior, es menester, que el progenitor que se queda con el cuidado de los hijos asuma la situación actuando de una manera estable, demostrándole la necesidad de continuar luchando, superando las dificultades y restableciendo la dinámica del nuevo sistema familiar.

Aunque es importante mencionar que durante la última década, los investigadores han iniciado una comparación sistemática necesaria de este tipo de familias, estimando si la relación o interacción dentro de una familia de un solo progenitor o de una familia de dos padres afectan diferencialmente a sus miembros.

A pesar de ello los estudios realizados se han basado principalmente en la relación madre- hijo y otras investigaciones se han enfocado en el clima social de estas familias. Aunque la mayoría de éstas aun se enfocan en los individuos y no directamente sobre todo el sistema familiar, esto no es menos importante, por las ideas substanciales que pueden encontrarse dentro del proceso familiar en su estructura.

Se dice entonces que los grupos familiares domésticos constituyen unidades diversas y dinámicas que no pueden ser analizadas a través de herramientas conceptuales rígidas y estáticas. Ya que esta tipología, se encuentra condicionada por las experiencias de la transición, el cambio y la redefinición de los roles, reglas y funciones familiares, desarrollando un repertorio expandido de aptitudes para hacer frente a nuevas tareas determinadas por su propio crecimiento o a factores externos que la obligan a efectuar cambios.

“Los problemas de transición se plantean en muchas situaciones. Pueden producirse por cambios originados en la evolución de los miembros de la familia y por cambios de la



composición de ésta” (Minuchin, 2001, p. 103).

Siguiendo con este autor, desde la perspectiva del modelo familiar de sistemas, dice que al cambio ocurrido en una parte de la familia (pérdida de un progenitor) siempre se realizan cambios en el resto de ésta. Weiss delinea numerosas maneras en que se dan esos cambios, además provee de amplio apoyo para demostrar que el eslabón estructural no es nulificado por la pérdida de uno de los progenitores, sino reorganizado (García, 1990).

Lo cual, contrario a lo que todavía se sostiene, no necesariamente constituye una desventaja; ya que como se ha venido mencionando “una familia es más que la suma de sus partes”, ella consta de sus elementos y la interacción de estos, el resultado final, es que esta interacción de un solo progenitor por la ley de equifinialidad puede ser tan funcional como la familia de dos padres.

Ahora bien, dentro de la composición de estos de acuerdo a las estadísticas, se considera que son más pequeños, muchos son extensos y se encuentran en una etapa más avanzada del ciclo familiar. Esto significa que ya han superado la etapa más crítica de la familia en la cual se intercalan grandes cargas de dependencia (hijos en etapa de crianza), y condiciones laborales negativas asociadas con las trabajadoras jóvenes -mayores niveles de desempleo y salarios bajos- (González de la Rocha, 1999).

En lo que respecta a la dinámica interna prevaleciente en los hogares con jefa de familia (integrada a la familia extensa) se dice que la existencia o ausencia de aportaciones de los otros miembros al presupuesto familiar, la división del trabajo doméstico y extradoméstico en esquemas más o menos igualitarios, los patrones de toma de decisiones democráticos o autoritarios y la mayor o menor violencia doméstica, conforman una línea de investigación que se ha consolidado en México y en otros países de América Latina, señalando las ventajas que pueden presentar los hogares encabezados por jefas en estos aspectos. Estos señalamientos se enmarcan en un esfuerzo de cuestionamiento de la vulnerabilidad de los hogares con jefa, y en una indicación explícita de los peligros en que se cae cuando solo se observan: la mayor pobreza, las desventajas para los hijos y las anomalías en la organización familiar, supuestamente características de las unidades domésticas que encabezan las mujeres. Hay que insistir en mayor investigación acerca de estos hogares más que crear situaciones estereotipadas en un sentido o en otro (véase Chant, 1997; González de la Rocha, 1999).

Mientras tanto, una de las posibilidades de tal situación es que el progenitor solo (generalmente la madre) y los hijos formen una unidad muy estrecha e independiente.

Finalmente, se debe considerar, que como ya se ha venido mencionando, la progenitora quien comúnmente se queda a cargo de el (los) menor (es), considere que muy probablemente tendrá que enfrentarse sola, a impartir la educación (las cual se esperaría este sustentada en valores), así como establecer la disciplina en el hogar; sin perder de vista que será la guía que le enseñe al menor cómo comportarse en sociedad de la manera más adecuada y finalmente tendrá que ser ella quien –dependiendo en la estructura familiar– establezca las reglas para fortalecer conductas y lograr así su crecimiento personal.

### **3.4. La condición de la mujer como jefa de familia**

Hoy en día debido a la precariedad económica, al cambio de roles y al aumento de las madres jefas del hogar ha incrementado en gran medida el papel de la mujer en el mercado laboral.

La creencia de que el rol de ama de casa y criadora de los hijos cumplido por la mujer en todo momento era esencial para el bienestar de todos los miembros de la familia, alentó el mito de que el trabajo externo era pernicioso para ella, que socavaría la estima de su marido y pondría en peligro el desarrollo saludable de sus hijos.

El origen de la culpa que hoy en día sienten tantas madres que trabajan se encuentra en los parámetros de la maternidad en los cuales se miden: por un lado está “el modelo de la madre perfecta”, este modelo es el mismo que las madres de la actualidad vieron en las suyas y lo tratan de imitar, se trata de aquellas madres que todo lo saben con respecto al hogar, reforzadas con series televisivas y hasta del anterior “cine mexicano”.

Por otro lado existe la idea de que las mujeres empleadas sufrirán una sobrecarga por sus trabajos “múltiples” como madres, amas de casa y trabajadoras y no tendrán tiempo suficiente para dedicarse al cuidado de los hijos. Una idea acerca de la transmisión intergeneracional de las desventajas: se dice que las unidades domésticas “disolutas” o “incompletas” son susceptibles de replicarse entre las generaciones más jóvenes. Otra noción sostiene que los niños que crecen en unidades domésticas encabezadas por mujeres sufren estigmas sociales. Esto puede tener implicaciones negativas para futuras alianzas

matrimoniales. Puede significar también el aislamiento de los niños dentro de las unidades domésticas donde, según el estereotipo, su socialización difiere de las unidades “normales”, es decir, las encabezadas por una pareja (Chant, 1997).

Otras razones para mantener el escepticismo estriban, primero, en las dificultades para desempeñar el fenómeno de las madres solas, de otros fenómenos como la pobreza, el desempleo, la mala salud, y escasa educación. (González de la Rocha, 1999)

Sin embargo, muchas mujeres hoy en día consideran que se encuentran mejor solas porque sus exmaridos no compartían buena parte del dinero en estas unidades, o porque, solas, las mujeres eran más libres para decidir qué tipo de empleo aceptar o en qué gastar sus ingresos. En suma, las mujeres que encabezan unidades solas “no están sujetas a la misma opresión violenta y no son tan impotentes como cabezas de la unidad como lo son cuando tienen un compañero (González de la Rocha, 1999).

Muchas veces en estos casos es que en realidad sin un hombre “que cuidar”, y sin el que hay que estar peleándose por cualquier motivo o bien que esté dando constantemente preocupaciones, muchas mujeres creen que tienen más paciencia, capacidad emocional y tiempo para dedicar a sus hijos.

De igual manera para aquellos hogares, cuyas jefas no cuentan con niveles de capital humano que les permitan sostenerse, o mejorar, las condiciones de vida que tenían con la presencia de un compañero, aun con mayores niveles de privación pueden sentirse mejor al liberarse, de las consecuencias del ejercicio machista del papel masculino de esposo/proveedor, que en sus formas extremas, implica autoritarismo y violencia familiar (González de la Rocha, 1999).

Como se puede ver estas mujeres tratan de abordar solas un sinfín de problemas, tanto prácticos como existenciales, que implican el cuidado de los pequeños, incluidos los constantes agobios económicos y otras preocupaciones más sutiles sobre su papel de mujer en la sociedad o sobre el futuro desarrollo psicológico de los niños.

Ciertas madres reivindican algunas ventajas de la educación del niño: desaparecen las inevitables tensiones de la pareja, por la educación de éste. La vida cotidiana es a veces problemática, pero cada dificultad que superan solas es una verdadera victoria debida únicamente a ellas mismas. En cuanto a las relaciones filiales, son dos veces más intensas porque la madre hace al mismo tiempo de madre y de padre.

En lo que respecta a la condición de que la maternidad sola lleva a uniones inestables entre los hijos, el material de estudio de Chant (1997) para México y Latinoamérica no lo prueban así. Ya que un factor es que la obtención de educación de los hijos en este tipo de hogares a menudo los disuade de casarse a temprana edad o meterse en relaciones que tienen poca probabilidad de sobrevivir a largo plazo. Además las madres solas muestran mayor inclinación por que sus hijas se casen en lugar de comprometerse con uniones consensuales, esto más para el caso de México.

En tanto el predictor de resultados en cuanto a las repercusiones en el desarrollo emocional de un niño se le puede atribuir más a la capacidad de adaptación individual materna y no tanto la flexibilidad en el horario laboral, a la doble jornada de trabajo, ni a la relación que se tenga con la ex-pareja, tampoco a que tenga que ser el soporte económico, y emocional de ese tipo de familia, como a que ella, en primer instancia, debe contar con el apoyo de sus propios recursos personales.

Por esto, Pett (1994; citado en Collins, 1999) indica que en el sistema familiar monoparental lo que llega a afectar a los niños en estas configuraciones: más que el tipo de empleo de la madre, es el estrés y los problemas en el maternaje, estos factores se interrelacionan estrechamente con la adaptación del niño y su relación con la madre. Ya que mujeres estresadas: reportan hijos con un número mayor de problemas académicos y de conducta, por lo que se involucran en menor número de actividades de control y tienen menos patrones de apoyo o guía con sus hijos en edad preescolar.

Es importante resaltar la forma de interacción familiar después de una larga jornada de trabajo fuera de casa por parte de la madre, ya que este factor puede afectar el curso y la calidad de relación del hijo y ésta. Aunado a que es ella sola quien tiene la responsabilidad de la manutención (muchas veces, por ser familias monoparentales), y por si esto fuera poco, procurarles y estar al pendiente de su salud y actividades académicas.

De igual importancia resulta considerar la pobre calidad en la interacción que en su caso la madre lleve con el padre, si es que se encuentra al pendiente de sus hijos, -aunque no precisamente viviendo bajo el mismo techo- ya que los problemas que estos tengan pueden repercutir en la relación madre-hijo, ya que ese sistema familiar indudablemente se vería más fortalecido, si el padre ausente se involucrara emocional y físicamente a pesar de estar lejos.

Hoy por hoy, las jornadas de trabajo abarcan demasiadas horas como para pensar que la progenitora que llega a casa cansada tenga la disposición absoluta de jugar y convivir con sus hijos, después de un arduo día de trabajo, lo que menos quiere es hablar y que le molesten. Y dentro de esta dinámica a los hijos se les deja solos sin compartir experiencias mutuas, expectativas e ilusiones y en este abandono se va perdiendo el contacto, la comunicación y la familia puede ir perdiendo unidad, buena convivencia y armonía. (Reyes, 2001; citado en Enríquez, 2004).

Es por esto, entre otras razones, que las madres solas son consideradas “malas madres”, sobre todo en relación a la disciplina y a la hora de marcarles límites a sus hijos (sobre todo para el género masculino). Sin embargo a un nivel racional, las mujeres que trabajan generalmente reconocen que el estar en casa todo el día no las convierte automáticamente en buenas madres.

En el caso de las mujeres que experimentaron una separación el estar inmersas en el desconcierto y la confusión de los primeros momentos de la ruptura, los pequeños se convierten en un aliciente que da sentido a sus vidas, las obliga a organizarse, las mantiene ocupadas y las hace sentirse queridas y necesarias, a pesar de estas relaciones pueden no dejar de tener dudas acerca de cómo debe actuar en las relaciones con éstos. Pese a esto, pueden darse cuenta de que el convivir con los hijos no precisamente les evita sentirse solas, si es que no cuentan con una pareja .

Es importante mencionar el impacto que puede tener para la vida de una mujer el cambiar el papel de la tradición, es decir, el de mujer ama de casa que se encuentra cuidando a sus hijos y esperando a su proveedor-marido-. Y ver como ahora los papeles se han modificado al grado de que no solo es ella, también, una importante proveedora del hogar, si no que toma decisiones de capital importancia como el poder abandonar al padre de sus hijos, y el cómo, pese a esta difícil situación, logran un mayor control en términos de la toma de decisiones sobre su vida y la de sus hijos lo cual puede contribuir a su autoestima.

Es claro que recursos tales como e.g., autoestima, autocontrol, edad y nivel educativo, que la madre posea tienen efectos significativos en el ambiente del hogar en que se desenvuelven los niños. Este ambiente, a su vez tienen efectos en el desarrollo cognitivo, social y emocional en el menor. De este modo podríamos considerar que entre la ocupación

materna y el ambiente familiar existe una correlación.

La seguridad, la confianza, el sentido del dominio y competencia, la curiosidad- todas las cualidades que importan para el futuro de un niño- surgen no de lo que una mujer hace con su hijo si no de cómo lo hace; en otras palabras de su sensibilidad y de su habilidad para relacionarse e interactuar.

El grado de responsabilidad o de estigma que en estas estructuras familiares internalizan la madre sola y sus hijos, ha sido lo que define el futuro de estas familias.

Contar con actitudes menos negativas funciona como una importante fuente de fortalecimiento y estabilidad para la familia de progenitor único. Tanto la madre como los hijos tienen mayor acceso a sus propios recursos personales y emocionales.

### **3.5 Ventajas de las familias monoparentales**

En el presente apartado se analizarán algunas de las ventajas y desventajas que diversos autores han atribuido a la jefatura femenina y los efectos a nivel psicológico que estas tienen para los menores.

Ya a lo largo de los capítulos y sobre todo en el presente, se ha venido hablando de las ventajas que giran alrededor de esta tipología familiar, a continuación describiremos las que resultan muy significativas para esta sección:

Contrariamente a muchos de los prejuicios existentes, las familias de un solo progenitor no necesariamente producen desviaciones o distorsiones en la forma familiar, para muchas situaciones ésta puede ser una forma viable y apropiada. Los defectos en el funcionamiento de este tipo de familias pueden ser más bien juicios sociales adversos, que sentimientos intrínsecos. Donde algún sentido de estabilidad y continuidad es logrado, esto puede proveer una “situación humana” para los miembros, no obstante ciertas deficiencias en recursos.

Gran cantidad de estudios, se han realizado para tratar de establecer una diferencia significativa en la ejecución o características de socialización de las familias de un solo progenitor *versus* familias de dos padres; se ha encontrado en algunos de ellos que es sumamente difícil establecer una comparación en igualdad de condiciones que permitan asegurar que las diferencias son debido a la estructura familiar y no a otros factores como

son los económicos, educativos, sociales, etc. Sin embargo, muchos de estos estudios han concluido que las diferencias entre ambos tipos de familias son inexistentes, lo que permite concluir que los sistemas socializadores de las familias monoparentales son tan funcionales como los de las familias de dos padres, ya que esto no depende del grupo familiar en si sino más bien de otras variables que ya se han mencionado.<sup>6</sup>

Por su parte, las jefas mujeres pueden gozar de un mayor poder dentro de sus hogares aun más que las mujeres que encabezan un hogar nuclear patriarcal, para quienes el número de decisiones que toman en cuánto a decisiones importantes es muy reducido y se espera generalmente que lo haga el hombre. Para estos casos, contrariamente a lo que sucede con las mujeres jefas de hogar, comparten más las decisiones con todos los miembros, o bien, son excluidas de una gama considerable de ellas que recaen en otros integrantes del hogar (Chant, 1997).

Esta diferencia se puede observar en el sentido de que son ellas quienes tienen la última palabra sobre todo en las cuestiones relativas a su propio trabajo extradoméstico, el gasto del dinero y la compra de los alimentos, pero también tienen a su cargo en una proporción elevada de los casos, las decisiones que implican una planeación a largo plazo y la enfermedad de los hijos, la recreación y los permisos a éstos, etc. En realidad estas jefas jóvenes y maduras, son evidentemente jefas de facto, es decir, asumen las responsabilidades anteriormente mencionadas (García & Oliveira, 2006). Aunado a que tienen menos factores de riesgo en conflictos de integración familiar al ser una interacción directa entre madre/hijo(a); además de que se ahorran conflictos de criterios entre ambos padres sobre la crianza del menor y a la hora de marcar los límites. Es decir, se establece una única línea de autoridad que simplifica el proceso de tomar decisiones familiares y evita el conflicto derivado de la división o triangulación de los padres. (Walters, et al. p.332).

Por otra parte, actualmente existe un amplio campo de investigación y datos empíricos que muestran que los efectos de la familia sobre el desarrollo infantil no dependen tanto del tipo de esta, sino de las relaciones que el niño establece con sus cuidadores. Ya que a partir de que exista mayor flexibilidad, así como permeabilidad de la fronteras generacionales, se puede permitir mayores oportunidades de que se establezca una

---

<sup>6</sup> p.eg. los modelos recurrentes de organización de las relaciones entre padres e hijos sin dejar de tomar en cuenta la estructura familiar.

relación de compañerismo entre progenitor e hijo. Así como el hecho de presentarse una reducida estructura jerárquica con respecto a la organización y el manejo de las labores domésticas, lo cual hace que se compartan en mayor medida las tareas familiares y que cada miembro de la familia asuma múltiples roles.

Chant (1997) señala que los hijos –sobre todo los que cumplen con las características de hijos parentales- se pueden apreciar muy maduros y responsables probablemente debido a su participación temprana en el bienestar familiar. Los hijos en estas familias también tienen una mejor opinión de la mujer como persona más capaz, por el hecho de que la madre es, o bien, fue el sostén de la familia.

Considerando ahora a los hijos, es importante que estos tengan un cuidado adecuado al igual que una buena socialización, pero es la calidad de estos cuidados los que realmente es importante, no la cantidad, ya que los menores pueden obtener mejores intenciones y tener más calidad en la interacción en familias monoparentales a diferencia de los chicos que viven en una familia que contiene a ambos padres, (pero en un ambiente muy problemático), ya que este hecho no es sinónimo de garantía de una buena educación ni le asevera al niño la seguridad, ni la adecuada socialización, o el completo funcionamiento creativo, para crear niños productivos, ni tampoco el pertenecer a una familia de un solo progenitor garantiza lo opuesto.

En cuanto al punto de la “ausencia del padre”, la idea de que esto lleva a conductas delictivas o antisociales, en particular entre los muchachos, apenas es sostenible en el ámbito mexicano. De hecho llaman la atención los responsables que son los hijos varones en estas unidades domésticas ya que no solo ayudan a sus madres, sino que suelen tener relaciones ejemplares con sus esposas, incluida una conducta respetuosa, pasar el tiempo en la casa y compartir las responsabilidades familiares.

Ante los niños sin padre se alza un mundo colmado de retos y amenazas, aunque no por ello las mujeres que crían y educan solas a sus hijos estén destinadas a que estos tengan problemas. La mayoría disfrutan de hijos e hijas sanos, que llegan a convertirse en adultos competentes y empáticos, sobre todo los que disfrutaron de buenas relaciones de apoyo con la madre. La razón es que la imagen paterna se construye en la mente de los niños, no sólo de rasgos del progenitor, sino también de atributos de otros hombres importantes de su infancia y de cualidades paternas idealizadas que las criaturas captan de los ídolos de su



tiempo. Resulta evidente que aunque las madres pueden elegir no tener un compañero, los niños nunca pueden elegir no tener un padre, que en todo caso siempre existirá en su fantasía.

Los niños y las niñas aprenden su papel social y lo que la sociedad espera de ellos de múltiples fuentes y modelos y no es necesario que haya un hombre en casa para que desarrollen una identidad y personalidad sanas.

Y pese a las inadecuadas predicciones, hoy en día muchos niños están creciendo y progresando en estas familias, sin que haya ninguna prueba concluyente de que su desarrollo emocional o su potencial intelectual corran más riesgo que los de los hijos de hogares de dos progenitores.

De hecho muchas de las pocas investigaciones que hay al respecto de este tema, como podemos ver se han centrado más en patologizar a este tipo de familias, tanto características y parámetros del funcionamiento familiar como disfuncional cuando esta realidad no forzosamente es así.

Shaffer (1990; citado en Vila, 1998) tras sus investigaciones relacionadas sobre la relación existente entre tipología familiar y capacidades infantiles concluye que:

Como hemos visto en el comentario sobre familias monoparentales y la diferencia ente familia tradicionales. La estructura de familia a la que pertenece el niño guarda poca relación con su adaptación. La desviación psicológica no es en absoluto inevitable solo porque forme parte de una estructura no convencional: los hijos de familias monoparentales, por ejemplo, presentan una conducta más adecuada que los de familias tradicionales pero conflictivas (...); la ausencia del padre en sí misma produce distorsiones inevitables en la identificación de género y no se ha comprobado que la inversión de papeles, cuando el padre se convierte en el principal responsable de los cuidados de los hijos producen consecuencias negativas. Es la calidad de las relaciones que se mantienen en el hogar el factor principal que se debe analizar en cada caso y ningún tipo de estructura familiar posee el monopolio de unas buenas relaciones interpersonales (...) (p.45)

Por otro lado existen también autores que se manifiestan abiertamente en favor de las familias monoparentales, afirmando que no es por sí misma perjudicial para sus integrantes y aún más, existen algunos autores que aseguran que éstas tienen marcadas

ventajas medioambientales para el crecimiento adecuado de los niños, llevando estas ventajas incluso por encima de las familias de dos padres.

Pese a todo esto, hago un gran énfasis en que no hay que atribuir que las dificultades que llegue a presentar un niño criado en una familia monoparental se deben precisamente a la ausencia del padre en la casa. Más bien, lo importante sería considerar si el niño se siente abandonado, o bien, atendido por quienes importan para él y de qué manera pueden fortalecerse los lazos positivos dentro y fuera del hogar. Ya que todas las familias, independientemente de su organización y estructura, tienen la posibilidad de alcanzar un funcionamiento saludable.

Ahora bien, estas son solo algunas de las ventajas resumidas por dicho autor. A continuación resumiremos las desventajas que giran en torno a esta estructura familiar.

### **3.6 Desventajas de los sistemas familiares monoparentales**

Después de haber revisado las ventajas ahora pasaremos a ver su contraparte, ya que como mencionábamos la escasa literatura existente alrededor de estas familias muchas veces se inclina más por resaltar éstas, más que las anteriores.

Como hemos venido revisando, las repercusiones que pueda tener para los hijos la falta de una persona adulta (padre o madre), son de gran importancia para su desarrollo, ya que al no disfrutar de unas relaciones afectivas completas, se produce un gran vacío que puede provocar inseguridad debido a la misma ausencia o al temor de que pueda desaparecer el otro progenitor (Barg, 2003).

De acuerdo a la opinión de Mauco (1978; citado en Lima & Vázquez, 1997) la sensibilidad y el carácter del niño dependen de los polos afectivos construidos por el padre o la madre. Por esto para desarrollarse normalmente la precoz sensibilidad del menor demanda un clima familiar, con la presencia de ambos padres ya que el equilibrio afectivo se desprende de los dos y no se pueden sustituir tan fácil por otras personas.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Un aspecto negativo que brinda al progenitor único su familia extensa -si en su caso comparten la responsabilidad del menor- es que se encuentra ante múltiples identificaciones que no pueden resolver debido a conflictos de lealtad muy serios, que se presentan entre la direccionalidad que pueden tomar sus afectos hacia sus abuelos o hacia sus padres, o hacia cualquier otro miembro de la familia (Walters, et al. 1991;

Las reglas son el toque final del control de impulsos y el establecimiento de la capacidad de demora tan necesaria para adaptarse a la realidad. Cabe mencionar que la ausencia de límites de los cuales se pueden carecer en la infancia y adolescencia de la figura paterna, puede producir una deficiencia en el control sobre sus impulsos. También se dice que proporciona al hijo varón un modelo de identificación como hombre y un medio que le facilite el realizar el aprendizaje de ciertos hábitos corporales y de aseo.

Un elemento adjunto a la falta de responsabilidad y la falta de límites que impone un padre, es la pobre tolerancia a la frustración., y la carencia de éstos, así como la presencia irregular, provocara que el menor se encuentre desprovisto de la posibilidad de esperar tranquilamente algo. Le resultara difícil que se le haga esperar por algo o alguien. Ello condiciona otra secuela directa: son incapaces de planeación futura; el largo plazo, es desconocido para ellos, la correlación queda de este modo: a mayor abandono paterno menor capacidad de planeación.

Pero en el caso del varón, la imagen del padre es especialmente importante a la hora de aprender a modular los impulsos agresivos, de formar el concepto de autoridad, de configurar la identidad masculina y de forjar el talante de padre futuro. De ahí que subrayen la importancia de la presencia de un varón y una mujer (sean o no padres biológicos) cerca del niño en las diferentes etapas de su evolución.

Por otro lado, se ha observado, que el niño que no tiene a su padre en el curso del embarazo, bien por abandono rechazante auténtico, o por alguna causa no voluntaria del padre ( muerte, ordenes ineludibles de trabajo, etc) vive –junto con su madre- en una situación mas o menos inestable e insegura. La incertidumbre de la madre no puede dejar de transmitirse al hijo por vía sanguínea. La circulación común entre ellos hace que e.g., el nivel de adrenalina en la madre sea idéntico al que irriga al organismo fetal. Resultado: el hijo puede nacer –si es que la situación continúa- bajo los efectos del estrés prenatal predispuesto a la inseguridad, con tensión, nerviosismo y fácil irritación.

Se dice que la madre soltera, específicamente, establece un vínculo anormal con sus hijos, ya que esta puede establecer mayores demandas de aporte libidinal al niño. Lo que puede causar actitudes permisivas; los roles se confunden y el atrapamiento afectivo se convierte en crisol de personalidades limítrofes (Solís, 1997).

La ausencia del padre es entonces un factor de riesgo en lo que hace al proceso de transición que comienza en la adolescencia y termina en una inserción exitosa en la comunidad, lo que podríamos llamar proceso de emancipación. En un trabajo de investigación el sociólogo, Duncan Timms de la University of Stockholm, realizó un seguimiento de todos los niños nacidos en Suecia en 1953, durante 18 años. Se le hizo un psicodiagnóstico a cada uno de estos 15.000 niños a intervalos regulares. Los que presentaron un grado mayor de disfunción psicológica fueron varones nacidos de madre soltera y que crecieron sin padre. Son convergentes con estas conclusiones los resultados de un seguimiento de más de 17.000 menores de 17 años que realizó en Estados Unidos el National Center for Health Statistics (1988 National Health Interview Survey of Child Health): el riesgo de disfunción psicológica (problemas emocionales y/o de conducta) es significativamente más alto para niños que han crecido sin padre (entre 2 y 3 veces más alto) (Dawson, 1991; citado en Chouhy, s.f.).

En cuanto a la monoparentalidad por divorcio, la expresión de los posibles conflictos derivados de esta situación de los padres es variable, según la edad o momento evolutivo del niño. Pero no existe ningún trastorno o cuadro clínico específico de la situación de divorcio, es decir, la reacción o aparición de síntomas clínicos depende, en gran medida, de la personalidad subyacente del niño y del momento evolutivo de éste (Comellas, 1993; Cortés, 2003).

En un estudio realizado por Wallerstein & Kelly (1980; citado en Portillo & Torres, 2007) mencionan que los niños en edad escolar, viven la separación con mucha angustia y confusión y descubren que entre los 7 y 8 años de edad aparecen sentimientos de privación, tristeza, angustia, dolor, fantasías de reconciliación, sentimientos de culpa, enojo y conflictos de lealtad. Por su parte otros autores cuatro años más tarde, afirmaron también que las consecuencias son más severas entre los 3 y 9 años de edad. Observaron que si la separación o divorcio se presenta en estos años escolares, aparecen conductas agresivas, y en las niñas de ansiedad, síntomas de depresión y pesadillas.

Siguiendo sobre esa línea, diversas autoridades en los campos de la psiquiatría y el desarrollo infantil adhirieron a este modelo familiar y a su corolario: que si una familia no lograba mantener los roles de género apropiados, los hijos resultarían dañados y hasta podrían llegar a tener en el futuro una esquizofrenia (Lidz, 1963; citado en Walsh, 2004).

Investigadores de la Universidad de Texas, publicaron un trabajo en 1993 en el que evalúan los resultados de todos los estudios cuantitativos que analizaron los efectos de la ausencia paterna. Dicen: "El niño que crece sin padre presenta un riesgo mayor de enfermedad mental, de tener dificultades para controlar sus impulsos, de ser más vulnerable a la presión de sus pares y de tener problemas con la ley. La falta de padre constituye un factor de riesgo para la salud mental del niño" (Ronald & Angel, 1993; citado en Chouhy, s.f.).

Para el caso de los jóvenes, en las áreas de elevado desempleo cada vez más "están fuera de control" y por lo tanto son más vulnerables ante los problemas de delincuencia, se atribuyen a la falta de autoridad patriarcal adecuada en la familia. Por todo esto, se cree que las mujeres son incapaces de ejercer la autoridad paterna.

Mas allá del efecto que pueda tener sobre el niño la falta de una figura paterna, la presencia o ausencia relativa de estas figuras en una comunidad, lo que podríamos llamar "red paterna", parece estar fuertemente correlacionada con la tasa de criminalidad. La tasa de homicidios y crímenes violentos cometidos por menores de 20 años es más alta en comunidades con una proporción mayor de familias sin padre, controlando estadísticamente el peso de otras variables como nivel socioeconómico, raza o densidad y tamaño de la ciudad (Sampson 1992; citado en Chouhy, s. f.).

Por otro lado, la conclusión de 22 trabajos empíricos revisados por Buvinoc (1990) apoyan la idea de una relación positiva entre la jefatura de hogar femenina y la pobreza. Conclusiones similares se obtuvieron al analizar las consecuencias de la jefatura femenina en el hogar sobre el bienestar infantil. Ya que solamente en 2 (uno para Guatemala y otro para México precisamente) de los 15 estudios que se ocuparon de la relación se encontraron resultados mixtos; en el resto de ellos la evidencia apoya la idea de que la jefatura femenina tiene efectos negativos sobre el bienestar infantil. Acosta, (En: Schmukler, 1998. pp.155-250).

Sin dejar de lado, -como revisábamos en el capítulo anterior- el bajo nivel de educación de muchas madres (vinculadas por lo general a actividades de menor productividad e ingresos), en igualdad de otras condiciones, implica que las oportunidades de comunicación y bienestar de sus hijos sean menores que las de aquellos nacidos en hogares con características opuestas.

Aunque cabe mencionar que no son solamente los niños quienes quedan afectados por la ausencia del padre. Aunque las niñas son incluidas con menor frecuencia en estos análisis, cuando son estudiadas, su desarrollo cognitivo también parece estar negativamente afectado por esta ausencia. Una explicación del nivel más bajo de capacidad cognitiva de los niños procedentes de hogares con un solo progenitor puede consistir en que reciben menos atención por parte de los adultos e interactúan menos con ellos que aquellos otros en cuyos hogares están presentes el padre y la madre (Parke, 1986).

En un estudio realizado por Blanchard & Biller (1982; citado en Parke, 1986) se demostró que la disponibilidad del padre, así como su ausencia afectan a los rendimientos escolares infantiles. Se sostiene también, que los padres altamente disponibles y que no están ausentes ante sus hijos, les ayudan a lograr un adecuado potencial intelectual.

Sobre este punto se ha observado que la deserción escolar tiene una relación con la ausencia paterna, ya que ésta eleva el riesgo de padecerla, contrariamente a lo que sucede cuando existe la presencia y proximidad del padre, ya que este factor está correlacionado con un mejor desempeño en el contexto escolar (Blanchard & Biller, 1971; citado en Chouhy, s.f).

En cuanto a la relación de los efectos para el desarrollo psicológico que ejerce la pérdida paterna, (entre otros), serían: que básicamente impide en el varón una adecuada identificación con la figura masculina; en la mujer le obstaculizan el aprendizaje amoroso con un hombre tierno y protector. En ambos, además, se sedimenta el rencor y el resentimiento hacia el que abandonó, por una parte y la idealización y el anhelo por la otra, sentimientos que no se confrontan con un ser real.

Siguiendo con el proceso de la identificación Conrod (1979; citado en Alveano, 2002), señalo que una gran variedad de estudios indican que la accesibilidad y el desempeño de liderar por el padre en la familia son vitales para el funcionamiento de cada miembro del núcleo familiar. Así como su importancia en la orientación masculina de los hijos varones. Aunado al fortalecimiento en el desarrollo emocional, cognitivo y social, los cuales se verán adversamente afectados por la ausencia del padre.

Se entiende entonces la importancia del padre, ya que es como un “tutor” que ayuda al joven árbol a crecer y el espejo que reenvía al niño su propia imagen. Gracias a una serie de identificaciones, la personalidad del niño evoluciona y se construye. Para poder ser uno

mismo es preciso poder identificarse con alguien. El padre, en cuanto vehículo de una imagen masculina fuerte, viril, pero también sensible representa un modelo esencial, sin embargo, muchos de ellos rehúsan a servir de modelos o de tutores. Algunos padres no saben que una presencia masculina auténtica, aunque sea irregular, con sus cualidades y defectos, es ya provechosa.

Hasta aquí, las funciones del padre de acuerdo con Enríquez (2004) se pueden resumir en el desarrollo de:

◆ **La autoestima.** Ya que no solo puede dar protección económica sino también emocional. Y de este modo el hijo al sentirse protegido, querido, y apreciado por el padre, desarrollara en esta forma su autoestima y autoaprecio. El hombre se convierte en ese gran “todopoderoso”, capaz de proteger al hijo de todos sus temores y miedos.

◆ **Identidad.** Por un lado a la hija al darle una figura definida, permite su diferenciación femenina, en el caso del hijo varón, su identidad como hombre.

Ya que cuando un niño no cuenta con la presencia física o emocional por parte del padre se dificulta su identificación con lo masculino y puede afectar su futuro como hombre, pareja y padre <sup>8</sup> (Buendía, 1999; Enríquez, 2004).

Se sabe que la identidad sexual y el aprendizaje del rol masculino se forman -al menos en parte por un modelo o identificación con el padre-; en consecuencia se le pueden atribuir defectos en esas áreas a los niños que han sufrido de la carencia del padre; sin embargo, no precisamente están presentes los mecanismo que condicionan las diferencias entre niños con padre y niños sin padre.

En lo que respecta a los modelos de convivencia se dice que estas familias están incompletas. Los hijos pueden quedar atrapados en una postura que les impide desarrollar una vida independiente, muchos jóvenes resuelven esta situación permaneciendo con sus madres y evitando responder a sus intereses con todas las mujeres. Para el caso de las hijas también puede adoptar una imagen distorsionadas de las relaciones hombre mujer. Sus ideas de la condición femenina pueden ir del servilismo- darlo todo sin recibir algo a

---

<sup>8</sup> Es bien sabido que el mexicano como padre está ausente por herencia e identificación con su propio padre, y no es para menos que las exigencias de la vida moderna fomenten esta situación.

cambio- hasta creer que pueden hacerlo sin ayuda y ser totalmente independientes (Satir, 2005).

En algunas ocasiones la necesidad no satisfecha de un padre provoca en hombres y mujeres adultos un sentimiento crónico de vacío y pérdida, una gran dificultad para adaptarse al medio social y para relacionarse de forma grata con figuras paternas o de autoridad. Estado que no se disipa y que a su vez ellos arrastran en silencio a sus relaciones de pareja o de familia y transmiten sin saberlo de una a otra generación (Rojas, 1994).

Ya que la lista de problemas atribuidos a la ausencia del padre, para los varones es bastante larga: -abarca de todo un poco-, desde la homosexualidad hasta una disminución en la capacidad intelectual. La lista de las consecuencias para las niñas es más breve, pero no mucho más alentadora. Ya que se tiene la idea de que se necesitan de dos padres para que un hijo se desarrolle satisfactoriamente, y que ningún progenitor, en especial si es mujer puede criar sola a un hijo a modo de convertirlo en una persona bien equilibrada sobre todo si ese hijo es varón.

En tanto las relaciones de las niñas con sus madres no existe evidencia alguna de que tal situación degenera en problemas de identidad en sus relaciones afectivas futuras. Si acaso en la adolescencia se ha visto que tienden a buscar con más intensidad el afecto y la aprobación masculinas (Rojas, 1994).

En cierto sentido los mitos y las expectativas de nuestra cultura, han colocado al padre ante una trampa insalvable , y aquí surge una paradoja, ya que para que la sociedad hable de un “buen padre”, éste a su vez tiene que cumplir indiscutiblemente con su rol de proveedor, situación que por ende lo obligara a pasar algún tiempo fuera de la casa o bien cumplir con un horario de trabajo extenso; pero al mismo tiempo “su ausencia en el hogar tiende a producir en los niños problemas de carencia afectiva, confusión de identidad e inseguridad” (Rojas, 1994, p.45). Este tipo de paternidad la ejercen muchos hombres hoy en día, ya que las horas que por diversos motivos pasan fuera del hogar los convierte en “padres periféricos”, lo cual generalmente los hace estar alejados tanto física como emocionalmente de sus hijos

Como se puede observar podrían ser muchas las desventajas citadas alrededor de estas familias, de igual manera se puede ver como varios autores adoptan una posición de ataque a estas configuraciones familiares, tratando de demostrar los efectos negativos de



estos sistemas, sin embargo la gran mayoría incurre en errores metodológicos que afectan seriamente la validez de sus postulados y cuyos planteamientos resultan contradictorios y rebatibles.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo hemos considerado que las familias monoparentales no son una desviación al modelo tradicional sino más bien otra forma de organización familiar.

Debemos tener presente que la historia cambia con el devenir de los años y que actualmente ya no sería conveniente concebir a la familia nuclear, como la normalidad y reconocer el cambio y transformaciones que le ocurren a la familia.

Consideramos que ningún modelo de familia es inherentemente normal o anormal, funcional o disfuncional, de igual manera las características de relación no son propias de dichos modelos, mas bien, la diferencia de una familia depende de otros factores tales como su configuración, composición, etapa de desarrollo y su subcultura y todo es viable y posible en la actualidad. Aunado a que todo modelo presenta diferencias como parte de su misma constitución, esto tan solo es parte de las características que pudieran presentar en su organización.

Durante varios años las preocupaciones por una “crisis de la familia” han encontrado terreno fácil en muchos lugares, y es así que cuando se presenta este fenómeno de la “desintegración de la vida familiar”, surge una inferencia obvia: la unidad doméstica encabezada por un varón es positiva y universal.

Al respecto, diversas investigaciones iniciaron una comparación sistemática necesaria de este tipo de familias, estimando si la relación o interacción dentro de una familia monoparental o de una familia de dos padres afectan diferencialmente a sus miembros.

Durante mas de tres décadas muchas de estas investigaciones que hay al respecto de este tema, se han centrado más en patologizar a este tipo de familias, en cuanto a sus características de relación y parámetros del funcionamiento familiar etiquetándolas como disfuncionales cuando esta realidad no forzosamente es así; por lo tanto diversos estudios al respecto apoyan las ideas de que a los hijos criados en estas familias carecen de responsabilidad, falta de límites (Enríquez, 2004), trastornos, problemas emocionales y de conducta (Lidz, 1963; citado en Walsh, 2004; Dawson, & Duncan, 1991; Angel & Angel, 1993; citado en Chouhy, s.f), Baja capacidad cognitiva (Parke, 1986), así como confusión de identidad (Rojas, 1994; Enríquez, 2004) entre otros.

A pesar de ello los estudios realizados se han basado principalmente en la relación madre- hijo y otras investigaciones se han enfocado en el clima social de estas familias. Aunque la mayoría de éstas aun se enfocan en los individuos y no directamente sobre todo el sistema familiar, esto no es menos importante, por las ideas substanciales que pueden encontrarse dentro del proceso familiar en su estructura. Y es que no debemos perder de vista que diversos estudios se han centrado más en analizar la estructura familiar y dejan de lado variables no menos importantes de tipo económicas, educativas y sociales, etc.

Por lo tanto, los grupos familiares domésticos constituyen unidades diversas y dinámicas que no pueden ser analizadas a través de herramientas conceptuales rígidas y estáticas. Ya que esta tipología, se encuentra condicionada por las experiencias de la transición, el cambio y la redefinición de los roles, reglas y funciones familiares, desarrollando un repertorio expandido de aptitudes para hacer frente a nuevas tareas determinadas por su propio crecimiento o a factores externos que las obligan a efectuar cambios.

En lo que respecta a la dinámica interna prevaleciente en los hogares con jefa de familia (integrada a la familia extensa) se dice que la existencia o ausencia de aportaciones de los otros miembros al presupuesto familiar, la división del trabajo doméstico y extradoméstico en esquemas más o menos igualitarios, los patrones de toma de decisiones democráticos o autoritarios y la mayor o menor violencia intrafamiliar, conforman una línea de investigación que se ha consolidado en México y en otros países de América Latina, señalando las ventajas que pueden presentar los hogares encabezados por jefas en estos aspectos. Estos señalamientos se enmarcan en un esfuerzo de cuestionamiento de la vulnerabilidad de los hogares con jefa, y en una indicación explícita de los peligros en que se cae cuando solo se observan: la mayor pobreza, las desventajas para los hijos y las anormalidades en la organización familiar, supuestamente características de las unidades domésticas que encabezan las mujeres. Hay que insistir en mayor investigación acerca de estos hogares más que crear situaciones estereotipadas en un sentido o en otro (Chant, 1997; González de la Rocha, 1999).

A estas unidades domesticas encabezadas por mujeres, -en particular madres solteras- se les perciben como ejemplos paradigmáticos de la desorganización familiar y como símbolos de la quiebra de los valores familiares, conceptualizándolas como “malas

madres” en contraste con las “buenas madres” casadas. Sin embargo a pesar de la multiplicidad de temas que cubren la resistencia de la maternidad sola y las formas variadas que adquiere dicha resistencia el hecho de darle una categoría patológica, ha generado una construcción generalizada de las madres solas como el “otro negativo”, mujeres débiles y vulnerables en el otro, que se retratan como una aberración social, relacionada con la llamada “descomposición de los valores familiares” (García, 2004).

Además del elemento de mayor vulnerabilidad, aparecen otras nociones en las representaciones populares en torno a este fenómeno que tiene que ver con una cierta “amenaza” o peligrosidad que las mujeres solas imponen a las mujeres que viven en hogares tradicionales. Como si su condición de “mujeres sin hombre”, las hiciera más “disponibles” o “ligeras” en su conducta sexual y ansiosas por involucrarse con los hombres que viven en sus vecindarios (González de la Rocha, 1999).

También se ha asociado esta forma de arreglo familiar con el fenómeno denominado “feminización de la pobreza”, el cual coloca a estas madres en una situación de vulnerabilidad ya que aparte de ser ellas las encargadas de la educación de los hijos, las exigencias de la vida cotidiana las colocan en una posición de proveedoras económicas del hogar, lo que puede llegar a producirles limitaciones de tiempo y de movilidad, dando como resultado su “preferencia” por trabajar menos horas por un pago menor, por el hecho de “escoger” empleos de baja remuneración que sean más compatibles con el cuidado de los hijos y por gastar más en determinados servicios.

González de la Rocha (1999) mostró de manera convincente que las unidades domésticas encabezadas por mujeres no necesariamente son las más pobres, ni que tampoco son tan dañinas para los hijos como algunos estereotipos las colocan y que además cuentan con recursos para funcionar como familias sanas y estables. Esta visión patológica de estos hogares encabezados por mujeres contribuye a la creencia de que estas generan pobreza, en lugar de verlas como un resultado de ésta. Y se trata más bien de condiciones contradictorias de vida, a cuya complejidad se le deben eliminar los estereotipos creados ya que las desventajas no son inherentes solo porque forme parte de una estructura no convencional.

Debemos tener en cuenta que parte de las transformaciones que hoy en día apreciamos en la familia se debe en mucho al cambio de roles en la figura femenina, en

primer instancia tenemos el hecho de que ahora las mujeres han entrado y lo siguen haciendo a pasos agigantados, en los mercados laborales, lo cual repercute en dos dimensiones: les otorga poder y autoridad, mismos que en el caso de la monoparentalidad por separación les genera cierta seguridad, lo que contribuye a que cada vez un mayor número de familias logre subsistir por sus propios recursos y ya no depender totalmente del hombre como proveedor, sin embargo esto no se logra automáticamente y depende de la forma en que se origina la disrupción del grupo familiar. Este tipo de situaciones al interior de estos sistemas nos confrontan con las ideas en torno a lo que se espera de la familia y del hogar y nos dan indicios de las transformaciones que tienen lugar en las formas (estructuras y composición de los hogares) y en la dimensión de las relaciones sociales intradomésticas e intrafamiliares.

Ahora bien, considerando variables de tipo psicológico, en el caso de las mujeres que enfrentan solas la maternidad como producto de un divorcio o una separación a nivel emocional, pueden encontrarse en el desconcierto, soledad, angustia, sentimientos de confusión en los primeros momentos de la ruptura. Sin embargo, los hijos, más que convertirse en una carga extra pueden ser el motor que las impulse a seguir adelante en sus vidas, ayudándoles en la organización del hogar, haciéndolas sentirse queridas y necesarias, sin dejar de considerar cuestiones en torno a estas relaciones previamente establecidas.

Para el caso de las madres solteras la sociedad las llega a discriminar y segregar, sin tomar en cuenta los sacrificios que estas hacen por subsistir, ya que la responsabilidad recae totalmente en éstas, las cuales en su gran mayoría dependen de su familia extensa para su subsistencia. Si la mujer, no cuenta con el apoyo, puede llegar a deprimirse y desmoralizarse.

En el caso de la monoparentalidad por viudez, las madres afrontan cierta sobrecarga de tensiones, responsabilidades y tareas, aunado al proceso de duelo que seguramente enfrentarán a partir de la muerte del cónyuge.

Afortunadamente las alteraciones disminuyen a medida que la madre reorganiza sus metas en la vida y se adaptan a la nueva situación, en ocasiones son un modelo de afrontamiento para los hijos a quienes demandan la corresponsabilidad con el buen funcionamiento de la familia

Es importante mencionar el impacto que puede tener para la vida de una mujer el

cambiar el papel de la tradición, es decir, el rol de “ama de casa” que se encuentra cuidando a sus hijos y esperando a su proveedor-marido. Y ver como ahora los papeles se han modificado al grado de que no solo es ella, también, una importante proveedora del hogar, si no que toma decisiones de capital importancia como el poder abandonar al padre de sus hijos, y el cómo, pese a esta difícil situación, logran un mayor control en términos de la toma de decisiones sobre su vida y la de sus hijos lo cual puede contribuir a su autoestima.

Así pues, muchas mujeres hoy en día consideran que se encuentran mejor solas porque sus exmaridos no compartían buena parte del dinero con la unidad domestica, o porque solas, las mujeres eran más libres para decidir qué tipo de empleo aceptar o en qué gastar sus ingresos. En suma, las mujeres que encabezan unidades solas “no están sujetas a la misma opresión violenta y no son tan impotentes como cabezas de la unidad como lo son cuando tienen un compañero (González de la Rocha, 1999).

Y aquí sería importante preguntarse: con respecto de aquellas posturas que más bien analizan los efectos negativos, por tratarse de diferentes configuraciones familiares, que si ¿un matrimonio desdichado y mal avenido hace más o menos daño a sus hijos permaneciendo juntos o separados?. Hoy sabemos que las tensiones, batallas y discordias constantes en el hogar por un lado y la continua presencia de la desdicha y amargura de los padres, por el otro son mas perniciosas para los hijos que el mismo trauma de la ruptura.

Muchas veces en estos casos es que en realidad sin un hombre “que cuidar”, y sin el que hay que estar peleándose por cualquier motivo o bien que esté dando constantemente preocupaciones, muchas mujeres creen que tienen más paciencia, capacidad emocional y tiempo para dedicar a sus hijos. Ya que ciertas madres reivindican algunas ventajas de la educación del niño, en la medida en que desaparecen las inevitables tensiones en la pareja, por la educación de éste. La vida cotidiana es a veces problemática, pero cada dificultad que superan solas es una verdadera victoria debida únicamente a ellas mismas.

Por todo lo anterior, es menester, que la madre quien se queda con el cuidado de los hijos –generalmente- asuma la situación actuando de una manera estable, demostrándole la necesidad de continuar luchando, superando las dificultades y restableciendo la dinámica del nuevo sistema familiar.

En cuanto a su estructura, con frecuencia, la familia monoparental se encuentra en

situaciones caóticas al tratar de organizarse nuevamente, en un principio resultan desajustes emocionales al intentar cubrir las funciones del subsistema faltante, y se les ha atribuido que debido a estas situaciones son incapaces de ejercer adecuadamente la autoridad ya que el holón conyugal ya no existe, o bien nunca existió, y por lo tanto los límites se tornan difusos y los hijos se verán obligados a asumir responsabilidades que anteriormente estaban designadas a sus padres. Los hijos con frecuencia se preocupan y se involucran en el estado emocional de la madre (quien generalmente) permanece con ellos; pero al paso del tiempo estos desajustes son superados lográndose un desarrollo adecuado. El padre es quien desde el subsistema parental establece la función de los límites y exige su cumplimiento (Cortés, 1994; Enríquez, 2004). Sin embargo, Walters et.al (1991) afirma que las mujeres bien pueden ser una línea de autoridad y marcar límites así como imponer reglas y tomar decisiones familiares, aunado a que si se carece del padre, lejos de constituir una desventaja, evita la división o triangulación de los padres a la hora de imponer su autoridad asumiendo estos roles con más libertad e independencia, ya que de acuerdo con Minuchin (2001) la jerarquía es una de las reglas universales que gobiernan a la organización, misma que ahora estará a cargo de la figura femenina.

Para el caso de las familias mexicanas, un estudio realizado por Dick (1986; citado en García, 1990) encontró que la familias de un solo progenitor experimentan una reestructuración que permitirá desarrollar sus tareas esenciales, en la cual los hijos toman mayor poder y se incluyen en la familia de una manera comparable al padre que vive con ellos, y a pesar de tener un rol de hijos parentales continúan conservando sus niveles jerárquicos de subordinados.

Contario a lo que diversos autores han manejado, Chant (1997) sostiene que los hijos –sobre todo los que cumplen con las características de hijos parentales- se pueden apreciar muy maduros y responsables probablemente debido a su participación temprana en el bienestar familiar. Los hijos en estas familias también tienen una mejor opinión de la mujer como persona más capaz, por el hecho de que la madre es, o bien, fue el sostén de la familia. Asimismo, los resultados de su estudio contraponen el argumento de (Sampon, 1992; citado en Chouhy, s.f) en cuanto al punto de que la “ausencia del padre”, lleva a conductas delictivas o antisociales, y en particular en el ámbito mexicano apenas es sostenible entre los jóvenes De hecho llama la atención lo responsables que son los hijos

varones en estas unidades domésticas ya que no solo ayudan a sus madres, sino que suelen tener relaciones ejemplares con sus esposas, incluida una conducta respetuosa, pasar el tiempo en la casa y compartir las responsabilidades familiares.

Por su parte Portillo y Torres (2007) analizaron los efectos en el autoestima de los hijos e hijas de familias uniparentales entre 12 y 16 años, concluyendo que el autoestima de los jóvenes que no viven con ambos padres es normal, y se encuentra en un nivel intermedio, es decir ni alta ni baja, y no influye ni el género, ni la edad, ni el tiempo, ni las personas con las que viven, ni la razón. Demostrando que no hay diferencias significativas en los jóvenes a pesar del tiempo que tenga la ruptura familiar.

De igual manera la conclusión de 22 trabajos empíricos apoyan la idea de una relación positiva entre la jefatura femenina en el hogar sobre el bienestar infantil. Ya que solamente en 2 (uno para Guatemala y otro para México precisamente) de los 15 estudios que se ocuparon de la relación se encontraron resultados mixtos. Acosta, (En: Schmukler, 1998. pp.155-250).

Y pese a las inadecuadas predicciones, hoy en día muchos niños y jóvenes están creciendo y progresando en estas familias, sin que haya ninguna prueba concluyente de que su desarrollo emocional o su potencial intelectual, corran más riesgo que los de los hijos de hogares de dos progenitores.

Y es que actualmente existe un amplio campo de investigación y datos empíricos que muestran que los efectos de la familia sobre el desarrollo infantil no dependen tanto del tipo de esta, sino de las relaciones que el niño establece con sus cuidadores. Ya que a partir de que exista mayor flexibilidad, así como permeabilidad de la fronteras generacionales, se puede permitir mayores oportunidades de que se entable una relación de compañerismo entre el subsistema parental . Así como el hecho de presentarse una reducida estructura jerárquica con respecto a la organización y el manejo de las labores domésticas, lo cual hace que se compartan en mayor medida las tareas familiares y que cada miembro de la familia asuma múltiples roles.

Por esto, Pett (1994; citado en Collins, 1999) indica que en el sistema familiar monoparental lo que llega a afectar a los niños en estas configuraciones: más que el tipo de empleo de la madre, el horario laboral, y/o la relación con su ex-pareja, es el estrés y los problemas en el maternaje, ya que estos factores, más bien, se interrelacionan



estrechamente con la adaptación del niño y su relación con la madre. Ya que mujeres estresadas: reportan hijos con un número mayor de problemas académicos y de conducta, por lo que se involucran en menor número de actividades de control y tienen menos patrones de apoyo o guía con sus hijos en edad preescolar. Ya que la seguridad, la confianza, el sentido del dominio y competencia, la curiosidad- todas las cualidades que importan para el futuro de un niño- surgen no de lo que una mujer hace con su hijo, si no de cómo lo hace, de los arreglos familiares, etc; en otras palabras de su sensibilidad, de su habilidad para relacionarse e interactuar. Ya que es ella quien asumirá el rol de proveedora y será el apoyo emocional para los hijos, por lo tanto debe contar con el apoyo de sus propios recursos personales, así como con una resiliencia adecuada.

Como podemos ver se ha dado cierta profundidad a los estudios de relaciones entre padres e hijos en las familias de un solo progenitor y los hallazgos sugieren que los sistemas familiares de padres solos no son inherentemente desorganizados, ni necesariamente van en detrimento de sus subsistemas. Ellos simplemente difieren en su estructura y organización interna, pero efectivamente conocen las necesidades de sus componentes familiares y de la sociedad en que viven y de acuerdo a ellos se desarrollan.

Los investigadores empiezan a comprobar que los sistemas de las más diversas configuraciones pueden ser también funcionales. Lo que importa para tener la entereza no es la tipología familiar, sino más bien, como ya se ha hecho énfasis, los procesos que se dan al interior de ésta y la calidad de las interacciones. Hay muchas modalidades de organización familiar potencialmente validas y ninguna de ellas es intrínsecamente sana o patológica.

Hay que tomar en cuenta que la gran mayoría de los estudios que se centran más en analizar las desventajas de estos sistemas no son tan recientes como la literatura actual, realizada durante la última década- en la cual encontramos datos que contraponen estos resultados, indicando que las diferencias entre ambos tipos de familias son inexistentes.

Cualquiera que sea el origen, los progenitores únicos continúan luchando por encontrar un lugar en la sociedad, donde hay pocas reglas, tradiciones o rituales para guiarlos, y poca ayuda por parte de los colegios, instituciones sociales, religiosas y de los organismos estatales.

En la actualidad a nivel gubernamental, desde el año 2004 en nuestro país se ha dado difusión a políticas de Desarrollo Social, para disminuir las desigualdades de la población. Dentro de éstas encontramos el programa “Equidad Social” , dentro del cual se otorga una ayuda de tipo económica de \$253.00 pesos mensuales a las jefas de familia considerándolas como grupos vulnerables. Otorgando también un apoyo de capacitación y talleres en Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS), para que estas mujeres a cargo del sistema familiar cuenten con mayores recursos para poder acceder al mercado laboral. Así mismo se brinda apoyo emocional en el Instituto de las mujeres (INMUJERES), los cuales son sistemas para mejorar la situación de precariedad en la que se considera están un gran número de familias. Sin embargo, cabe mencionar que tan solo son tres delegaciones (Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Cuajimalpa) las que favorecen más este tipo de programas pensados en aquellas mujeres en situación de vulnerabilidad, que no tienen marido y en apoyo a la economía familiar y al que hoy en día ya no se le da difusión debido a la alta demanda.

Sin embargo, a pesar de estos problemas y dificultades, las familias monoparentales paternas pueden ser funcionales y los hijos de estas familias pueden crecer y desarrollarse saludablemente. Si bien ambos progenitores son muy importantes en la crianza saludable de un hijo, el desarrollo adecuado y bienestar en éstos no depende del tipo de familia o de los arreglos familiares al interior de ésta, sino de la influencia positiva, del afecto y cariño, de la sana interacción y la calidad de la presencia (física y afectiva) del progenitor en la vida de los hijos. En este sentido los padres varones tienen también la capacidad de brindar un entorno saludable y de nutrir afectivamente a sus hijos en familias monoparentales.

Como se puede observar podrían ser muchas las desventajas citadas alrededor de estas familias, de igual manera se puede ver como varios autores adoptan una posición de ataque a estas configuraciones familiares, tratando de demostrar los efectos negativos de estos sistemas, sin embargo, la gran mayoría incurre en errores metodológicos que afectan seriamente la validez de sus postulados y cuyos planteamientos resultan contradictorios y rebatibles (Raschke & Raschke, 1979; Dick, 1986; citado en García, 1990).

Resulta más bien conveniente antes de emitir algún juicio con respecto de estas configuraciones, hacer un análisis a fondo de diversas características , sin perder de vista la estructura familiar, así como las características de relación e incluso los modelos de

interacción familiar, entre otros. Ya que los efectos negativos a nivel psicológico de la ausencia paterna sobre los niños depende en parte de la calidad de vida de la familia, entre muchos otros factores, así como de sus relaciones antes de la pérdida de éste.

Así pues, no hay que dejar de lado que muchos de los juicios alrededor de estos sistemas, tan solo son estereotipos que se han formado en torno a las situación de vida de estas mujeres, ya que lejos de constituir ciertas excepciones, hoy en día las familias monoparentales han venido a ser un patrón familiar común, representando por lo menos en nuestro país, un buen porcentaje del total de hogares familiares. Y que día con día siguen en aumento y considerar que forman parte de nuestra sociedad. Mejor aún, deberían tomarse medidas sociales respecto a la provisión y bienestar social de estos sistemas para contribuir y fomentar el desarrollo de éstas familias que vienen a ser inherentes a los cambios y transformaciones que vivimos como sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta D. (1998). Hogares con jefas mujeres y bienestar familiar en México. En: Schmukler, B. (Ed.), *Familias y Relaciones de Género en Transformación*. (155-250). México, D.F.: Edamex y The Population Council, Inc.
- Andolfi, M. (1992). *Terapia Familiar*. México, D.F.: Paidós.
- Alveano, H. (1998). *El Padre y su Ausencia*. México, D.F.: Plaza y Valdez Editores.
- Alveano, H. (2002). *Familia, Comunidad y Desarrollo Psicológico: Teorías y Experiencias desde la Marginación*. México, D.F.: Plaza y Valdez Editores.
- Barg, L. (2003). *Los vínculos familiares: Reflexiones desde la práctica Profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Bertalanffy, V. (1991). *Teoría General de los Sistemas* (2ª. ed.). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Buendía, J. (1999). *Familia y Psicología de la Salud*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Castaño, C. & Palacios, S. (1996). *Salud, Dinero y Amor*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castelain, M. (2003). *Padres, Madres e Hijos*. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Collins, P. I. (1995). *"Integración Familiar, Autoestima, Desarrollo del Niño en Familias de Madres que trabajan"*. Tesis de Maestría en Orientación y Terapia Familiar no publicada, Universidad de Las Américas, México, D.F.
- Comellas, C. (1993). *La educación en las familias atípicas*. En: Quintana C. (Ed.), *Pedagogía Familiar*. (173-183). Madrid: Narcea Ediciones.
- Cortés, A. A. (2003). *"Estudio Comparativo sobre el ambiente familiar social de familias con presencia y ausencia del Maltrato infantil"*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México, D.F.
- Chant, S. (1997). *Women- Headed Households*. London: Macmillan; St. Martin's Press.
- Chouhy, R. (s.f.) *Función Paterna y Familia Monoparental: ¿Cual es el costo de prescindir del padre?* (15 párrafos) *Revistateína*. Disponible en <http://www.psiconet.com/index2.htm>
- Dabas, E. (1998). *Redes sociales, Familias y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.

- Díaz, L. E. (1996). *“El divorcio desde el enfoque de la terapia familiar sistémica”*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Enríquez, B. L. (2004). *“Depresión, bajo rendimiento escolar en niñas institucionalizadas en familias desintegradas: Comparación de dos grupos”*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México.
- Esteinou, R. (1996). *Familias y Sectores Medios*. México, D.F.: Ediciones Ciesas.
- Fishman Ch. (1990). *Tratamiento de adolescentes con problemas . Un enfoque de terapia familiar*. Barcelona : Paidós.
- García, B. & Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México Metropolitano: Versiones Masculinas y Femeninas*. México, D.F.: El colegio de México.
- García, P. (1996). Madres solteras, pobres y abandonadas. Ciudad de México, Siglo XIX En: Espina, A (Ed.), *Terapia Familiar Sistémica*. (647-692).Madrid: Fundamentos.
- García, P. (2004). *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México.
- García, Z. A. (1990). *“La Familia de un solo Progenitor”*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- Gattino, S. & Aquin, N. (1999). *Las Familias de la Nueva Pobreza*. Argentina: Espacio Editorial.
- Goldenberg, H. & Goldenberg, I. (2000). *Family Therapy*. Los Ángeles: Fifth Edition.
- González R. M. (Ed.).(1999). *Divergencias del Modelo Tradicional: Hogares de Jefatura Femenina en América Latina*. México, D.F.: Plaza y Valdez Editores.
- Hoffman, L. (1992). *Fundamentos de la terapia familiar. Un marco conceptual para el cambio de sistemas..* México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ifergan, H. & Etienne, R. (1999). *Guía para padres con hijos de 7 a 12 años la edad de la incertidumbre*. España: Síntesis.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1999). *Las Familias Mexicanas*. (2). México, D.F.: Autor
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2000). *Indicadores de hogares y familias por entidad federativa*. (1) México, D.F.: Autor

- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2006). *Mujeres y Hombres en México*. (10). México, D.F.: Autor
- Lilienfeld, R. (1991). *Teoría de Sistemas: Orígenes y Aplicaciones en Ciencias Sociales*. (1ª reimpr). México, D.F.: Trillas.
- Lima R. G. & Vázquez, V. G. (1997). “*Análisis de sistemas familiares con el padre alcohólico en la etapa del ciclo vital del nido vacío*”. Reporte de Investigación no publicado, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- López, M. (2000). *Familia y Sociedad. Una introducción a la sociología de la familia*. España: Rialp.
- López, S. & Escudero, V. (2003). *Familia, Evaluación e intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Madrugada, T. & Mota, L. (1999). *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer*. España: Caritas Española.
- Minuchin, S. & Fishman, H. (1996). *Técnicas de Terapia Familiar*. México, D.F.: Paidós.
- Minuchin, (1991). *Calidoscopio Familiar. Imágenes de violencia y curación* (2ª . ed.). Barcelona: Paidós.
- Minuchin, (2001). *Familias y terapia familiar* (7ª. reimpr.). Barcelona: Gedisa.
- Moreno, A. (1999). *Familia y Hogares en la Europa de los 90*. Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambios.
- Musito, G. & Cava, M. (2001). *La Familia y la Educación*. España: Ediciones Octaedro.
- Nardone, G; Giannotti E; y Rocchi R. (2003). *Modelos de Familia* (1ª ed.). Barcelona: Herder.
- Parke, R. (1981). *El papel del padre*. (2ª. ed). Madrid: Ediciones Morata.
- Pérez, A. (2003). Crianza y Estilos Familiares de Educación. En: Gervilla, E. (Ed.), *Educación Familiar*. (65-80). Madrid: Narcea Ediciones.
- Portillo, E. C. & Torres, V. L. (2007, Marzo). Efectos en la crianza de familias uniparentales (65 párrafos). Revista Electrónica de Psicología Iztacala: (En red). Disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
- Ritvo, E. & Glick, I. (2003). *Terapia de Pareja y Familia*. México, D.F.: Manual Moderno.

- Rivadeneira, S. (1999). *América Latina y El Caribe: Crecimiento económico sostenido población y desarrollo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Serie población y Desarrollo.
- Robles, G. C. (1998). *Estudio Comparativo entre dos grupos de Familias Encabezadas por una mujer: Evaluación de Funcionamiento Familiar*. Tesis de Maestría en Terapia Familiar no publicada, Universidad de las Américas, México, D.F.
- Rodrigo, M. & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Rojas, M. (1994). *La pareja Rota*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rojas, R.I. (2000). *Funcionalidad de las Familias en Viviendas hacinadas y no Hacinadas en la Ciudad de México. Un estudio Comparativo*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México, D.F.
- Román, M. (1996). *Tengo que luchar: Mujeres jefas de hogar en ocupaciones de tierras urbanas*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Sánchez, R. (2005). *Imposible volver a modelos autoritarios de Familia*. (18 párrafos). Disponible en : [www.jornada.unam.mx/2005/03/03/ls-entrevista.html](http://www.jornada.unam.mx/2005/03/03/ls-entrevista.html) -
- Satir, V. (2005). *Nuevas Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar*. México: Pax.
- Simon, F. B., Stierlin, H., y Wynne. L.C. (1997). *Vocabulario de terapia familiar*. (2ª. ed). Barcelona: Gedisa.
- Solís, P. (1997). *La familia en la ciudad de México*. México, D.F.: Porrúa.
- Tuirán, R.** (2001). Estructura Familiar y Trayectorias de vida en México. En: Gómez, C. (Ed.), *Procesos Sociales Población y Familia*. (23-59) México, D.F.: Porrúa.
- Velásquez, L. R. (1997). *Las Familias Mexicanas dirigidas por Mujeres: Un análisis psicosocial desde un enfoque de género*. Tesis de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología, México, D.F.
- Vera, A. & Chacón, F. (2003). *La Familia y las Ciencias Sociales*. Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Jean Marinello.
- Vila, I. (1998). *Familia, Escuela y Comunidad*. Barcelona: Horsori.
- Walsh, F. (2004). *Resiliencia Familiar: Estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu.

Walters, M. (1991). *Hogares de progenitor único encabezados por mujeres*. En: Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O. ***La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares***. (319-363). Buenos Aires: Paidós.